

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

LAS ESFINGES Y EL CORO

Durante quince días, los periódicos españoles han consagrado buena parte de sus planas a recoger "in extenso" las andanzas, discursos y movimientos del numeroso ejército ginebrino, que había convertido el Senado en su cuartel general. Reseñas de sesiones, notas oficiosas, glosas y exégesis, entrevistas, fotografías, croquis, caricaturas, artículos de vulgarización y de polémica, eutrapelias...

La única que no se ha contado han sido los efectivos de la legión pacifista y cosmopolita. ¿Cuántos la componían? Nos faltan datos para dar cifras exactas. Pero calcularemos por aproximación y en números redondos. Han venido dieciocho delegaciones extranjeras: las de las catorce naciones miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones y otras cuatro más—Bulgaria, Yugoslavia, Grecia y Hungría—interesadas en alguna de las cuestiones sometidas a deliberación. Pongamos veinticinco personas por delegación, y no es demasiado. Habría nación con menos personal; pero otras, en cambio, tenían más del doble. Alemania, por ejemplo, con cuarenta y siete componentes. Es decir, un total de 260 personas.

La Sociedad de Naciones envió a Madrid 194 de los doscientos empleados—mecnógrafos, taquígrafos, traductores, jefes de sección, ordenanzas—de su plantilla. Llegaron hasta 176 periodistas, unos acreditados en Ginebra y otros en Berna, especialmente de París, Berlín, Roma y Varsovia.

La servidumbre—ayudas de cámara, chóferes, doncellas, la cocinera de Herr Stressemann—no bajaría de un centenar de individuos. Es decir, poco más o menos, unas ochocientas y pico de personas.

Además, vinieron de la ciudad del Leman la histórica mesa de encina, en forma de herradura—cuyo transporte desde Ginebra a Port-Bou costó 2.500 francos suizos—ochenta y cuatro cajas de documentación, doce de folletos y fotografías y 2.600 kilos de papel blanco, pasto para las "ciclostyles", infatigables paridoras de "rapports", órdenes del día y notas oficiosas.

De todo ese personal y ese material, no queda ya en España más que un grupo de 65 periodistas, que recorren a estas horas la cálida y joyante "Serva la Bari" y alrededor de medio millar de kilos de papel impreso o mecnografía-do.

No es fácil que prohombres ni papeles rehagan un día el itinerario Ginebra-Madrid. Muchos de los folicularios tampoco volverán al país celtibero, aunque alguno de ellos se crea ya autorizado para especializarse en "choses d'Espagne", con lo visto y aprendido en esta breve estada en Madrid y Sevilla.

Por de pronto, ya hemos leído la primera descripción de una "course aux taureaux", brindada a los augures de Ginebra y sus decanos. El escritor, que sin duda tuvo como intérprete de la fiesta, a un madrileño "farceur", nos descubre un torero absolutamente desconocido para los taurofilos indígenas: el "Gaspacho II" y asegura que Marcial Lalanda es, en lo físico, una reencarnación de don Quijote.

Hemos visto también una curiosa explicación de la fotografía en que Briand aparece rodeado de señoras postulantes el día de la Flor. Según el diario que reproduce aquella, el asalto femenino al hombre de Locarno fué producto espontáneo de las simpatías logradas por él entre las nietas de Carmen. Es decir, que el señor Briand estuvo a punto de ser raptado por las majas matritenses como un boaxador por los "sportmen" norteamericanos.

Esperamos que no todos los hispanófilos de taxi y kilométrico gratuito que nos ha deparado la gran parada internacional del Senado, mirarán a los dos mencionados. La mayor parte de la caravana reportera, formaban reporters, cuyos ojos no perciben más que las vibraciones de las campanas oficiales. Pero había entre ellos excepciones valiosas. Por ejemplo, William Martin, el director de la "Gazette de Genève", que es, acaso el periodista que conoce más a fondo los inextricables recovecos de la política internacional, hombre acostumbrado a conocer el paisaje y el paisaje de un pueblo con sólo media docena de paseos y otra media docena de conversaciones.

Citemos también a Luisa Weis, editora y directora de la mejor revista documental de la tras-guerra, "L'Europe Nouvelle". Uno y otra nos indemnizarán de las inepticias y de los silencios de los Gauthier y Borrow de cuarta mano, que han tomado el "sleeping" para sus puntos de destino sin haber modificado en una tilde su prejuicio sobre España. Prejuicio nacido de la lectura de un libro de Montherland, de una conversación con un "gigolo" venezolano en Montmartre o de un artículo de alta política escrito al dictado en "Le Temps" o en "Le Matin".

ISAAC ABEYTUA

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Enrique Millán, 162,50 pesetas; don Román de Frías, 5.999,40; don Francisco Escobar, 437,43; y Jefe de Telégrafos, 567,69.

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Facultad de Medicina

Patología médica, 1.—Matriculas de honor: José María Mingo de Benito, Vicente Paniagua Comendador, Alfonso R. Rebollo, Epifanio Aguila González y José Luis Fernández Matamoros.

Sobresalientes: Rafael Gómez, Angel H. Alonso, Juan Sánchez S. Galán.

Técnica anatómica, 1.—Sobresalientes: Juan Francisco del Valle García y Macario de Dios y de Dios.

Higiene.—Matrícula de honor: Francisco Sáiz Roldán.

Sobresalientes: José Avila Guzmán y Luciano Barcala.

Patología quirúrgica, 3.—Matrícula de honor: don Joaquín Novoa Valencia, don Luis Rodilla Piñón, don Miguel González Lozano, don Juan del Olmo y don Tomás Esteban.

Sobresalientes: don Ricardo Vicente González y don Sebastián Beltrán Andrés.

Patología quirúrgica, 2.—Matrícula de honor: señorita Gonzala García Delgado, don Juan Muñoz Rodríguez, don Guillermo Martín Marín, don Pablo G. Rodríguez y don Maudilio Jiménez.

Sobresalientes: don Luis Fernández Villanueva y don Ramón Díaz Mora.

Histología.—Matrícula de honor: don Lorenzo García Sánchez y don Jesús Villoria García.

Facultad de Derecho

Derecho Político.—Sobresalientes: Manuel Flores Fata, Tomás Prieto de la Cal y Antonio Rodríguez Bartolomé.

Hacienda Pública.—Sobresalientes: Pedro González Rasa y Santiago Sánchez Martínez.

Historia General del Derecho.—Sobresaliente, José Antonio Pérez Torrealba.

Derecho Penal.—Matriculas de honor: José María Lacarra y de Miguel, Carlos Mejía Romero, José Sarradiaga, Juan A. Barona y Perea, Isidoro Calzadilla Fele, Hipólito Sánchez Velasco, José María García Delgado y Agustín Prado Fraile.

Derecho Político.—Sobresaliente, Galo Hernández Expósito.

Derecho Canónico.—Sobresaliente, Tomás Prieto de la Cal.

LA COLONIA DE NIÑOS DEL HOSPICIO

Ayer nos entrevistamos con el diputado visitador del Hospicio provincial, nuestro querido amigo, don Manuel Pérez Criado, con el fin de que nos facilitase algún detalle sobre la formación de la colonia de niños que pasará el verano en La Maza.

El señor Pérez Criado, nos manifestó que la colonia está completamente organizada, y que el próximo día 29, saldrán los niños para la Maza.

La colonia estará compuesta de 110 niños, y estarán en dicho lugar hasta la primera decena del mes de Agosto.

Para el debido alojamiento de los pequeños, en la Maza se han hecho algunas obras, y el edificio se halla en perfectas condiciones para que la colonia del Hospicio pase el verano con todo género de comodidades.

De todas veras, esta noticia que el señor Pérez Criado ha tenido la amabilidad de facilitarnos, nos complace mucho, pues confirma el interés y la preocupación que debe tenerse por los pobres pequeños que se acogen en la benéfica casa.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Sección de Letras

El lunes, 24, a las tres de la tarde, verificarán el ejercicio escrito los alumnos procedentes del Instituto de Cáceres, a cuyo acto asistirán provistos de estilográfica.

Hoy, 23, a las tres y media de la tarde, continuarán los exámenes de Italiano.

Alumnos que se consideran admitidos en el idioma Italiano: Francisco de Asís González y Manuel Martínez Martín.

EL ADELANTO del martes, día 25, constará de DOCE páginas.

El Congreso de Cajas de Ahorros

Con objeto de asistir al Congreso de Cajas de Ahorros y homenaje a la vejez, que se va a celebrar en Barcelona, y llevando la representación de la Caja de Ahorros de Salamanca, han marchado a la ciudad condal, su presidente, don Fernando García Sánchez; el secretario, don Gonzalo Miguel del Corral, y el secretario administrativo, don Francisco García Barredo.

POR TELEFONO

Un guarda-agujas, herido

(De nuestro corresponsal)

Lumbrales, 22 (3,45 t.).—Al realizar maniobras el tren correo de la mañana, fué cogido entre los topes de dos vagones el guarda-agujas Castor Cuadrado, resultando herido de gravedad.

El médico de la Compañía, don Perfecto Martín, le prestó los auxilios de la ciencia, certificando el estado del obrero herido de pronóstico reservado.

Ante el juez municipal declaró el desgraciado Castor, relatando el accidente, de que fué víctima.

CHICO

Importante sesion de la Junta del Patronato universitario

A las siete de la tarde, y presidida por el Rector, señor Esperabé, celebró ayer sesión la Junta del Patronato Universitario.

Asistieron los señores don Nicasio Sánchez Mata, decano de la Facultad de Derecho; don José Téllez de Meneses, de la de Letras; don Guillermo Sáez, de la de Ciencias; don Casto Prieto Carrasco, catedrático de Medicina; don Máximo Peña, de la de Derecho; don Cristóbal Riesco, Director del Instituto.

El secretario, don Eleuterio Población, dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

Se pasó a la orden del día.

Bolsas de viaje para catedráticos

Se concedieron las siguientes: Facultad de Letras, a don José María Ramos Loscertales, una bolsa de viaje de 2.000 pesetas, para estudiar en la Universidad de París durante mes y medio la organización de las enseñanzas de Historia Medieval, y Paleografía.

A don Francisco Cantera Burgos, una de 1.500, para ampliar, en Francia, los estudios de las asignaturas que él explica.

La duración será de un mes. Facultad de Derecho, a don José Crespo Salazar, una de 1.500, para estudiar durante el próximo mes de Agosto, en Italia, las características del Estado Corporativo Fascista, de extraordinaria importancia en el Derecho Administrativo, y otra de 2.000 pesetas, a don Teodoro Andrés Marcos, para proseguir sus estudios a cerca de las Inmidades eclesiásticas en la Iglesia Hispano Romana y Visigoda, en la Universidad de Friburgo.

Facultad de Ciencias, una de 2.000 pesetas, al catedrático don Ignacio Rivas Marqués, para estudiar durante los meses de verano los productos naturales con el profesor Spath, de la Universidad de Viena, y otra de 1.500, a don Guillermo Sáez, para estudiar la organización de los Institutos Técnicos profesionales en Francia y Bélgica.

Facultad de Medicina, una de 2.000 pesetas, a don Casimiro Población, para asistir al Congreso Internacional de Fisiología, en la Harvard-University, de Boston, y visitar los hospitales norteamericanos y otra de 1.500 pesetas, a don Casto Prieto Carrasco, para ampliar sus conocimientos de Técnica embriológica, en las Universidades de París y Bruselas.

Proposición del señor Sánchez Mata

Se aprueba una proposición presentada por el señor Sánchez Mata, solicitando del Patronato la cantidad de 7.000 pesetas, que se invertirá en material científico para las enseñanzas especiales de las comprendidas en el grupo B. del Real decreto ley de 19 de Mayo de 1928.

Pensiones de becarios y títulos de licenciado

También se acordó pagar las pensiones retenidas a los becarios don Nicolás Carrera del Castillo, don Luis Benito Landínez y don Luis Ortiz García Gasco, por haber aprobado las asignaturas reglamentarias, y pagar el título de licenciado en Filosofía y Letras a la señorita Feliciano Carrasco Domínguez y el de Bachiller a la señorita Tomasa Oterino Sánchez.

Por último se autorizó al señor Rector para la publicación de las becas vacantes en los colegios universitarios y las cuales publicamos en lugar separado.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

VIDA RELIGIOSA

Las misas, en todas las iglesias, se celebrarán hoy a la hora de los domingos anteriores.

En la Purísima, la fiesta del Sacramento del Altar.

A las ocho de la mañana, la misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne en la que predicará el elocuente orador sagrado don Miguel Sánchez Jiménez, y el Augusto Sacramento quedará expuesto hasta las ocho de la tarde, en que cantadas Completas, se verificará la procesión claustral, que terminará con la solemne bendición del Santísimo.

En San Juan Bautista, el lunes, se celebrará la fiesta solemne y en ella predicará el notable orador y párroco de San Sebastián, don Santos Jiménez Martín.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

EL SIGLO XIX ESPAÑOL

A lo largo del curso secular del pasado español no es raro encontrar períodos poco conocidos, constitutivos de verdaderas lagunas históricas, sucediendo que algunos de ellos resultan, por contraste, momentos de singular interés para quienes estudian el proceso generador del alma nacional contemporánea. No ya el especializado en estas disciplinas, sino el simple buscador por afición especulativa o bibliográfica, puede fácilmente echar de ver aquellos principales que han venido siendo menos sabidos de todos, sin duda por existir sobre ellos un enjuiciamiento más torcido o escaso.

La reseña un poco detallada de esas zonas de nuestro panorama histórico que hasta hace poco estuvieron tal que vírgenes de toda recta apreciación crítica, nos llevaría mucho espacio, a más de que suelen ser fácilmente sabidas, en líneas generales. Sin remontarnos más, tenemos, por ejemplo, el período de la gran civilización árabe peninsular, que es desconocidísimo del gran público, por cuanto el prejuicio religioso dió lugar a tan torcidas interpretaciones, y los estudios reivindicadores sobre aquella floreciente época no trascienden fuera del reducido círculo de especialistas y eruditos. Otro momento no muy bien conocido es el de la transición entre las dos estirpes dinásticas españolas de la Edad Moderna; la de los Austrias y la de los Borbones, o sea el tiempo de la llamada guerra de Sucesión. Afortunadamente, un escritor de la valía de Alfonso Danvila está trazando, desde hace algunos años, con amor y soberano dominio del tema, el enjuiciamiento de aquellos lustros. La serie titulada "Las luchas fratricidas", ya en proximidad de terminación, prueba, en fuerza de sus méritos, hasta donde se puede llegar, con capacidad y dedicación, en la noble tarea de proyectar luz sobre la viva y disforme cantera de nuestro pasado.

Pero, contra lo que el pronto parece y suele creerse, la necesidad de reconstrucción histórica de las épocas no está en razón directa de lo alejado de las mismas en el ineluctable discurrir del tiempo. Precisamente tenemos el ejemplo elocuente del siglo pasado, es decir, la época de nuestros abuelos y nuestros padres, que, principalmente en sus dos tercios primero y segundo, puede considerarse como excepcionalmente oscura y nebulosa, hasta el extremo de que la generalidad ignora de ella más que de ninguna otra de nuestro pasado. Y es que, de un lado, la trascendencia de aquellos tiempos, que marcan la gran decadencia nacional, y, de otro, lo reciente de los mismos—por lo cual están aún vivas las fuerzas, pasiones e intereses que entonces tuvieron su plena manifestación eficiente—, han venido haciendo imposible la serenidad personal necesaria para la justa apreciación de su perspectiva.

Pero hoy día, en que el cambio operado en la vida española es tan marcado, se impone afrontar la exégesis sincera de nuestra pasada centuria, anulando el torpe concepto que, en general, de ella se tiene. Comprendiéndolo así, escritores de fusta y editores entusiastas afrontan la publicación de libros sobre figuras y momentos de la misma. Recientemente, "Espasa-Calpe" ha iniciado una vasta colección titulada "Vidas españolas del siglo XIX", que, significando un valioso tributo al renacimiento conjunto de los estudios biográficos hoy día patente en casi todos los países, ha de constituir, estamos seguros, la mejor aportación al sano enjuiciamiento divulgador del siglo XIX español.

Las "Vidas españolas del siglo XIX" responden a un meditado plan y a un previo y detenido estudio, plan en el cual los elementos puestos a contribución de la obra responden a la necesidad de la misma, y aseguran su resultado. Serán cincuenta, o acaso más, las figuras relevantes cuyo estudio crítico y divulgador—el de una en cada volumen de 300 páginas—ha de aparecer en esta colección atrayente y sugestiva. Políticos y caudillos, héroes y sabios, escritores y artistas cuyo relieve alcanzó singular proceridad, ejerciendo, por ende, positivo influjo en el torbellino del alma española de entonces, desfilan por la misma, evocados por ilustres escritores de hoy, los cuales, por su simpatía hacia la respectiva figura histórica, o por su dedicación o posibilidad investigadora, constituyen la máxima autoridad en el trazado de la misma.

De las excelencias de la colección puede el lector formarse perfecta idea con sólo el primer volumen, en estos días aparecido, volumen titulado "El general Serrano, duque de la Torre", por el ilustre historiador académico y diplomático marqués de Villa-Urrutia. "El general Serrano" es un modelo de ese libro biográfico por que ahora se propugna: metódico, veraz e imparcial; pero, al mismo tiempo, ameno, escrito con dominio, donaire y belleza. Villa-Urrutia, historiador artista, cuenta en su haber literario con tantos triunfos, que sería absurdo pretender descubrirle en estas líneas. Sólo diremos, por tanto, que es, en puridad, el historiador o escritor del género que nos ocupa que ha afrontado con mayor desenvoltura y valentía la verdadera crítica de personajes de los dos últimos siglos que nadie supo o quiso fijar con propiedad. Esas sus cualidades de independencia, firme criterio y, a la vez, honda honradez, predisponen a todos, y singularmente a sus numerosos admiradores, para que se apresuren a leer toda nueva producción del maestro, que se sabe ha de juntar al rigor de la investigación histórica, la gracia de la novela.

El mundo de figuras, de acacimientos y de problemas que vive en las páginas de "El general Serrano" es de una variedad, de un dramatismo y de una sugestión cautivadoras, pues la gran figura militar y política fué comunicante, naturalmente, con toda la sustantividad nacional de la época. Villa-Urrutia fija siempre con caracteres indelebiles, valiéndose de la sobriedad y del singular sentido revalorizador. Por ello, lo que en sí apenas si deja de ser alguna vez, objetivamente, ejemplo de la pobreza espiritual a que llegó un pueblo que fué grande, marca, en definitiva, esperanza promisor de que su supervivencia ha de encontrar, al fin, la realización de sus grandes destinos.

ANGEL DOTOR

ZAMORA AL DIA

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Los toros para la corrida de San Pedro.

Zamora, 22 (nueve y media noche).—Hoy, a medio día, han salido las personas que componen la Comisión encargada de la organización de la corrida del día de San Pedro, para Villar de los Alamos, a fin de presenciar el enjaule de los toros de la ganadería de doña María Montalvo, y que se lidiarán, como se sabe, ese día.

Mañana, domingo, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar el desajule, en la Plaza de Toros.

La familia del nuevo Prelado.

El lunes se espera en esta capital a la familia del nuevo Obispo de la diócesis, don Manuel Arce Ochotorena, que, como se ha dicho, verificará su entrada en la ciudad el día 30 de los corrientes.

También vendrán a Zamora, procedentes de Pamplona, algunos amigos del Prelado.

Una tormenta.

Comunican de la villa de Fermoselle, que sobre aquel término descargó una imponente tormenta, y varias chispas eléctricas, que, por fortuna, no causaron desgracias personales.

De Sociedad.

Ha regresado de Madrid, después de haber terminado brillantemente sus estudios en la Escuela de San Fernando, el joven pintor zamorano Bernardo Fuentes Rodríguez.

Se encuentra en esta capital, donde pasará una corta temporada, don Francisco Antón, de Valladolid.

Soldados con licencia.

Hoy han marchado a sus casas 410 soldados del Regimiento de Toledo, de guarnición en Zamora, a los que se les ha concedido licencia.

Deberán incorporarse en el mes de Septiembre.

Preparativos.

Se están haciendo preparativos para recibir al nuevo Obispo, don Manuel Arce Ochotorena.

El alcalde ha ordenado a los obreros municipales que levanten arcos en las calles por donde hará su entrada en la ciudad el nuevo Prelado.

EL CORRESPONSAL



—Esto está muy aburrido, me voy a marchar.
—¿Quién pudiera hacer lo propio?
—¿Y por qué no?
—Porque soy la dueña de la casa.

Juventud Católica de San Pablo

Hoy tendrá lugar, de manera brillante y solemne, la bendición de la bandera de la Juventud Católica de San Pablo...

El programa de la mañana y de la tarde, es el siguiente:

A las once, irá la Juventud Católica al Palacio de Albayda, a buscar la Bandera y a la Madrina...

A las siete y media, será recibido, a la entrada de la iglesia...

A las siete de la tarde, y en el convento de San Esteban (Padre Dominicos), velada literario musical...

Primera parte "Presentación", por don Joaquín Criado, presidente.

"Cantos charros", por los Niños de Coro y de la Vega.

"Memoria", por don Julio Corbo secretario.

"Diálogo", por don Lorenzo H. Delgado y don Fernando H. Alonso.

"Ego sum panis", a cuatro voces mixtas, por los niños Niños.

"A la Juventud Católica de San Pablo", poesía, por don Leandro Calama.

"La parroquia y el joven", por don José Durán y Sanz.

"Canción murciana", a solo y coro, por el coro de la Vega.

Segunda parte "La Juventud Católica y la piedad", por don Jesús Salvador, vicesecretario.

"Cantiga del Rey Sabio", por los Niños de Coro y de la Vega.

"Los Círculos de Estudios", por el presidente de los mismos, don Fabián Plaza.

"Diálogo", por don Pedro P. Crespo y don Juan Castro.

"Barcarola", a tres voces iguales, por los mismos Niños.

"A la excelentísima señora Madrina", poesía, por don Constantino Palomo.

"Dos palabras", por el señor Consiliario.

"Canto crepuscular", a cuatro voces mixtas, por los mismos Niños.

PAULINO Aparatos fotográficos a plazos. PLAZA MAYOR, 19. Relojería - Óptica.

VIAS URINARIAS

Toda BLENORRAGIA, PROSTATITIS, CATARROS VESICALES y demás enfermedades de las VIAS URINARIAS se curan radicalmente...

Consulta de CIRUGIA del DR. SANCHEZ COZAR

Catedrático de la Facultad de Medicina Avenida de Miraf, 15, principal, De 1 a 3.

ADRIAN PIERA - MADERAS

SANTA ENGRACIA, 125.-MADRID

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

CAPITAL DESEMBOLOADO: 400.000.000 DE PESETAS

Avenida de Pi y Margall, 2. MADRID

A partir del 1.º de Julio próximo, se pagará a las Obligaciones puestas en circulación por esta Compañía...

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan...

BANCO HISPANO AMERICANO BANCO URQUIJO BANCO DE BILBAO BANCO HISPANO COLONIAL BANCA MARSANS, S. A. S. A. ARNUS GARI

Madrid, 20 de Mayo de 1929. Gumersido Rico CONSEJERO-SECRETARIO

DESDE CIUDAD RODRIGO

El ilustrísimo señor deán, en representación del nuevo Prelado, doctor López Arana...

Un lunch-Comida a los pobres. El domingo, 23 del actual, después de horas canónicas...

El domingo, 23 del actual, después de horas canónicas, tendrá lugar, con toda solemnidad...

El señor Fernández Carrera ha invitado a todas las autoridades, entidades y pueblo en general...

Terminada la toma de posesión, se observará a todos los asistentes con un espléndido lunch.

Es deseo de la comisión organizadora de Santander, del homenaje al nuevo Prelado...

Fecha de entrada del nuevo Prelado. El excelentísimo señor doctor López Arana...

El excelentísimo señor doctor López Arana, ha fijado la fecha del 29 del actual...

La fecha de entrada solemne y triunfal en la capital de la Diócesis...

Ya sabemos que después de la monumental corrida celebrada el día 2 del actual...

El Gobierno concede tratamiento de excelencia al Ayuntamiento.

En el último Consejo de ministros celebrado, el Gobierno...

Un chico es arrastrado por una caballería, produciéndole grandes destrozos.

Días pasados, en el pueblo de Serradilla del Llano...

El pobre Eugenio ha sido trasladado al Hospital de la Pasión...

Ayer hizo su debut en nuestra Audiencia el joven abogado don Emilio de la Riva Peñalosa...

El señor de la Riva pronunció un notable discurso...

Hemos escuchado excelentes referencias acerca del informe que pronunció y por ello...

S. VEGAS ARRANZ

DEBUT DE UN ABOGADO

Ayer hizo su debut en nuestra Audiencia el joven abogado don Emilio de la Riva Peñalosa...

El señor de la Riva pronunció un notable discurso...

Hemos escuchado excelentes referencias acerca del informe que pronunció...

CHISMOGRAFIA TAURINA

La fiesta de hoy, y la corrida del día de San Pedro. Recibimos de la Empresa, la siguiente nota:

"Esta tarde actuará, en la Plaza principio, algunas dificultades de Circo que dirigen 'Los Piters'...

serán desajustados, en el redondeo, los seis magníficos novillos...

La corrida, por los elementos que la integran, es para satisfacer por completo a la afición...

Ya sabemos que después de la monumental corrida celebrada el día 2 del actual...

El Gobierno concede tratamiento de excelencia al Ayuntamiento.

En el último Consejo de ministros celebrado, el Gobierno...

Un chico es arrastrado por una caballería, produciéndole grandes destrozos.

Días pasados, en el pueblo de Serradilla del Llano...

El pobre Eugenio ha sido trasladado al Hospital de la Pasión...

Ayer hizo su debut en nuestra Audiencia el joven abogado don Emilio de la Riva Peñalosa...

El señor de la Riva pronunció un notable discurso...

Hemos escuchado excelentes referencias acerca del informe que pronunció...

S. VEGAS ARRANZ

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent...

viernes, día 28 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quejadas y quieran curarse...

Nota: En VALLADOLID, el día 27, en el HOTEL IMPERIAL; en PALENCIA, el día 29, en el HOTEL CENTRAL...

En LEÓN, el día 30, en el HOTEL OLIDEN. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT...

LA CIUDAD VATICANA. Ya ha hecho su entrada oficial en la comunidad de los Estados del nuevo Estado pontificio...

VERANEO EN BEJAR. Se alquilan dos hoteles, amueblados, en la falda del Castañar...

SE TRASPASA o vende, en Guijuelo, "Bar Madrileño", sito en la plaza los Cerdos...

ESPIGADERO. Se arrienda en Valdecarras, para 2.500 cabezas lanaras y 250 cerdos...

VACAS DE LECHE. Se venden ocho, y dos novillos, juntas o separadas...

ANUNCIO. Por no poderlo atender su dueño y a doce kilómetros aproximadamente de Guijuelo...

EL ADELANTO del martes, día 25, constará de DOCE páginas.

tado italiano no puede edificar edificios que dominen el interior del recinto de San Pedro...

Ya la oficina de Correos y Telégrafos ha sido instalada en el patio de San Dámaso...

Los autos del Papa llevan ya las iniciales C. V. y ya están emprendiéndose los trabajos para el ferrocarril Roma Viterbo...

En definitiva, después de conseguir dejar sin efecto el compromiso de traer los toros anunciados...

En Robleda. Mañana, festividad de San Juan Bautista, se celebrarán, en Robleda...

En Torrejoncillo. Con motivo de las grandes fiestas que se celebrarán en Torrejoncillo (Cáceres)...

G. LASCIALFARE

DESDE FREGENEDA

Disolución de la Sociedad de arreglo de pastos. ¿Qué ocurrirá el 1.º de Julio? Es necesario que se imponga el buen sentido.

En virtud de acuerdo tomado en junta general celebrada por la sociedad de arreglo de pastos...

No podía, en modo alguno, dado los grandes beneficios que a todos ha reportado esta sociedad...

¿Hemos acertado los individuos de la junta especial nombrada por el alcalde a introducir en los estatutos modificaciones o mejoras...

Sinceramente creemos que no. Procedimos todos, a nuestro juicio, con la más sana fe...

El malestar hace tiempo sentido se va agudizando, según parece, más cada día en los elementos que hemos dado en llamar no ganaderos.

¿Qué ocurrirá, pues, el día 1.º de Julio? Acotarán sus tierras los no ganaderos y los que siendo lo sean han decidido a vender sus ovejas...

Creemos que existe un medio para que esas medidas radicales que se dice piensan tomar, las modifiquen, y se llamasen a todos y darles, en una junta general, la seguridad absoluta de que sus fincas han de ser respetadas...

Mediten unos y otros lo que ocurrirá si no entran todos en la nueva mancomunidad y si así lo hacen, creemos sinceramente que se impondrá en todos el buen sentido...

Perez Rebollo

ANUNCIO. Hace falta un zagal para ganado lanar. Dirigirse a don Urbano Palomero, en Babilafuente.

NITRATO DE CAL

Insuperable abono azoado de cobertura, de efectos rapidísimos, conteniendo 15/16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CASAS DE ABONOS Nitrosulfato de amoniaco

(Leunasal peter) conteniendo 26 % de Nitrógeno en proporción de aproximadamente 1/4 como nitrato y 3/4 como amoniaco

VENTAJAS: Las plantas ya encuentran disponible nitrógeno nítrico asimilable desde el primer momento...

Para detalles, dirigirse a: Unión Química y Luch. S. A. Delegación de Madrid: Calle Marqués de Cubas, 1 MADRID

Para consultas técnicas, dirigirse a Consultorio Agronómico DE LA Unión Química y Luch. S. A. Apartado número 462 BARCELONA

REUNION DEL PLENO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer, a las doce de la mañana, presidiendo don Nicolás Rodríguez Aniceto, celebró sesión plenaria la Diputación provincial.

Asistieron los diputados señores Viñuela, Cibrán, Pérez Criado, Pacheco, Galache, González Lago, Blanco, Galván, Castro, Benito, Sánchez y Sánchez, Fuentes, Redondo, Gonsálvez, Amigo, Moreno Padín, Rodríguez Bartolomé, Motta Aparicio, Fenot, Rodríguez Campal, Hernández, Diego, Delgado Nuño, Rodríguez Iglesias y Gómez Lorenzo.

Abierta la sesión se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Don Nicolás Rodríguez Aniceto, da posesión del cargo a los nuevos diputados señores González y Benito (don José María).

El presidente de la Corporación, dirige un cariñoso saludo a los nuevos diputados, felicitándoles por venir a colaborar con ellos.

Después, el señor Rodríguez Aniceto hace una detallada reseña de la labor realizada por la actual Diputación, durante los meses que lleva actuando y dando a conocer el estado de la Corporación.

Después de unas breves palabras, el distinguido presidente de la Diputación, dice que tiene que hacer constar, que si bien en las remesas publicadas, aparece un gran superávit y el estado económico de la Diputación es firme, tiene que responder a los compromisos adquiridos, como son principalmente a los del Hospital y caminos vecinales que son obras en ejecución y por lo tanto tienen compromisos ya obligatorios, y principalmente el crédito específico para el camino de San Felices a Escorizas.

Precisa, pues, nuestra actuación, austeridad, dejándose de espejismos, pues si bien con sentido de justicia y de eficacia la Diputación anterior amplió las obras del Hospital a 2.200.000 pesetas, dato provisional hasta la liquidación definitiva, como quiera que las cantidades certificadas y no pagadas de obra, devengan un interés del siete por ciento, se hace preciso reducir la deuda para disminuir la columna de intereses que se están pagando desde primero de Marzo y es propósito de la Diputación el saldará el total de la obra, para lo cual apretará el centro de los recursos legales, todo lo posible, para que los deudores a fondos provinciales salden sus cuentas, ya que necesitamos setecientos mil pesetas para el Hospital.

Por eso se justifica la petición de un crédito de cuatrocientas mil pesetas ahora y la necesidad de proceder a la recaudación de fondos.

Conste que la situación de la Diputación no es agobiante, pero no espléndida, y que se necesita austeridad y serenidad excepcionales para llevar a cabo los cobros y pagos, y una labor un poco ingrata, pero no hay más remedio que hacerla para que se desenvuelvan normalmente los servicios provinciales.

Así hemos creído innecesario, por la afirmación del contratista, la cubierta de chapa de zinc que se pedía, puesto que la obra está en condiciones, ahorrándonos diez y seis mil pesetas.

Creemos necesario ampliar el crédito para personal, cuando empieza a funcionar el nuevo Hospital y antes del mecánico encargado del funcionamiento de la calefacción, aparatos sanitarios, calderas, etc.

En caminos vecinales, nos hemos encontrado al tomar posesión esta Diputación, con que se habían gastado las 220.000 pesetas de reparación de caminos, que figuran para todo el año.

Hoy no hay cantidad alguna, a pesar de haber nutrido el crédito con otro de 25.000, con cargo a otro capítulo, pero aún faltan siete meses para terminar el año y para los que no tenemos dinero, por lo que no deben sorprender a nadie el despido de obreros.

Este gasto se ha hecho principalmente en el camino de la Alberca, que une este pueblo con la Mestas y tenemos que decir que el Estado, no solamente no compensa

este esfuerzo sino que ha disminuido en 15.000 pesetas trimestralmente la subvención. Para esto, yo tengo pedida audiencia al Ministro de Fomento, no ya para restablecer la subvención, sino para que se nos compense de esto.

En Beneficencia, es deseo vehemente, mejorar los servicios, y muy en especial los que se refieren a las casas-cunas de Ciudad Rodrigo y Béjar, para que respondan a la función social de la maternidad.

La calefacción, la comisión permanente con los asesoramientos necesarios y siempre que responda la obra a la eficacia del servicio, salda la gestión hecha por la anterior Diputación.

Motivo de preocupación ha sido también la creación de Pósitos, cuya iniciativa y ejecución ha merecido los más sinceros elogios, no solo de los agricultores de la provincia, sino del señor Director general.

Hemos fundado seis Pósitos, uno de ellos con el nombre de Su Majestad el Rey, en los pueblos de Mogarraz, Monforte, Las Casas, etcétera, en relación con las necesidades agrícolas.

Hemos visitado al señor gobernador civil y a los Ministros, para la movilización del estado del trigo sobrante en poder de los labradores.

En cuanto al Museo provincial, tenemos también necesidad de dotarle de un local apropiado y del personal que lo custodie, para lo cual se pide una ampliación de crédito, pues la riqueza artística lo merece y el recoger el tesoro artístico popular de la provincia y en esta materia, como una deuda al decoro y de gratitud, hemos propuesto editar el segundo tomo del "Cancionero salmantino", del que es autor el llorado músico salmantino don Dámaso Ledesma, y la adquisición de material artístico que quede como recuerdo permanente de las costumbres típicas salmantinas.

También se pide una ampliación de crédito para la concurrencia a la Exposición de Sevilla, ya que, si bien se han reintegrado cantidades de las libradas, es preciso prevenir la restauración o lo que se acuerde, del pabellón salmantino, en la Asamblea de las Diputaciones Castellano-Leonesas, convocada por la de Salamanca y la cual tendrá lugar en Madrid, el próximo día 2 de Julio.

Conste que no hemos censurado a nadie. Para nosotros, la Diputación anterior, tiene nuestro mayor respeto, para algunos de ellos, nuestro gran cariño; pero teníamos que sincerarnos de lo hecho para que sus consecuencias no nos atañeran a nosotros.

Nos preocupamos también del estado del Palacio de la Diputación, el cual, según informe del señor Arquitecto, tiene varios locales apurados.

La Diputación, recogiendo el sentir unánime de la provincia, se ha opuesto al proyecto de aprovechamiento de aguas del Circo de Gredos, presentando su escrito en tiempo oportuno acompañado de la adhesión de todos los pueblos ribereños, creyendo que ese proyecto no ha de prosperar.

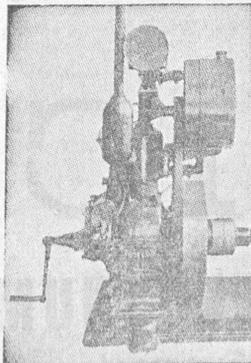


EL MEJOR CONTRA TODA CLASE DE DOLORS: DOLOR DE CABEZA, MUELAS Y OJOS; GRIPE... ETC.

Caja con un Sello, 40 cts.
Caja con 12 sellos, 4 pts.

Casa Miñambres

Exposición y Venta:
Calle de Zamora, n.º 50
Talleres mecánicos:
San Marcos, número 3



INSTALACIONES — DE RIEGOS — ELEVACIONES
Grupos. Moto-Bombas a Gasolina y Eléctricos (Se alquilan)
La Casa especializada y mejor surtida
Bicicletas. Motocicletas. Accesorios. Reparaciones.
Guadañadoras y Atadoras
Trituradores, Tornos y Amasadoras
Sierras para el Carpintero, etc.

NUESTROS CONCURSOS

SEGUNDO. ¿QUE PUEBLO SERA ...?

Ayer, a las doce de la mañana, terminó la admisión de cupones, según habíamos anunciado.

El éxito de este Concurso, ha sido enorme, y los cupones recibidos, suman una cifra de muchos millares.

Cumpliendo lo que habíamos dicho, a las siete de la tarde, en nuestros talleres, Ramos del Manzano, 42, se verificó la apertura del sobre, en cuyo interior, en una cuartilla pegada en cartón, se consignaba el nombre del pueblo, con Ayuntamiento, de la provincia de Salamanca, objeto del premio de CIEN PESETAS.

El nombre del expresado pueblo, es: ZARAPICOS.

Acertaron los siguientes Cofrades: José Manuel Martín, El Corresponsal de Vilvestre, Peña Randa y Compañía, Hermenegildo Madrigal, Antonio Valiente, Una Catalana, I. C. Sánchez, Un Ruso, Isidro García, Ceferino Pérez, Gregorio Rincón, Evaristo Holgado, todos ellos con un cupón, y Angel Muñoz, con seis cupones. Es decir, en total, se recibieron DIEZ Y OCHO CUPONES con la solución.

Separados estos diez y ocho cupones, se procedió al sorteo, que autorizaron con su presencia, los amables Cofrades don Alfonso Marcos Núñez, que habita en las Afueras de Sánchez Ruano; don Higinio Martín Hernández, que vive en Oliva, 3; don Enrique Berrocal Martínez, en Guayra, 8; don Antonio Serra Santos, en Pedro Cojos, 21, de esta capital, y don José Bolaños Iglesias, que reside en Madrid, en el Paseo de San Vicente, número 20.

Los diez y ocho cupones, fueron doblados debidamente y depositados en un sombrero, extrayendo uno de ellos, EL AFORTUNADO, el joven Fidel González y González, que habita en la calle de Bretón, número 7, quien amablemente se prestó a ello.

El cupón extraído, es el que firma el Cofrade JOSE MANUEL MARTIN, quien, justificando su personalidad, puede pasar a recoger las CIEN PESETAS, a la administración de EL ADELANTO, García Barrado, 25.

Muy agradecido y satisfecho, queridos Cofrades, por vuestros entusiasmos en este segundo Concurso, se despide hasta el próximo, vuestro Cofrade Mayor,

FAUSTO ALEGRE

También nos proponemos convocar a una reunión de los pueblos afectados por los beneficios del pantano de La Maya, con el fin de acelerar la tramitación y concesión de éste.

En las casas de Beneficencia, especialmente en la de Ciudad Rodrigo, nos proponemos realizar algunas obras de mejora y quiero hacer constar nuestra gratitud para aquel Ayuntamiento que tan cuidadosamente tiene los edificios pertenecientes a la Corporación provincial.

También tenemos que hacer resaltar nuestra gratitud para el alcalde de Salamanca, porque ha acogido benévola y nos ha concedido el proporcionar un beneficio especial de agua para nuestros establecimientos de Beneficencia y nosotros nos proponemos el tirar el paredón del Hospicio y con la colaboración del Ayuntamiento y gemelo al Hospital, hacer allí una calle digna de la perspectiva de este grandioso edificio.

Terminado su discurso, el señor Rodríguez Aniceto pregunta si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

En primer término lo hace don Severino Pacheco, quien tiene palabras de elogio para la actuación de la comisión permanente, pidiendo se acuerde conste en acta, un voto de gracias para la misma.

El señor Moreno Padín, se adhiere a lo expuesto por el señor Pacheco.

Dice que no solo ha visto con agrado el proyecto de editar el segundo tomo de la obra que ha recogido don Dámaso Ledesma en su "Cancionero salmantino", sino que, si es preciso, él está dispuesto a contribuir a ello de su peculio particular.

Terminó igualmente pidiendo se haga constar el agrado de todos por la labor desarrollada por la comisión.

El nuevo diputado señor Gonsálvez, dirige un saludo a sus compañeros. Se ofrece a todos, diciendo que está dispuesto a laborar decididamente por Salamanca y la provincia.

También el nuevo diputado don José María Benito, dirige un cariñoso saludo a sus compañeros, ofreciéndose igualmente para colaborar en la obra emprendida.

El presidente contesta a los señores que han hecho uso de la palabra, agradeciendo las palabras elogiosas que han tenido para la labor realizada, las cuales trasladará íntegramente a sus compañeros de la permanente.

Dice, contestando al señor Gonsálvez, que puede tener la seguridad de que, para Béjar, todos sienten gran cariño y que para el desdoblamiento de sus problemas puede contar con ellos.

Seguidamente, se da lectura a la petición y ampliación de créditos, siendo aprobados.

A la una y media terminó la sesión.

LA RIOJA

CESAREO VALLEJO
Azafranal, número 50.

Departamento de cantina y refrescos, donde encontrará el más rico mantecado.

Café superior, tostado en casa. Garbanzos, de lo mejor, a peseta, y para contrarrestar la carestía del toino, les ofrecemos longaniza, clase bastante buena, para el cocido, a cuatro pesetas el kilo.

ESPIGADERO, superior, se arrienda en Siete Iglesias de Tormes, para 900 cabezas lanares, con abundantes aguas en el río Tormes. También se arrienda, si conviene, la otoñada, que es aún mejor. Para informes, don Luciano Vicente y don Manuel Martín, de la Comisión de Labradores de dicho pueblo.

Se espera de los afiliados no falten a la sesión.

PAULINO
Trabajos de laboratorio para aficionados
PLAZA MAYOR, 19.
Relojería - Óptica.

VIDA GREMIAL

LA DIRECTIVA DE BARES Y CAFES

Celebró sesión ayer tarde la Junta directiva de la Asociación de Bares y Cafés, bajo la presidencia de don Manuel H. Polo, asistiendo a misma don Francisco Torres, don Antonio Carbajosa, don Federico Silguero, don Antolín Rivero y don Cristóbal Puche.

Se tomaron importantes acuerdos de índole interior y se acordó dirigir determinada petición al Excelentísimo señor Gobernador civil.

También se trató de la asamblea de la Confederación Gremial Española, acordándose formular temas para discusión en la misma.

Quedó enterada la Directiva del éxito obtenido por el señor García Villa, en una reclamación de un cocinero, asunto en el que la organización le prestó su apoyo.

"LA UNION HOSPEDERA"

A las diez y media, celebró junta "La Unión Hospedera", que preside don Cristóbal Puche.

Se trataron interesantes problemas, acordándose reiterar la campaña cerca del señor Delegado de Hacienda, para evitar la existencia de casas de huéspedes en condiciones ilegales.

Se enteró a los reunidos de las últimas disposiciones sanitarias sobre los establecimientos, acordando todos cumplirlas en la medida de lo posible.

Respecto a la asamblea confederativa de Barcelona, se decidió, a propuesta de don Gregorio Barragán, solicitar que los estucos necesarios a la industria, como ahora pasa con los huevos, se faciliten con toda clase de facilidades, sin perjuicio de garantizar el aprovisionamiento público.

JUNTA GENERAL DE CARNICEROS

Hoy, domingo, a las cuatro y media de la tarde, celebrará junta general la Sociedad de Carniceros, que preside don José Alonso, para adjudicar el concurso libre de las pieles del Matadero, durante el segundo semestre del año actual.

Se ruega a los compañeros no falten a la reunión.

LOS PATRONOS PANADEROS

Mañana, lunes, a las cinco y media de la tarde, celebrarán una importante junta general, en la Cámara de Comercio, los patronos panaderos, que preside don José Cenizo.

Por la importancia de los temas a debatir, la directiva pide a todos los afiliados que concurren a la sesión puntualmente.

LA UNION GREMIAL DE BARBEROS

También mañana, lunes, a las diez de la noche, se reunirán en la Cámara de Comercio los patronos barberos, que preside don Santiago López.

En la reunión se tratarán las importantes reclamaciones presentadas por los dependientes ante el Comité paritario de Servicios Higiéncicos.

Como resultado de la sesión, se aprobará el contraproyecto patronal a dichas bases de trabajo, que son muy importantes, ya que la dependencia ha pedido la aplicación escueta de las ocho horas en la jornada de trabajo.

Se espera de los afiliados no falten a la sesión.

PARA ELLAS

Modo de lavar los bordados de color.—Para el lavado de los bordados de color sólo debe emplearse jabón absolutamente neutro, de preferencia jabón blanco de Marsella de primera clase, evitando, sobre todo, la sosa, los polvos de lejía y el cloruro.

Disolver en agua hirviendo la cantidad de jabón suficiente para obtener mucha espuma, añadir agua fría hasta lograr una temperatura media y lavar de prisa el bordado sin estragarle demasiado, aclarándole después varias veces, la primera en agua tibia, y las demás, en agua fría diferentes veces renovadas, hasta que quede completamente limpio de jabón.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

No dejar nunca los bordados doblados ni unos sobre los otros cuando están húmedos; no servirse tampoco de planchas demasiado calientes; porque esto altera determinados colores.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Modo de lavar los bordados de color.—Para el lavado de los bordados de color sólo debe emplearse jabón absolutamente neutro, de preferencia jabón blanco de Marsella de primera clase, evitando, sobre todo, la sosa, los polvos de lejía y el cloruro.

Disolver en agua hirviendo la cantidad de jabón suficiente para obtener mucha espuma, añadir agua fría hasta lograr una temperatura media y lavar de prisa el bordado sin estragarle demasiado, aclarándole después varias veces, la primera en agua tibia, y las demás, en agua fría diferentes veces renovadas, hasta que quede completamente limpio de jabón.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

No dejar nunca los bordados doblados ni unos sobre los otros cuando están húmedos; no servirse tampoco de planchas demasiado calientes; porque esto altera determinados colores.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

No dejar nunca los bordados doblados ni unos sobre los otros cuando están húmedos; no servirse tampoco de planchas demasiado calientes; porque esto altera determinados colores.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

Escurrir con la mano sin retorcer o enrollar el bordado en un lienzo sin apretarlo. Secarlo rápidamente al aire o plancharlo por el revés, cuidando de que la plancha no esté demasiado caliente; colocar en este último caso la labor entre dos paños, el revés puesto por arriba.

rá todo lo brillante que esperamos y que hemos anunciado.

UNA BODA

En la lindísima capilla de Nuestra Señora del Pilar, de Madrid, se ha celebrado un fausto acontecimiento, digno de figurar en los anales peninsulares, por ser los protagonistas personas de gran prestigio y estimación en la vecina ciudad.

La distinguida y bella señorita Leonor Avila y Gómez de Liaño, de los acaudalados señores don Eustaquio Avila y doña Josefa Gómez de Liaño Junquera, se ha unido por el indisoluble lazo del matrimonio canónico, con el digno joven y señor don Roberto Madrid Roberts, el día 19 del corriente.

A la ceremonia acudieron, entre otras personas, de Peñaranda, el abuelo paterno de la novia, don Francisco Gómez de Liaño Andrés y don Julio G. de Liaño, tío de la misma.

En el templo y a los acordes de una marcha nupcial, que interpretaba el órgano, del brazo de su padre, que actuaba también de padrino, el ex-diputado a Cortes, don Eustaquio Avila, entró, pródiga de belleza y de distinción, la novia, que lucía con exquisita gentileza un precioso traje de tafetas, blanco nieve, con manto de desposada de tul-céfiro y redecilla de perlas en la cabeza.

La cola del traje era llevada por la angelical niña María Avila, hermana de la novia.

El novio, que vestía de rigurosa etiqueta, llevaba al lado a su querida madre, la respetable señora doña Dora Roberts, que apadrinó el enlace.

Firmaron el acta, en calidad de testigos, por parte de la novia, don Cipriano Rodríguez Arias, don Julio Bustillo, don Julio G. de Liaño, don Manuel y don Felipe Álvarez, y por parte del novio, don José Madrid, don Santiago Fuentes Pila, don Saturnino y don José Blanco.

En los mismos jardines del Colegio, donde está enclavada la capilla, fueron invitados los numerosos concurrentes con un thé-lunch, servido por Lhardy, con arreglo al siguiente menú:

Consommé froid, jambon de York con huevos hilados, pavo truffé con gelatine, petits pain de foie-gras, sandwiches variados, petits gâteaux de Soirée, pastas variadas, dulces y guindas en fondac, croissants broches, the a la crème, biscuits au fresa, cap champagne Moët Chandon.

Los nuevos esposos, a los que deseamos venturas sin interrupción, salieron en viaje de novios para Francia.

VARIAS

En los exámenes celebrados en este Instituto y después de brillantes ejercicios ha obtenido la nota de sobresaliente en Terminología científica, industrial y artística, la distinguida señorita Angeles Barbero García, hija del culto farmacéutico de Galinduste, don Vicente Barbero.

Felicitemos a tan estudiosa joven y a su familia.

—A los catorce años de edad ha terminado la carrera de perito mercantil, en Barcelona, con la nota de sobresaliente en la reválida, el joven don Francisco Baygorri Miranda, hijo del contable de la fábrica de harinas de Fuente de San Esteban, de don Manuel Olivera, nuestro estimado amigo don Francisco Baygorri, a quien le damos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su familia.

—Después de terminar la carrera de Magisterio, ha salido para su casa de Aldeagordo, con objeto

BIBLIOGRAFIA

EL BARCO EMBRUJADO.—Alberto Insúa, el gran novelista, califica este su último libro de "novela de magia". Y, en efecto, lo es. No sólo porque su personaje central sea un mago, un taumaturgo, que, en nuestra época, renueva la metamorfosis de la mitología y los milagros de la Leyenda Dorada sino porque su forma literaria, su estilo, su gracia, son los de un mago de la pluma.

En ninguna de sus novelas ha conseguido Insúa, el más ameno de nuestros novelistas, cautivar más enteramente la atención del lector. *El Barco Embrujado*, donde se tratan humorísticamente temas profundos, emociona y hace pensar, preocupa y hace reír. Imposible entrar en el análisis del libro tan pletórico de acción y de ideas, de momentos dramáticos y escenas de la más risueña comedia. Baste decir que nos parece el más logrado del autor de *El Negro que tenía el alma blanca*, quien según el preclaro crítico Gómez de Baquero "Domina la técnica de la novela" y es hoy el novelista cuyas novelas alcanzan más lectura en los países de lengua hispánica y el que más se traduce en el extranjero.

Editado por Rivadeneira en un elegante volumen de 320 páginas. *El Barco Embrujado* proporcionará un dilatado goce estético a los innumerables lectores del ilustre novelista.

UNA MORENA Y UNA RUBIA, de Francisco Camba.—He aquí la mejor novela de Francisco Camba, cuyo arte de novelar ha sido tantas veces elogiado y le ha valido tantos éxitos. Y no sólo la mejor novela, sino una de las mejores que últimamente se han publicado.

Una morena y una rubia será enormemente leída porque en ella se encuentran todas las virtudes de las buenas novelas que satisfacen el gusto del lector más exigente. Como virtud primordial de *Una morena y una rubia* está el interés de su fábula, constituida por una apasionante historia de amor; luego, la humanidad de sus personajes y el ambiente en el cual se desarrolla la novela. Esto último está tratado magistralmente por Francisco Camba. Como corresponde a su título, *Una morena y una rubia* tenían que ser de Madrid, y la novela no sólo es de Madrid sino madrileñísima. El lector, desde la primera página se encuentra sumergido en este mágico ambiente de la villa y corte, pues Francisco Camba sabe evocar magistralmente los lugares de acción de su novela, unos aristocráticos, otros populares y todos entrañablemente madrileños.

No es posible empezar a leer *Una morena y una rubia* sin que el interés vaya acuciando nuestra curiosidad hasta llegar a la última página, y ésta, como ya hemos dicho es una de las mejores virtudes de esa apasionante novela, que están obteniendo un enorme éxito de crítica y de público, y que viene a situar a Francisco Camba entre los mejores novelistas, entre los más leídos y apreciados.

FEDERICO GARCIA SANCHEZ, "EL VIAJE A ESPAÑA"—Compañía ibero-americana de publicaciones, Madrid.

El brillante novelista e inimitable conferenciante que ha creado un género especial de actividad literaria con sus charlas líricas, emprende ahora una obra de gran categoría que en su pequeño tamaño encierra bellezas purísimas y sólida erudición.

"El Viaje a España", es una charla lírica a través de España, España a través de una charla lírica, un libro catálogo de las bellezas y emociones de nuestro país, dedicado especialmente a viajeros y lectores hispano-americanos.

No impera aún aquí ni arqueología ni pintorescas seducciones. No es la obra de un erudito nacional, ni la de un extranjero fantástico. Es un puñado de emoción, cariño, sensualidad, espiritualidad, orgullo, excusas, gene-

ralizaciones, anecdótico y el anhelo de comunicar al propio deleite y el propio fervor del autor, a todos los lectores.

Limitada esta obra a las regiones que constituyen el abolengo de América, directo, abarca el tomo primario a la Andalucía occidental y penibética, con alguna escapada por la meseta (Cáceres). El segundo, será la ruta de Don Quijote, los vergeles levantinos, las tierras de Galicia y Asturias, semillero de emigración y trabajo.

Desde Cádiz, la célebre tacita de plata, primera ciudad de América en la orilla del Viejo Continente, hasta el Valle de Tajo, eje de las nacionalidades peninsulares, las bellezas hispanas saltan de la pluma evocadas por la pompa literaria de García Sánchez, crepitante como fuegos artificiales.

ENCICLOPEDIA GRAFICA "SEVILLA"—El tercer número de la notabilísima "Enciclopedia Gráfica" está dedicado a Sevilla, la maravillosa capital andaluza, que ha deslumbrado al Mundo con su Exposición Iberoamericana. El texto se debe al celebrado literato José Muñoz San Román y las 116 ilustraciones que el fascículo contiene, constituyen verdaderas obras de arte, por su reproducción fidelísima y perfecta. Podemos asegurar que el cuaderno "Sevilla" es la mejor publicación de cuantas se le han dedicado a la ilustre ciudad.

"Sevilla" honra a las artes gráficas españolas que nada tiene ya que envidiar a las extranjeras, y avalora esta magnífica "Enciclopedia Gráfica", que con acierto y buen gusto insuperable publica la Editorial Cervantes de Barcelona. El precio del fascículo es de pesetas 1,25, baratísimo dado el excelente contenido de la preciosa publicación.

Coincidiendo con la inauguración de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, apareció la Guía Oficial de este Certamen, obra que constituye un alarde editorial y que honra al Negociado de Publicidad de dicha Exposición, regentado por la importante firma publicitaria Rudolf Mosse Ibérica S. A., exclusivista también de las publicaciones oficiales "Catálogo y Guía" de la Exposición Internacional de Barcelona.

La portada de la Guía Oficial de la Exposición Ibero-Americana, tirada a todo color, reproduciendo un cartel de carácter andaluz, delicadamente estilizado, es heraldo del alto interés que ofrece la obra, repleta de utilísimos datos para el turista e ilustrada con fotografías del magno Certamen.

Agradecemos a la casa Rudolf Mosse Ibérica, S. A. el envío de un ejemplar de dicha obra, haciendo votos porque el acierto le acompañe igualmente en la confección de las restantes obras de carácter oficial que está editando para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

¡REUMATICOS!

El presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE LOS VALLES, BURGOS), os indicará cómo conseguir curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Don Luis P. Hernáiz, presbítero, Burgos.

¡ESTÁN SUS PIES HINCHADOS ARDIENTES CANSADOS SUDOROSOS SENSIBLES DOLORIDOS!

¡SE PARECE DE CALLOS DUREZAS GRIETAS AMPOLLAS SABAÑONES CONTUSIONES!

NADA ENCONTRARÁ MEJOR QUE UN BAÑO CON SALBAN

Paquete para un baño: 35 cént.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

DISTRIBUCION DE PREMIOS A LAS ALUMNAS DEL COLEGIO DE SIERVAS DE SAN JOSE

Para finalizar el curso académico en este Colegio, ayer, sábado, a las once de la mañana, se verificó la distribución de premios a las alumnas de los diferentes grados y clases especiales, que reciben educación en dicho Centro de enseñanza.

Obtuvieron premios de honor, las colegialas siguientes:

Segundo grado
Banda de honor, Manolita Cordón; primer premio de honor, Anuncia Martín; segundo premio, Angelines Dominguez, y tercer premio, Consuelito López.

Tercer grado
Banda de honor, María Teresa Izquierdo Paluskiewicz; primer premio de honor, Pilar Martín; segundo premio, Pilar Alcántara, tercer premio, Catalina San Román.

Cuarto grado
Banda de honor, Teresa Santos; primer premio de honor, Julia García; segundo premio, Blanca Rivas y tercer premio, Luisa Rodríguez.

Quinto grado
Premios extraordinarios, señoritas Leonor Varas y Consuelo Martín; banda de honor, señorita Marina Rodríguez; primer premio de honor, señorita Pilar González; segundo premio, señorita Mercedes González, y tercer premio, señorita Matilde Figuerola.

CLASES ESPECIALES

Música
Primer premio de honor, señorita Manolita Herrera; segundo premio, señorita Sofía de los Ríos, y tercer premio, señorita Gloria Bertola.

Francés
Banda de honor, señorita Pepita Llorente; primer premio, señorita Nieves Barragán, y segundo premio, señorita Francisca Rodríguez.

Labores
Banda de honor, señorita María Luisa Martín; primer premio de honor, señorita María Teresa Pérez; segundo premio, señorita Juanita Marcos, y tercer premio, señorita Agustina Carreño.

Dibujo
Banda de honor, señorita Dominica García.

Pintura
Premio extraordinario, señorita Pepita Rodero; Primer premio de honor, señorita Amalia Ambrosio, y segundo premio, señorita Daría Dominguez.

Bordado a máquina
Premio extraordinario, señorita Anuncia Gascón; primer premio de honor, señorita Felisa Cantero; segundo premio, señorita Lola De Bernardi, y tercer premio, señorita Lola García.

Cuadro de honor (quinto grado)
Señoritas Leonor Varas, Consuelo Martín, Martina Rodríguez, Pilar González, María Luisa Martín, Matilde Figuerola, Mercedes González, Emma Diego, Alicia Izquierdo, Carmen Santiago, Carmen Sargadía, Afelita Bajo, Felisa Barrodo, Tránsito Sánchez, Elvira Rivas, Paz Blanco, Encarnación Mangas, Nieves Barragán, Micaela Rodríguez, Dominica García y Manuela San Román.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte:

- 10 de Julio, MADRID. Pesetas 593,70
- 8 de Agosto, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70
- 17 de Agosto, WERRA. Pesetas 593,70
- 30 de Agosto, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70
- 7 de Septiembre, WESER. Pesetas 593,70
- 20 de Sepbre., SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70
- 11 de Octubre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70
- 10 de Octubre, MADRID. Pesetas 593,70
- 1 de Novbre., SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70
- 9 de Noviembre, WERRA. Pesetas 593,70
- 22 de Novbre., SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70
- 30 de Noviembre, WESER. Pesetas 593,70
- 13 de Dicbre., SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

Nota. Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarotes y tercera ordinaria. El WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande de Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general para España

LUIS GARCIA-REBORDO ISLA VIGO - GARCIA OLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

BURLA, BURLANDO UN POCO DE MURGA POR DIEZ CENTIMOS

No voy a exigir reparaciones a los culpables de mis insomnios. Tampoco admito beneficios si a alguien se le ocurriese encabezar una suscripción con fines humanitarios; ni siquiera pretenderé hacer valer mis derechos de invención por un asunto que, bien explotado, pudiera permitirme gastar tacones de goma en los zapatos y otros lujos parecidos, y tan grande es mi desinterés, que consideraré una ofensa que alguno me reconozca una autoridad de tal o cual rama del carcomido tronco de la vida. Desde que tuteo a determinadas "autoridades", padezco una autoridafobia que, francamente, abomino. Lo que pretendo, sencillamente, es decirles a ustedes que soy insomne y que he averiguado la causa de mi patología y el posible medio de curarla. Vivimos las grandes Efemérides de la hija de Hipócrates y yo también quiero salir con mi trujo.

Se lo conté a un amigo médico, joven y armuñés—apunto este dato porque nada mejor pudiera decirse de él por digno que fuese—y con su discreción habitual me escuchó con cara de satisfecho. Sabe disimular muy bien este buen chico.

Fué un notición publicado en la prensa de una vecina república en letras magistrales, llenas de admiraciones y otros signos ortográficos raros. Un joven que tenía cuatro novias y que, al determinarse por la "preferida", las tres "cándidas" se suicidaron. No pude sustraerme a la emoción de la noticia ni a la fuerza de buscar un medio para evitar estos abusos. Han pasado algunos meses y yo sigo sin dormir, no obstante mi muelle cama, pero al fin, al fin, me parece haber tocado en la clave.

Cuenta España con un cuerpo de Policía numeroso y competente; muchos cuerpos de Guardia civil, Guardia urbana y Guardia rústica, y un número infinito de Somatenes. La fiscalización de justicia puede llegar, y llega, en efecto, a los más apartados rincones de la tierra; pues bien, cada uno de esos señores debía llevar en la libreta de sus obligaciones una más: averiguar qué jóvenes mayores de quince años tienen novia.

Averiguado esto, que no es, ni mucho menos, resolver la cuadratura del círculo formar una lista o relación para enviarla, semanal o quincenalmente, a una autoridad central encargada de expedir una cartulina con destino a cada individuo y con la obligación de exhibirla permanentemente. Algo así como sucede con las patentes de los automóviles. Esta cartulina, que había de llevar un nombre en letras grandes, convencional y significativo, pudiera valorarse de acuerdo con la clase de la cédula personal, exactamente lo mismo que ocurre con las licencias de caza y pesca, y los fondos, numerosísimos, de su producto, se destinarían a la creación de escuelas, para acabar de una vez con el analfabetismo infamante. Con grandes correcciones a los furtivos y algunas recompensas de estímulo a los vigilantes, el problema quedaría resuelto, las pobres muchachas libres de ventanas asechanzas y yo en condiciones de dormir las ocho horas nocturnas.

Tengo que apuntar un pasaje trágico en medio de esta comedia. Cuando flube terminado el relato, el amigo médico me tiró con una botella a la cabeza, y con unas voces inarticuladas me lanzó mil improperios, de los que sólo pude entender: "Si quieres dormir, vete a consultar con Asuero."

—A... suero—me dije, llevando el índice de mi derecha al entrecejo.

¿No te has fijado qué huele a queso?

AURELIO GARCIA GONZALEZ Maestro Nacional.

Castellanos de Moriscos, Junio de 1929.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN

MEDICINA CHIRURGIA

3 PARTON

ABARRAVAL, 13, BAJO

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE, que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

TAQUERA.—Se vende una taquera con tres tacas, buenas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

HERNIADO

No olvide usted que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los Aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado.

En "cartas" como las que siguen, lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados Aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

Logroño, 10 de mayo 1929. Sr. D. C. A. BOER, BARCELONA. Mi distinguido amigo: Gustoso le dirijo la presente para testimoniar que en muchos casos de hernias he podido comprobar que los Aparatos C. A. BOER son una segurísima protección contra la estrangulación y que, por otra parte, aplicados según su Método, los considero como elementos muy eficaces de un tratamiento racional para llegar a la curación de las mismas. Considerando como un deber recomendar los Aparatos C. A. BOER, le autorizo a publicar mi carta reiterándome amigo, s. s. y amigo, A. astasio MATEO, Médico, Muro del Carmen, 8, en LOGROÑO.

CACERES, 6 de junio de 1929. Sr. D. C. A. BOER, (Pelayo, 60), Barcelona.—Muy Sr. mio: Con gran contento le manifiesto que, hoy, me encuentro curado de la hernia que venía sufriendo desde hace años. Más de dos veces me puse en peligro y piense usted cuál es mi agradecimiento al verme ya completamente restablecido no obstante mis 77 años. Le autorizo, Sr. BOER, para que publique usted esta carta y dispongo siempre de su agradecido s. s. JOSE GUERRERO, Portero Mayor de la Diputación Provincial, CACERES.

Si anhela usted su bienestar, adópte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente, por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga la máxima seguridad. Visite hoy mismo al afamado ortopédico en:

Madrid, lunes, 24 y martes, 25 junio, Hotel Inglés.
Medina del Campo, domingo 30, Londa Castellana.
Valladolid, lunes, 1.º julio, Hotel Inglaterra.
Plasencia, martes 2, Fonda Comercio.
Hervás, miércoles 3, Hotel Vivina.
Béjar, jueves, 4 julio, Fonda España.
Ciudad Rodrigo, viernes 5, Hotel Salmantino.
SALAMANCA, sábado, 6 julio, HOTEL COMERCIO.
Peñaranda, domingo 7, Hotel Sevilla.
Zamora, lunes, 8 julio, Hotel Suizo.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

PIDA OPORTO VALDESPINO
PIDA COÑAC
PIDA AMONTILLADO

¡A ciegas no!

Entérese, pregunte y entonces comprará los

Calzados MICO

Modelos elegantes
Modelos prácticos
Modelos económicos

PRECIOS BAJOS

MICO

CORRILLO, NUM. 11

FIEBRES PALUDICAS CURACION RAPIDA Y EFICAZ

PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA

VEINTE AÑOS DE EXITO CONTINUADO

Farmacias y Droguerías

Depositarios: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A. Santander - Madrid

Una buena combustión depende siempre de una buena bujía use la

CHAMPION

y evitará tirar el dinero por el escape de su coche

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA

EL CONSEJO DE ANOCHE SE OCUPÓ DE LAS COMUNICACIONES MARÍTIMAS

EL COMANDANTE FRANCO AMARO EN LA ISLA DE SAN MIGUEL (AZORES), PARA SEGUIR EL VUELO HOY A LAS CUATRO DE LA TARDE

El vuelo y el amaraje ANSIEDAD E INQUIETUD

Madrid.—Durante toda la mañana, la Dirección general de Aeronáutica se vio concurridísima de aviadores y periodistas, interesados por la suerte que hubieran podido correr los comandantes Franco, Gallarza y Ruiz de Alda, y el mecánico Madariaga, en el salto de los Alcázares a las Azores.

Estuvo también en la Dirección un hermano de Ruiz de Alda.

Al conocerse la noticia del amaraje en las Azores, el hermano de Ruiz de Alda comunicó la fausta nueva a la familia que se encuentra en Estella.

Inmediatamente que en la Dirección de Aeronáutica se recogió el despacho del feliz amaraje en las Islas Azores del "Dornier Wal 16", se colocaron transparentes en el Aéreo Club y otros centros Aeronáuticos y Deportivos.

EL PRIMER RADIO

La compañía Transradio recibió un despacho de las Azores, notificando que a las ocho de la mañana, hora española, había amarrado el comandante Franco, sin novedad alguna, en aquellas islas.

OTRO RADIO

El jefe superior de Aeronáutica recibió al medio día un radiograma, cogido por la radio militar de Carabanchel, en el que decía que a las once de la mañana, hora española, Franco y sus compañeros, habían amarrado en las Azores.

El radio añadía que los aviadores cargarían y repararían el aparato para continuar el vuelo a las once horas, con rumbo a las costas americanas.

Como el vuelo Azores - Nueva York tiene una distancia de 3.850 kilómetros, en el caso de no amarar en Halifax, el tiempo que Franco empleará en el vuelo, será de veinticinco horas, calculándose que llegará a Nueva York a las once de la noche.

VUELVE LA INQUIETUD Y LA ALARMA

Durante toda la tarde volvió a reinar la inquietud, motivada por una nota de una agencia extranjera, en la que indicaba que a las cinco y media no se sabía en Horza (Azores), nada relacionado con los aviadores españoles.

Así ocurría en París y Londres, cuyas agencias se apresuraron a pedir noticias a sus correspondientes, que le fueron transmitidas desde Madrid.

La alarma parecía fundada, pues los aviadores habían amarrado en una de las islas, no sabiéndose si esto obedecía a desorientación o a avería o a conveniencia del vuelo.

Sin embargo, lo perfecto de las comunicaciones hizo que no se temiese por la suerte de los pilotos.

La inquietud llegó hasta Nueva York, donde ya se hicieron suposiciones sobre si el comandante Franco había intentado el salto absoluto desde España a Nueva York, y si esto era así, se le esperaba en la capital de los Estados Unidos a las once de la mañana.

SE RESTABLECE LA CALMA. FRANCO AMARO EN SAN MIGUEL

Al fin, se restableció la calma, porque comenzaron a llegar despachos, dando cuenta de que los aviadores se encontraban felizmente en una de las islas del archipiélago de Azores.

Posteriormente se supo que el hidro amarró en la isla de San Miguel, ignorándose si el amaraje obedecía a necesidad, a desorientación o a conveniencia del vuelo.

La isla de San Miguel se encuentra, con las más pequeñas del archipiélago, en la parte más oriental, y la distancia que separa a esta isla de la de Horta, es de 300 kilómetros.

DETALLES DEL VUELO

El salto desde la base de los Alcázares hasta las islas Azores, lo han hecho los aviadores españoles en once minutos menos de los que figuraban en el horario del viaje.

Desde San Miguel, el "Dornier" irá a Horta, para reponerse de esencia, y continuar el vuelo a Norteamérica.

El comandante Franco se muestra muy reservado, pero según parece, reanudará el vuelo a Nueva

York a las cuatro de la tarde, de hoy, domingo.

Los aviadores descansaban a las once de la mañana.

PREPARATIVOS EN NUEVA YORK

Nueva York.—El cónsul español, señor Casares, está realizando trabajos para el recibimiento de los aviadores españoles.

Según parece, ha facilitado a los periodistas norteamericanos una nota, diciendo que, aun cuando los aviadores tienen el propósito de hacer el vuelo de regreso lo más rápidamente posible, es muy probable que realicen el raid de la vuelta al mundo, por lo que han de permanecer unos días en Nueva York.

El Gobierno celebra Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Madrid.—A última hora de la tarde, llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, para celebrar Consejo de ministros.

A la entrada, el general Primo de Rivera confirmó a los periodistas la llegada a las Azores del comandante Franco.

El ministro de Marina, también confirmó la noticia.

Poco después, el Gobierno quedó reunido en Consejo.

Y diez minutos antes de terminar la reunión, salió el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, participando a los periodistas que se marchaba, por tener que asistir a una comida.

A LA SALIDA

A las nueve y media, terminó el Consejo de Ministros.

El marqués de Estella hizo ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Salvo unos expedientes de damnificados, a los que se le socorre con cantidades del presupuesto de calamidades, y dos o tres cosas más de Marina, todo el tiempo restante lo hemos empleado a tratar del proyecto de comunicaciones marítimas.

Se establecerán dos líneas de lujo y de carga, y sobre esto hemos hablado bastante.

La parte más interesante de esta cuestión, es la que se refiere a la tributación y condiciones en que se desenvolverán estas líneas. Claro es que todo ha sido en torno al problema económico, pues el ministro de Marina quiere que cueste poco, lo menos posible, y tender a que las condiciones sean inmejorables.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno:

—¿Y han terminado ustedes ya el estudio de este asunto?

—No, todavía no. En la semana próxima se celebrarán tres Consejos más, para ultimarlos definitivamente, y después vendrá la semana de la Asamblea. Luego, el 15 de Julio se celebrará otro Consejo, y se organizará el verano de todos los Ministros.

LA NOTA DE LO TRATADO

El Ministro de Economía facilitó la siguiente nota de los asuntos tratados en Consejo:

PRESIDENCIA: Subvención a damnificados por calamidades públicas.

El Consejo se dedicó al estudio de los nuevos servicios transoceánicos.

INSTRUCCION PUBLICA: se aprobaron los proyectos de construcción de escuelas en San Martín de Valdeiglesias (Madrid) y Monterrubio de la Serena (Badajoz).

MARINA: Expediente relativo a la provisión de la tercera parte de las plazas convocadas del cuerpo de Auxiliares de Marina por la Junta calificadora de destinos públicos.

Expediente relativo a la aprobación de los gastos para adquirir 800 toneladas de carbón de Cardiff con destino al "Jaime I".

Expediente relativo a la modificación del artículo 15 del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada.

Propuesta de libertad condicional a favor de los penados de la jurisdicción de Marina, José Manuel Pérez, Francisco Martínez Pérez y Baltasar Serrano Quijada.

DICEN EL MINISTRO DE MARINA, EL DE HACIENDA Y EL DE TRABAJO

A la salida del Consejo, los Ministros de Marina, Hacienda y Trabajo, hicieron unas breves manifestaciones a los reporteros.

El señor García de los Reyes, manifestó que el Consejo había sido dedicado por completo al estudio del asunto de las comunicaciones marítimas, que como había dicho el Presidente se terminaría dicho estudio en los próximos Consejos.

El señor Calvo Sotelo, dijo que

todo había girado en torno de las comunicaciones marítimas, pero que hasta que este asunto no esté ultimado por completo no había información posible.

El señor Aunós, dijo: —Nada más que Trasatlántica y Trasatlántica. Yo traía tres o cuatro cosas, por si había tiempo, pero no me ha sido posible dar cuenta de ellas.

Una nota oficiosa

LA ALCALDIA DE MADRID Y EL DISCURSO DEL SEÑOR ADATCI

Madrid.—Esta noche, en el Gabinete de Información y Censura de la Presidencia, han facilitado la siguiente información:

"Nota de la Alcaldía de Madrid. Conocido el texto del notabilísimo discurso con que el presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones puso digno remate a las memorables sesiones celebradas en esta capital, la Alcaldía de Madrid no puede menos de recoger complacidamente aquellas frases que, apartándose de formulismos protocolarios, son elocuente expresión de sincera gratitud, no ya sólo hacia sus Majestades, Gobierno y autoridades, todas que merecieron de labios del ilustre estadista que presidió la cincuenta y cinco reunión del expresado Consejo, las más entusiastas y sinceras pruebas de afecto y reconocimiento, sino muy especialmente aquellas en que quedaban los miembros del Consejo por la acogida que en todas partes y en todo momento habían merecido del pueblo de Madrid. Y seguía esta Alcaldía, de que tan cordiales frases de afecto encontrarán en el pueblo madrileño el eco de gratitud y reconocimiento que corresponde a la alta significación de quien las pronunciara y a la hidalga nobleza de nuestra capital, se complace también en manifestar su satisfacción por la singular estimación que tan autorizadas palabras significan".

Otra nota oficiosa

SOBRE LA PROHIBICION DE PROYECTAR LA PELICULA DEL DOCTOR ASUERO

Madrid.—También se ha facilitado en el Gabinete de Información y Censura de la Presidencia, esta otra nota oficiosa:

"Prohibida por la autoridad competente la proyección de la película filmada en San Sebastián en el domicilio y gabinete del doctor Asuero, se ha atribuido erróneamente esta prohibición a diversos motivos que de ninguna manera han influido en la medida tomada.

Nada hay de grotesco en la película, ni podía dar lugar a ningún apasionamiento del público, siempre tan culto y civil. Reduciase a presentar el gabinete de trabajo del doctor Asuero en el Hotel Príncipe, de San Sebastián, verle tratar un caso y la entrada en enfermos tullidos que se presentaban al salir bastante mejorados. Así mismo, se exhibía el examen de abundante correspondencia, en que la señora de Asuero compartía con su esposo, tan prolijo trabajo. Nada, pues, podía aconsejar a la autoridad privar al público de tan interesante película, si no fuera porque el mismo doctor Asuero así lo ha interesado, indicando que a nadie había autorizado para hacerla con fines de publicidad, y, claro es, que ésta no podía permitirse en contra de la expresa indicación del propio doctor Asuero, en cuyo domicilio se había filmado".

Los artilleros que no han solicitado el ingreso

UNA DISPOSICION

Madrid.—Ha publicado hoy el "Diario Oficial del Ejército", la siguiente Real orden:

"Los jefes y oficiales de Artillería que figuran en la siguiente relación, que no han promovido en los plazos marcados las instancias solicitando el ingreso en su Arma; o rectificando sus juramentos que señalan, respectivamente, el Real decreto de 19 de Febrero, y Real orden circular de 3 de Abril del corriente año, pasarán a situación de retirado, o a la que por sus años de servicio les corresponda, a partir del 1 de Julio próximo, con la excepción fortuita que pudiera derivarse en algún caso de extravío de la documentación correspondiente, lo que se comprobará en debida forma, a petición del interesado."

Tenientes coroneles.—Don Mariano Muñoz Castellanos y don José Sánchez Gutiérrez.

Comandantes.—Don César Alba Bonifaz, don Pedro Rodríguez del Toro, don Francisco Sáinz López, don Juan Hernández Sarabia, don Pedro Solís Desmassetierres, don Joaquín Pérez Salas, don José Ber-

nard Laireau, don Mariano Fernández de Córdoba, don José Sánchez de la Caballería, don Pedro Díaz de Rivera, don José Andrés Batlle y don José Fernández Ladreda.

Capitanes.—Don Antonio Reixach Fernández Parga, don Arturo Alvarez Builla, don Román Rodríguez Arango y don José Agudo Zaldiva.

Tenientes.—Don Francisco Marichalar Bruguera, don Eusebio Alvarez Miranda, don Alfonso Moreña Gómez Acevo, don José Zaragoza Escrivá, don Antonio Torres Espinosa, don Ceferino Vázquez Pérez, don Jesús Mendizábal Cortázar, don Enrique Pitarque Blío, don Juan Estrada Moreno y don José Méndez de Vigo.

OTRAS NOTICIAS

UNA NOTA DE LA COMISION DEL PATRON ORO

Madrid.—Toda la prensa publica un extracto del extenso informe que ha emitido la comisión encargada de dictaminar sobre el Patrón Oro.

En este informe, después de extensas consideraciones técnicas, la comisión aconseja al Gobierno diferir la resolución definitiva, pero no obstante, si el Gobierno, por razones de cualquier orden lo estimase conveniente, podría quedar implantado limitadamente, ya que es una cuestión de coste y España tiene fuerzas económicas sobradas para esta empresa.

La comisión insiste en que el patrón oro solo es recomendable sobre bases de una hacienda sólida que pueda saldar sus obligaciones presentes y mirar con tranquilidad el porvenir.

Aboga la comisión por la recogida del exceso de divisas extranjeras cuando el cambio tienda a situarse bajo.

Se muestra enemiga de los préstamos extranjeros.

España debe tener una reserva de oro, no menor a dos kilogramos de metal por cada cien habitantes.

Aboga también porque debe cambiarse el organismo interventor, debiendo ser los Ministros de la Corona y el Banco de España.

LAS PRUEBAS DEL AUTOGIRO LA CIERVA

Madrid.—Esta mañana y a primera hora, el ingeniero señor Cierva, con su autogiro, realizó algunos vuelos sobre Madrid, todos a muy escasa altura.

Las pruebas de los anteriores días se encaminaron principalmente a conseguir que el autogiro despegase en un espacio inferior a treinta metros.

Todas las pruebas que se practicaron fueron satisfactorias y las realizadas esta mañana, han dado un magnífico resultado.

EL CUMPLEAÑOS DE LA INFANTA DOÑA BEATRIZ

Madrid.—Hoy ha cumplido veinte años la infanta doña Beatriz.

Con este motivo se hizo la tradicional ofrenda.

LOS AMIGOS DEL ARTE

Madrid.—La junta local de la Sociedad de Amigos del Arte, se ha congregado esta mañana en el Palacio de la Infanta doña Isabel de Borbón, de cuya entidad es presidenta honoraria.

Concurrieron a la reunión el director general de Bellas Artes, la mayor parte de los miembros que integran la sociedad y el duque de Alba.

Dió lectura el marqués de Pout, secretario de la Sociedad, de una memoria de la actuación realizada en el último año.

En esta memoria se destaca la inauguración del palacete de la Moncloa y la creación del Museo Municipal.

Seguidamente, por el tesorero, señor marqués de Urquijo, se dió cuenta del balance económico de la sociedad, que fué aprobado por la junta.

Por último, hicieron uso de la palabra el conde de las Infantas, el duque de Alba y el marqués de Urquijo, mostrando todos ellos su satisfacción realizada por los Amigos del Arte y muy especialmente por la inauguración del palacete de la Moncloa.

UN INCENDIO.—FAMILIA EN PELIGRO

Madrid.—En la calle de Pignatelli, de la barriada de las Ventas, a las once de la mañana, se inició un imponente incendio en la casa número 17, que es de una sola planta, y está habitada por María Torres, de cincuenta y nueve años de edad, con un hijo suyo, y dos nietos, llamados José y Rosalía Cruz López, de seis y tres años, respectivamente.

El fuego se inició cuando se encontraban durmiendo la abuela y los nietos, y se produjo por haberse incendiado las ropas de la cama. Rápidamente acudió el cuerpo

de Bomberos, logrando salvar a la abuela y a los nietos.

María resultó con graves quemaduras, y los nietos con heridas de pronóstico reservado.

La casa quedó completamente destruida.

EL DIA EN BARCELONA INAGURACION DE LA SECCION INDUSTRIAL DE INGLATERRA

Barcelona.—A las seis de la tarde, asistieron el embajador de Inglaterra, con el cónsul, las autoridades y el automovilista Seagrave, a la inauguración de la sección de industrias de Inglaterra.

Se pronunciaron discursos, y esta noche se celebró un banquete en honor de las autoridades.

LA SEMANA ARAGONESA

Barcelona.—Se ha anunciado ya el programa referente a la semana aragonesa, que tiene por objeto presentar grupos artísticos y culturales de aquella región.

La inauguración tendrá lugar en el Ayuntamiento del Pueblo Español.

EL AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA "RICARDITO"

Barcelona.—El juez del distrito del Oeste, señor Sánchez Cañete, instructor del sumario por el asesinato de Pablo Casado, estuvo en la cárcel para notificar a "Ricardito" el auto de procesamiento.

Aprovechó este momento el juez para amplificar la declaración del procesado.

Se ratificó "Ricardito" en cuantas manifestaciones había hecho.

Todavía no ha llegado el dictamen de la Escuela de Medicina Legal, relativo a los cabellos de "Ricardito".

DETENCION DE UN LETRADO

Barcelona.—La Policía, a virtud de un exhorto recibido de un Juzgado de la corte, ha practicado la detención de un letrado, por creérsele complicado en una estafante de 10.000 duros.

DENUNCIA DE UN MEDICO

Barcelona.—Un médico ha puesto en conocimiento del Juzgado que un individuo llamado José María Moreno, le requirió para que le prestase asistencia facultativa y abusó por una intoxicación por el uso de cocaína.

Antes de morir, Moreno declaró el nombre de la persona que le había facilitado aquel tóxico.

Noticias de provincias EL PASO DEL REY

San Sebastián.—Esta mañana, en el sud-exprés, conducido por el duque de Zaragoza, llegó el Rey, que marcha a Londres.

En la estación, salieron a recibir al monarca, las autoridades y el capitán general que había llegado de Burgos.

Un gentío inmenso ocupaba los andenes, y una compañía del regimiento de Sicilia le rindió los honores.

El rey, emocionado en aquel momento por el recuerdo de su madre, doña María Cristina, no descendió

al andén ni se asomó tampoco a la ventanilla.

El duque de Miranda, que le acompaña, manifestó a las autoridades y al capitán general, el sentimiento del monarca, y dichas autoridades subieron al tren, para acompañar al monarca hasta la frontera.

ESPERANDO A JIMENEZ E IGLESIAS

Hoy son esperados, procedentes de Madrid, los capitanes Jiménez e Iglesias.

Con este motivo, se han organizado en honor de los aviadores varios festejos.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, tomó el acuerdo de nombrar hijo adoptivo al capitán Jiménez, e hijo predilecto, al capitán Iglesias.

Se ha acordado en la reunión de autoridades, que media hora antes de llegar el tren de los aviadores, estén en la estación las comisiones y representaciones.

Las calles se han engalanado y los balcones lucen valiosas colgaduras.

Otro de los festejos organizados en honor de los aviadores es la celebración de una función de gala.

Los aviadores, en manifestación, se dirigirán a la Catedral.

LA DISTRIBUCION DE LA MULTA DEL "HERALDO"

Sevilla.—El gobernador civil ha facilitado a la prensa una nota, dando cuenta de la forma en que se distribuyeron las 25.000 pesetas, mitad de la multa que le fué impuesta al "Heraldo de Madrid".

UN ASALTO DEL NOVILLERO MAJITO.—CALESA POR UN PRECIPICIO

Valencia.—Cuando regresaba del puerto de Vigo de adquirir una caleza para la corrida goyesca, el gerente de la plaza de toros, señor Mora, un individuo saltó a la caleza para agredir al gerente.

Un acompañante del señor Mora llamado Edo, intentó sujetar al agresor y entonces todos se acometieron, cayendo la caleza por un precipicio.

Afortunadamente resultaron ileso y el agresor, Majito, se dió a la fuga.

CHOQUE DE UN AUTOCAMION

Sevilla.—Un autocamión militar, por intentar pasar a un coche de turismo, chocó contra un muro, resultando José Ramírez con heridas graves y fractura de la base del cráneo.

INCENDIO DE UN BOSQUE

Gerona.—En el término municipal del Castillo de Aro, se declaró un incendio en un bosque, destruyendo la casa de José María Graso, y otra de José Martínez, propagándose a otras dos casas.

Se quemaron 20.000 áreas de alcornoque.

Las autoridades y vecinos rivalizaron en esfuerzos para apagar el fuego.

RIVERA

El Adelanto

El periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia :

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS

En todas las planas, indistintamente, excepte en la primera, 30 céntimos línea (por columna), del cuerpo 8, por cada inserción.

En la sección de NOTICIAS (gacetas), 50 céntimos línea del cuerpo 8, por cada inserción.

RECLAMOS

Comunicados, artículos comerciales, remitidos, entreflejos, convocatorias, etc., precios convencionales.

ESQUELAS

PRECIOS PARA LOS SUSCRIPTORES

N.º	Descripción	Ptas.
N.º 1.	(Dos columnas) 11x7 ctms.	25,00
N.º 2.	(Dos columnas) 11x10 ctms.	35,00
N.º 3.	(Tres columnas) 17x12 ctms.	50,00
N.º 4.	(Tres columnas) 17x16 ctms.	65,00
N.º 5.	(Cuatro columnas) 23x17 ctms.	70,00
N.º 6.	(Seis columnas) 35x15 ctms.	125,00
N.º 7.	(Media plana) 35x23 ctms.	150,00
N.º 8.	(Plana entera)	300,00

PRECIOS PARA LOS SUSCRIPTORES

N.º	Descripción	Ptas.
N.º 1.	(Dos columnas) 11x7 ctms.	52,00
N.º 2.	(Dos columnas) 11x10 ctms.	65,00
N.º 3.	(Tres columnas) 17x12 ctms.	80,00
N.º 4.	(Tres columnas) 17x16 ctms.	115,00
N.º 5.	(Cuatro columnas) 23x17 ctms.	125,00
N.º 6.	(Seis columnas) 35x15 ctms.	200,00
N.º 7.	(Media plana) 35x23 ctms.	200,00
N.º 8.	(Plana entera)	375,00

Los anteriores precios han empezado a partir el día 1.º de Mayo de 1928.

CINEGRAMAS

ESCUELA DE COSTUMBRES

Los empleados de los estudios cinematográficos están registrados en una de las escuelas más importantes en usos y costumbres del mundo entero...

En el transcurso de unos cuantos meses pasados en alguno de los grandes estudios, explica el famoso director, que está ahora haciendo "Dinamita" para la Metro Goldwyn Mayer...

Los escenarios cambian con tal rapidez, que la persona que ha tenido la suerte de trabajar, así sea en funciones humildes, en un estudio cinematográfico, se encuentra muy pronto en posesión de una serie de conocimientos interesantes...

Para probar la exactitud de las afirmaciones de Mr. De Mille, cierto observador, dado a la estadística, se propuso revisar el programa de escenarios de un sólo estudio, el de la Metro Goldwyn Mayer...

Decoraciones modernas: Club de colegialas, dormitorio y cuarto de baño de una muchacha rica, "sala" de los mineros, camerino de artista en un teatro pobre, camerino de una estrella de la ópera...

Si esta investigación se llevara a efecto simultáneamente en todos los estudios cinematográficos, el catálogo sería muchísimo más extenso. Probablemente no quedaría una sola parte del mundo que no estuviese representada en alguna forma en la producción de un mes de los diversos estudios...

Los episodios anotados en estas columnas, no son simples fantasías de la imaginación. Se tomaron directamente del informe diario de los escenarios de la Metro Goldwyn Mayer. No se han "confeccionado". Representan escenas realmente preparadas y filmadas para las últimas producciones de la Metro Goldwyn Mayer.

Del "extranjero", en competencia con esta lista bastante inclusiva y heterogénea de costumbres y usos norteamericanos, filmó la Metro Goldwyn Mayer en el corto espacio de noventa días:

Una sala de banquete en la morada de un duque, Inglaterra; Dormitorios en casa de un opulento plantador de té, Ceylán; Cocina de una muchacha campesina francesa, celda de una prisión china, el cuartel general en Francia, durante la Gran Guerra, casa gitana en España, cabaña aborigen en Tahiti, oficinas generales de la Scotland Yard, Inglaterra; una hostería rusa, cabaña aborigen en las islas Fidji, puesto avanzado militar para la explotación de diamantes, Kimberley; café sobre la ribera, Cantón, China; una hacienda en los alrededores de Madrid.

Esta lista se remonta solamente al 31 de Enero de este año, 1929. No entran allí películas anteriores a esta fecha, las que dicen, duplicarían fácilmente ambos catálogos arriba presentados.

"No quisiera, con todo", observa De Mille, "inducir a los jóvenes con esta relación a ingresar en esta especie de Universidad, donde a la vez se aprende y se trabaja. Es muy difícil conseguir un puesto en un estudio moderno sin tener preparación especial y esperar largo tiempo hasta que se presente una vacante. Quienes logran ingresar,

sin embargo, tienen innegables ventajas educativas a su disposición.

Recapitulando, en la película "Dinamita", de Cecil B. de Mille, sin mencionar otras, las escenas y costumbres modernas cambian de localidad con sorprendente rapidez. Como se ha anunciado que De Mille se atendrá a sus viejos métodos de producción, puede imaginarse fácilmente que no faltará en la cinta un cuarto de baño ni un suntuoso dormitorio. Además de esto, tenemos en "Dinamita" una fiesta desenfadada de la alta sociedad en medio de muebles y decoraciones ultramodernas, las actividades de un elegante club de las afueras de la ciudad, la rutina diaria de las celdas de los condenados a muerte en la prisión del estado, un club nocturno, y las cuatro de la mañana, y la sala de recibo de la casa de un minero de carbón.

El camerino de la pequeña Eva (Bessie Love), en la comedia de la compañía de la legua, "Eva V"; la sala de banquetes de una mansión ducal ("El fantasma verde"); el lujo fastuoso de los potentados de los mares del sur ("Orquídeas salvajes"); la vida doméstica de los buscadores de diamantes en el África meridional ("Noches del Desierto"); un café en Cantón ("Madame X"); una oficina de venta de billetes de ferrocarril ("Thunder"); la cocina de una casa francesa ("Mariana"); todo esto figura en la interesante producción que forma parte de las tareas diarias de toda persona suficientemente afortunada para trabajar dentro del recinto infranqueable de esos modernos estudios.

Si esta investigación se llevara a efecto simultáneamente en todos los estudios cinematográficos, el catálogo sería muchísimo más extenso. Probablemente no quedaría una sola parte del mundo que no estuviese representada en alguna forma en la producción de un mes de los diversos estudios. Para el propósito de este artículo, sin embargo, se analizó únicamente la producción de un estudio en el período de tres meses.

Los episodios anotados en estas columnas, no son simples fantasías de la imaginación. Se tomaron directamente del informe diario de los escenarios de la Metro Goldwyn Mayer. No se han "confeccionado". Representan escenas realmente preparadas y filmadas para las últimas producciones de la Metro Goldwyn Mayer.

La baja del vino

Blanco oro y pálido, los 16 litros, 8,00; idem idem, un litro, 0,50; tinto superior, 16 litros, 7,00; idem idem, un litro, 0,45; tinto fino Valdepeñas, 16 litros, 8,75; idem idem, un litro, 0,60; blanco de Rueda y La Nava, 9,00; idem idem, un litro, 0,60; aguardiente de uva pura, un litro, 2,00; idem idem corriente, 1,50; idem anisado, 1,50; coñac, oñen y ron, un litro, 3,00. Análisis garantizado. Servicio a domicilio. Despachos: Carmelitas, 12. Romanones, 3. San Julián, 16. Vera-Cruz, 5. Teléfono 153. CASA DE ARRIBA.

SE VENDE O ARRIENDA, una huerta de cinco fanegas, con árboles frutales y casa y con todos los utensilios para regar. Para tratar, con su dueño, Bernardino Juan Miguel, Bajada de San Julián, número 6.

EXTRAVIADO.-De la dehesa de Cabrera se ha extraviado una caballería menor, que tiene las señas siguientes: es una burra, rucia, cerrada, de bastante alzada, algo topina de las patas traseras. La persona que indique su paradero o la presente a su dueño, don Román Arévalo, montará de Cabrera, será gratificada.

COLEGIOS UNIVERSITARIOS

LAS BECAS

Hallándose vacantes las becas que a continuación se expresan, se hace saber así para que los jóvenes que se encuentren en condiciones de optar a ellas puedan solicitarlas dentro del término de veinte días, a contar desde la publicación de su anuncio en la "Gaceta de Madrid".

También se anuncian en el "Boletín Oficial" de Salamanca y en los de aquellas provincias a que correspondan los pueblos cuyos naturales tengan derecho de preferencia, y en los Eclesiásticos de las diócesis que se hallen en análogo caso.

Las instancias habrán de dirigirse al ilustrísimo señor Rector de la Universidad, presidente de la Junta de Colegios, acompañadas de los siguientes documentos, extendidos en la clase de papel que señala la vigente ley del timbre, no siendo admitidos los expedientes de aquellos aspirantes que no reúnan este requisito: fe de bautismo, partidas de defunción de los padres, los que sean huérfanos; certificación de buena conducta expedida por el alcalde constitucional o de barrio y señor cura párroco. Los aspirantes que sean sacerdotes sustituirán esta última por otra análoga, expedida por la Secretaría del Obispo de la diócesis; certificación que acredite las cuotas de contribución que por todos conceptos paguen al Tesoro los padres de los aspirantes o que no pagan ninguna, expedida por la Administración de Hacienda de la provincia (este documento no es necesario a los aspirantes a las becas de Colegios Mayores, por no exigirseles el requisito de pobreza); hoja de estudios y cédula personal los mayores de catorce años.

Habrán de reunir todos los aspirantes las condiciones generales de profesar la religión católica y ser hijos legítimos.

Las condiciones especiales de cada Colegio, al tenor de las respectivas fundaciones, se consignarán a continuación en los anuncios respectivos:

Dos del Colegio de las Doncellas. Las becas de este colegio se aplicarán a la carrera de Maestra de Instrucción primaria, a la de Maestras de párvulos o a cualquier otra académica, para la que las leyes autoricen a la mujer y pueda estudiarse en Salamanca. Las condiciones especiales para su provisión serán las de ser natural de Salamanca o llevar diez años de residencia en ella, soltera, huérfana de padre y madre o de padre a lo menos, de intachable conducta, y hallarse en edad y aptitud para comenzar la carrera que se pretenda; tendrán derecho preferente, aun cuando carezcan de la circunstancia de orfandad, las que acrediten parentesco con el fundador del Colegio, ilustrísimo señor don Francisco Rodríguez Varillas, canónigo que fué de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad y Obispo electo de Avila.

Tres del Colegio de Santa María Magdalena, que se aplicarán a las Facultades de Teología o Derecho, a elección de los agraciados; y se proveerán, una, en natural de Marchena, Ojibralcón o Fuentes, en los antiguos reinos de Andalucía; y las otras dos, en descendientes de los fundadores, don Antonio y don Martín García Gasco, naturales que fueron de Corral de Almaguer, y a falta de unos y otros, podrán entonces recaer las becas en jóvenes de cualquiera naturaleza y edad y aptos para el estudio.

Una del de San Millán, cuyas becas serán también para las Facultades de Teología o Derecho, correspondiendo la que hoy se anuncia a la última Facultad; gozarán preferencia los sacerdotes que las solicitaran, y se proveerán en otro caso en jóvenes solteros, católicos, hijos legítimos y de buena vida y costumbres, siendo preferidos en ambos casos los naturales de los antiguos reinos de Castilla, y habiendo de tener hechos, unos y otros, los estudios de segunda enseñanza, con el grado de Bachiller los que la hubiesen cursado en Instituto.

Dos del Colegio de San Pedro y San Pablo, que se aplicarán a las facultades de Teología y Derecho, una a cada Facultad, gozando preferencia los parientes del fundador, don Alonso Fernández de Segura, canónigo que fué de la Catedral de esta ciudad.

En su defecto, podrán disfrutárselas jóvenes solteros, de cualquiera naturaleza y edad, que acrediten tener hechos los estudios de Gramática latina y declaren y prueben que no podrán seguir una carrera literaria sin grave detrimento de los intereses de su casa.

Una del Colegio de Santa Cruz de San Adrián. Los becarios de este Colegio podrán dedicarse a cualquiera de las carreras que se hallen establecidas en la Universidad de Salamanca; habrán de ser solteros y tener hechos los estudios de Gramática latina, declarando y probando que no podrán seguir una carrera sin grave detrimento de los intereses de su casa.

Gozarán de preferencia los Sacerdotes que las solicitaran y se guardará el siguiente orden de prelación:

- 1. Los parientes del fundador, ilustrísimo señor don Juan de Cañizares, arzobispo electo de Santiago.
2. Los naturales de la ciudad de Almagro.
3. Los de la diócesis de Santiago; y
4. Los de la diócesis de Salamanca.

Una del de Santa María de los Angeles, con la misma aplicación que la anterior. Los aspirantes habrán de hallarse comprendidos entre la edad de catorce y diez y ocho años, y ser solteros. Tendrán hechos los estudios de Gramática latina, y declararán y aprobarán que no podrán seguir una carrera literaria sin grave detrimento de los intereses de su casa. Gozarán preferencia los naturales de los siguientes pueblos, en los que tuvo rentas el Colegio:

- Provincia de Avila: Sigeres.
Idem de Burgos: Jaramillo de la Fuente y Masa.
Idem de Cuenca: Poveda de la Obispa y Valdeolivias.
Idem de Salamanca: Calzada de Valdunciel, Castellanos de Villiquera, For-

foleada, Mozdiel de Sanchiño, Orba-da, Pedroso y Salamanca.

Idem de Zamora: Corrales.

Dos de la fundación de don Donato Primo Martínez, cuyos aspirantes habrán de ser solteros, de buena conducta y pobres. Gozarán preferencia:

1. Los parientes del fundador y de entre ellos los más próximos sobre los más remotos.

2. Los naturales de la villa de Al-ba de Tormes, en esta provincia; y

3. Los huérfanos que sean naturales de esta ciudad.

Los agraciados habrán de seguir su carrera o profesión en cualquiera de los Establecimientos que al efecto existen en esta capital.

Una de la Memoria de Vallejo, asimilada a las de Colegios mayores, excepción hecha de lo que se refiere al viaje al extranjero, el cual habrá de verificarse, precisamente, a la Metrópoli de la cristiandad, como centro de los estudios eclesiásticos, a que se destinan estas becas. Será, pues, la que se anuncia, para la carrera de Teología y Cánones, disyuntiva o sucesivamente, y los aspirantes habrán de reunir las condiciones siguientes:

1. Ser español, hijo legítimo, católico y de buena conducta moral y religiosa, justificando, además, no poder seguir una carrera literaria sin grave detrimento de la fortuna de sus padres; y

2. Tener aprobadas las asignaturas correspondientes a la segunda enseñanza, con una tercera parte de notas de Meritissimus y ninguna de suspenso.

El orden de preferencia, dentro de la condición anterior, será:

1. Los parientes de los fundadores, don Gaspar Vallejo y doña Aldonza Beltrán de la Cueva, su mujer, que estarán dispensados de justificar las condiciones de legitimidad y pobreza.

2. Los sacerdotes.

3. Los naturales de Valladolid, y en orden sucesivo, los que lo fueren de las villas de Arévalo, Tordesillas, Santa María de Nieva, ciudad de Ronda y Villa de Villamartín, en la provincia de Cádiz.

A falta de aspirantes de la condición y procedencia anteriores, podrán ser elegidos los naturales de cualquiera de las provincias de España que tengan los requisitos necesarios.

Y, por último, se proveerán por oposición tres becas para la Facultad de Teología, cuatro para la de Letras, cuatro para la de Ciencias, sección de Químicas, y dos para la de Medicina, pertenecientes todas a los antiguos Colegios Mayores de esta ciudad.

Los ejercicios darán principio en esta Universidad el día 23 de Septiembre próximo venidero, a la hora y en el local que se anunciarán previamente en el tablón de edictos de la Escuela; y las condiciones para tomar parte en ellos, así como la naturaleza de los mismos y los principales derechos y obligaciones de los que fueren agraciados, son los que se detallan en los artículos del Reglamento de la Institución que a continuación se copian:

Art. 3.º Las becas de los Colegios serán exclusivamente para las carreras universitarias que determinen sus fundaciones, y para los estudios de segunda enseñanza que preparan a las mismas; y tanto éstos como aquéllas se seguirán precisamente en Salamanca, cuando puedan conservarse con valor académico en los establecimientos docentes de dicha ciudad, y por enseñanza oficial.

Art. 14. Para ser admitido a la

oposición se requieren las condiciones siguientes:

1.º Ser español, hijo legítimo, católico y de buena conducta moral y religiosa.

2.º Ser Bachiller, con nota de sobresaliente en el ejercicio, por lo menos, de la sección a que corresponda la beca, y no tener nota alguna de suspenso en ninguna de las de segunda enseñanza. A los aspirantes a las becas de Teología que hubieren hecho en Seminario los aludidos estudios, no se le exigirá el grado de Bachiller; pero deberán tener una tercera parte de notas de "meritissimus" y ninguna de suspenso en los propios estudios.

Art. 15. Los ejercicios de oposición serán tres:

El primero consistirá en contestar de palabra a tres preguntas sacadas a la suerte de cada una de las materias de la segunda enseñanza, correspondientes a la sección respectiva.

El segundo, en desarrollar por escrito, sin libros y con aislamiento de tres horas, un tema propio de la segunda enseñanza, que será el mismo para todos los opositores de la sección; y

El tercero, en verificar, por escrito también y con aislamiento de dos horas, un ejercicio práctico, consistente en una traducción del latín para los opositores en la sección de Letras, y en la resolución de un problema de los estudios correspondientes a la de Ciencias para los opositores en ésta. Para el ejercicio segundo, se distribuirán los opositores en temas, haciéndose observaciones mutuamente los aspirantes de cada una; y para el ejercicio tercero, se permitirá a los opositores en Letras, el uso del Diccionario, y se proporcionará a los de Ciencias los útiles, instrumentos u objetos que les fueren necesarios.

La formación de programas, duración de los actos y carácter en general de todos los ejercicios, quedarán en cada caso a la prudente discreción del Tribunal que juzgue las oposiciones, teniendo en cuenta los fines de las mismas y las condiciones de instrucción en que se supone a los aspirantes.

Los alumnos de la Institución de los Colegios, disfrutarán sus becas haciendo vida Colegiada en la forma que el Reglamento interior, aprobado por la Junta, determine para ello, conforme a las bases autorizadas por Real orden de 9 de Diciembre de 1915 y Reglamento reformado conforme a ellas y aprobado asimismo de Real orden de 27 de Diciembre de 1916.

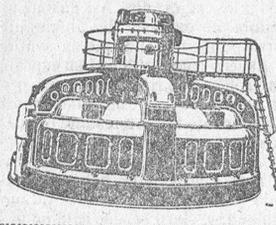
Tendrán opción a que se les costeen los correspondientes títulos académicos; a que se les pague por viajes científicos al extranjero, en los casos en que la Junta lo estime conveniente, y a disfrutar otras varias ventajas, si hicieren sus estudios en las condiciones establecidas al efecto, de las cuales, así como de todas las demás a que habrán de someterse, serán oportunamente enterados.

La vida Colegiada, para los becarios residentes en Salamanca, no se pondrá en vigor hasta tanto que no estén convenientemente dispuestos el edificio o edificios que hayan de ser destinados a Colegios, y hasta entonces, disfrutará las pensiones establecidas por el antiguo Reglamento de 31 de Julio de 1886.

PISOS.—Se arriendan dos pisos; uno en el Paseo de Canalejas, 51, y otro en la Plazuela de la Libertad, número 4. También se arrienda un portal en San Justo, 21. Tratar, Paseo de Canalejas, 51.

SE ARRIENDA una tienda con vivienda, con agua, luz y retrete, en el Barrio de Garrido y Bermejo. Informarán, en el 9, de la misma calle.

BROWN-BOVERI.



Maquinaria Eléctrica.

Avenida del Conde Peñalver, 21-23. MADRID

Delegación para Salamanca: DON VALENTIN SOLORZANO Doctor Riesco, 58

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expendan a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y un peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibañez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Amiceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

NOTICIAS

Por Real orden circular que inserta el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" se ha dispuesto se conceda permiso desde 1 de Julio a fin de Agosto próximos a las clases de primera y segunda categoría acogidas al capítulo XVII del vigente reglamento de reclutamiento y reemplazo del Ejército, que lo soliciten, por la totalidad o parte del plazo expresado, sin derecho a viajar por cuenta del Estado, ni aun en el caso que se dispusiera su incorporación antes del término señalado a los permisos, y sin que la duración de éstos se les compute para el plazo de nueve meses que deben permanecer en filas.

Florindo Conde

Médico especialista de GARGANTA, NARIZ Y OJDOS.—CIRUGIA

Ha trasladado su domicilio y consultorio a San Justo, 21.

CONSULTA, DE DOCE A DOS J-D.

"La Farsa" publica en su último número la original y divertidísima comedia "Una farsa en el castillo", de Molnar, el gran comediógrafo húngaro, considerado uno de los primeros dramaturgos contemporáneos.

"Una farsa en el castillo" fué estrenada por la compañía Rivera-De Rosas con gran aplauso del público y crítica, la cual conceptuó esta obra como una de las novedades más interesantes de la última temporada.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias.

De once a una y de seis a nueve. Doctor Riesco, 32, principal. d.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Plaza de los Bandos, 2, pral. izquierda. d.

Dicen de Chicago que, en vista del incremento de la criminalidad en esta ciudad, va a crearse una cátedra de Policía, cuyos discípulos ayudarán al descubrimiento de los delitos que quedan impunes. La cátedra se establecerá en la misma Universidad, estará a cargo del Jefe de Policía de California, y se abrirá el próximo mes de Octubre. Los cursos durarán dos años para los aficionados y cuatro para los que deseen obtener un título especial. Estos últimos tendrán que cursar la Química de los venenos, Criminología, Psicología, Física y Antropología y aprender a aplicar estos estudios a la investigación de los crímenes.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia. — Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. — Cautérica.

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

Juan del Rey 7, principal. ml. v. y d.

En la "Gaceta" del 19 del actual se publican los modelos oficiales a los que habrán de atenerse las Secciones administrativas y las Juntas locales de Primera enseñanza para diligenciar los títulos administrativos de los maestros que obtengan destino por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del Estatuto.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono, 254.

SE VENDEN dos yugadas en el término de Gema (Vitiugudino), que constan de ciento veinte fanegas de terreno, con bastante arbolado de encina, roble y mata baja. Asimismo se vende un prado, en Vitiugudino, al sitio del Campo, y una tierra de cabida de tres fanegas, al sitio del Camino Viejo de Peralcojes, llamada también Peñas-Irgues. Para tratar, con don Marcial González, en Barruecopardo.

OFICIALES.—Se necesitan oficiales de modista. Informarán, Puerta de Toro, número 6.

SE VENDE.—Camioneta "Ford", de una tonelada, buen uso, facilidades para el pago; y orfésese chico de diez y siete años, inmejorables informes, para bar, fonda, almacén o cosa análoga. Barrio Garrido, calle María Teresa, letra A.

VENDO una casa, de nueva construcción, con agua, luz y w. c., pudiéndose poner cuatro camas. La daría en seis mil pesetas. Para informes, Afueras de Sánchez Ruano, "La Paz del 76".

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

GRAN VERBENA ARISTOCRATICA

Organizada por la Asociación de la Prensa y Real Gimnástica

QUE SE CELEBRARA EL DOMINGO, 23, EN EL CAMPO DE ESTA SOCIEDAD DEPORTIVA

Magnífica iluminación a la Veneciana. - Sorprendente sesión de fuegos artificiales. - Gran kiosco de regalos. - Puestos de objetos verbeneros. - Ambigü admirablemente servido, y otras atracciones.

Durante la fiesta, actuará la Banda de Música del Regimiento de La Victoria, la popular y notabilísima orquesta roja "The Red Band", y varios organillos.

MAGNIFICOS REGALOS

En esta verbena, se rifará un valioso mantón de Manila, y una preciosa muñeca.

OBSERVACIONES Todos los servicios, estarán debidamente atendidos, por personal competente.

En el campo, serán colocados varios centenares de sillas, que podrán ser utilizadas sin pago alguno.

El sorteo del mantón de Manila y la muñeca, se verificará en el mismo Campo. Cada papeleta llevará un número, que será valadero para los dos objetos.

Verificado el sorteo, si los números agraciados no se encuentran en el Campo, éstos se anunciarán durante varios días en los periódicos locales, y si en el término de ocho días, no apareciesen, las dos entidades podrán disponer de los regalos libremente.

Las invitaciones de señorita, se hallan agotadas, siendo inútil solicitarlas. Las de caballero, pueden recogerse hasta las nueve de la noche de hoy, en el mostrador del café de don Francisco Torres, en la Plaza Mayor, y desde dicha hora en el campo de la Gimnástica.

No se dan contraseñas.

La empresa de Autobuses pondrá un servicio extraordinario al Campo de la Gimnástica.

La Comisión Organizadora se reserva el derecho de admisión y estancia en el Campo.

TEATRALES

EL TEATRO Y LOS MIXTIFICADORES

Se viene hablando y escribiendo mucho sobre la pretendida decadencia del teatro; autores, empresarios y actores, se quejan constantemente del alejamiento del público de las salas teatrales. Nunca fué la queja más justa; efectivamente, el público no está muy propicio a presenciar los espectáculos que se le brindan. Pero antes de seguir adelante, pretendemos hacer notar que ese público ha llenado las salas de esos teatros durante meses enteros para presenciar las representaciones de algunas obras entre las que se encuentran "Pepa Doncel" y "Vidas cruzadas", de Benavente; "Los que no perdonan", de Eusebio de Gorbea; "Cuerdo amor, amo y señor", de Artís; y en estos se representan con éxito y se llenan las salas, a pesar del calor, del Centro, con la "Prisionera", de Bourdet, y del Infanta Beatriz, con "El proceso de Mary Dugan, que interpreta la compañía de Ramón Martorri. Estos mentis que de vez en cuando suele dar el público a los quejosos tiene una significación: son la expresión callada de la masa que, como no tiene donde quejarse, acude, sencillamente, al espectáculo cuando le agrada y se está en casa cuando le desagrada.

Sería pintoresco que al leer ese espectador anónimo las quejas de algún empresario, se le ocurriera pedirle una indemnización por no darle espectáculo al que poder ir. No nos quejemos, no; las masas podrían tener más o menos cultura, podrían ser más o menos propicias a una clase de espectáculos; pero tiene una sensibilidad innata, tiene una apreciación intuitiva, le agrada la obra de arte y no admite lo que no lo sea; podía en un momento determinado desviarse, pero no olvidemos que de esta desviación es siempre responsable el autor en grado directo, y el empresario.

Durante más de trescientas representaciones, el público ha acudido en masa a presenciar "La copla andaluza"; esta obra ha merecido censuras de la crítica sincera, se ha dicho de ella que no llegaba a ser ni comedia, ni zarzuela, se ha atacado el admetido—argumento, a mi juicio—del canto jondo. Creo que no se puede ni se debe atacar esta manifestación espontánea, en que el sentir de un pueblo se manifiesta en canción primitiva, sin instrumentaciones preconcebidas y estudios musicólogos. Ahora bien, en nosotros ya no es un sentir, sino una mixtificación, un símbolo de flamenquismo; componer una obra con estos parámetros nos parece pretender aparecerse en esa manifestación morbosa del pueblo, de mixtificación en teatro, por parte de los autores, que indudablemente estuvieron más preocupados al hacer su obra en lo que habría de producir, que del concepto que hubiera de merecer su conducta artística.

Otra obra más reciente, de un autor de producciones estimables, Francisco Ramos de Castro, también nos hace lamentar el espíritu mixtificador que toma caracteres alarmantes al empezar a generalizarse. En esta obra "La señorita Isidra", un deporte noble, pierde su vigorosidad, su ambiente, al ser introducido en una comedia. ¿Quiéren algo más grotesco y que de note más desseo de explotar el truco que un partido de fútbol en escena? Otra comedia nos amenaza ahora; en ella quedará truncada la acción para dar paso a un "mach" de boxeo; en esta ya ni siquiera se disimula elevando elementos nobles aunque de su conjunción salga un monstruo de diversas cabezas; aquí se explota el efec-

to bárbaro y repugnante que presentan dos hombres aporréandose, en cuyo desafío se alcanzará más triunfo a medida que se le infiera mayor daño al contricante.

No somos partidarios de la censura en lo que representa de acontecimiento de la libertad del artista; pero en casos como estos se impone una revisión previa, por el prestigio del arte y de los que con un concepto puro de él, laboran embriagados de su noble atracción e impulsados por un ansia infinita de superaciones. Por ellos y para ellos están hechas estas líneas, rápidas como la impresión que las sugirió, y dolientes como la tristeza que las impulsó, al ver el abismo a que camina el teatro y de cuya caída sólo le puede salvar una conjunción de autores nobles y desinteresados. M. P.

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA Pozo Amarillo, 7 Consulta: de once a una y de cuatro a cinco.

Desde Alberguería de Argañán

Contestando a la carta abierta que mi buen amigo T. G. de Ituro de Azaba, me dedica en EL ADELANTO de ayer, tratando de la carretera "nuestra" (como muy bien la denominan) y refiriéndose a mis alusiones en el mismo diario del que soy humilde corresponsal, he de decirle, no sólo a él, sino a todos cuantos han firmado la solicitud de la variante del trozo segundo, que simpatizo con la idea como el que más y si me he mostrado contrario desde un principio no ha sido, repito, por falta de simpatía, sino porque vislumbro un retraso en la construcción que nos perjudicaba a todos y del cual ya empezamos a sufrir las consecuencias.

He aquí por qué me opuse a la petición vuestra, no por sistema, tampoco por egoísmo, ya que ignoro cuanto se refiere a empresas en perspectiva para el consumo de gasolina u otras que pudieran nacer.

Reconozco vuestro desinterés y amor al prójimo y al tratar de acortar distancias lo hacéis en pos de un beneficio general, cierto, pero no lo es menos, el que con vuestra petición, habéis estancado la construcción de la carretera y con ello nuestras ansias de cuarenta años por verla hecha, habiéndonos empujado a todos hacia un abismo de difícil salto, si una mano bienhechora no nos tiende un puente por el que puedan pasar nuestros desvelos y que nuestro batallar constante se vea coronado al fin.

No me sorprende el que a vuestra convocatoria no concurren los Ayuntamientos interesados, pues ya no es la primera vez que esto ocurre, pero entiendo que en esta ocasión están desconfiados; primero, por estar todos convencidos de la bondad de vuestra petición, como también de lo extemporánea, y segundo, porque acaso estén disgustados por la demora que ha causado vuestro buen deseo.

No obstante, todos confiamos en vuestra actividad e interés demostrado, para subsanar el retraso involuntario, batallando, como siempre, tras el fin perseguido y con ello memar el mal sabor que nos habéis proporcionado. Así lo espero, mi buen amigo, y confío nos tengáis al corriente de vuestras gestiones, pues a ello te invita y quedará muy agradecido, el que lo es de antiguo y verdadero tuyo. EL CORRESPONSAL

TEMAS DE HOY

Sistema actual de ingreso en el cuerpo de secretarios de Ayuntamiento

Tenemos el propósito de escribir algunos artículos relacionados con el asunto que encabeza el presente, si tanto él, como sus compañeros, al caer y dar vueltas en el cedazo del señor censor, logran pasar autorizados para la publicación, y siempre, también, que el señor director de EL ADELANTO sea tan amable que le de "asiento" en un rinconcito del popular y leído periódico. En la rectitud y justicia del primero creemos, y de la bondad del segundo estamos seguros. Y como quiera que no pretendemos con ellos—bajo nuestra palabra honrada—censurar a nadie ni hacer el asunto político ni tendencioso, y mucho menos perjudicar a tercero, sino únicamente hacer algunas consideraciones sobre el particular, allá va el primero—Dios lo proteja—y segura puede estar la censura, que tanto en éste como en los sucesivos, cumpliremos nuestra palabra empeñada.

Salamanca. ¡Oh, bendita y sabia Salamanca! ¡Roma la Chica! Tú, que tantos valores has dado a la humanidad, en las letras, en las ciencias y en las artes, en el trascurso de tu larga vida, aún tienes la fuerza pujante como en tu juventud y sabes mantener, quizá como ninguna otra, el prestigio y la gloria pasada.

Pero no sólo es de tu Universidad de donde salieron y en la que hay sabios ilustres, entendimientos preclaros, genios nada comunes. Hombrés hay también en toda tu provincia, de inteligencia despejada, de pensar recto y concienzudo, hasta en esos pequeños núcleos de población diseminada por toda ella saltan estos hombres impertérritos.

Nos referimos a don Ladislao Sánchez, culto y competente secretario del Ayuntamiento de Tejares. ¿Quién no le conoce, aunque nada más sea por las acertadas campañas que ha hecho en la prensa en defensa de los intereses de los municipios?

A Salamanca, que tantas glorias le han cabido, una más tiene que unir a su historial de iniciativas, y es a don Ladislao a quien la de hoy se le debe.

A este hombre, ya canoso, cuya luz primera vió a través de los papeles de una secretaria y entre los cuales ha vivido siempre, conociendo como pocos de la "Psicología de los Ayuntamientos", trabajador infatigable por el saneamiento de las Haciendas locales y el mejoramiento de los municipios, secretario de Ayuntamiento, honra, prez y modelo de esta clase de funcionarios, no solamente de Salamanca, sino de España entera—y perdonen los demás compañeros—este hombre, repetimos, no se le podía pasar desapercibido el actual sistema de ingreso en el cuerpo de secretarios, y con decisión y acierto salta al palenque de la prensa, publicando en el "Boletín Oficial del Secretariado local de la provincia de Salamanca", correspondiente al mes de Mayo último, un razonado artículo, que encabeza lo mismo que nosotros.

Si el pensamiento que encierre pudiese resumirse, cuántos con menos motivos andarán por esos mundos de Dios escritos en letras de oro.

Conformes de toda conformidad, amigo don Ladislao—no faltaría más—con la opinión de usted, y aunque no pertenecemos a la clase secretarial, nos placiera verla dignificada y ver también en cada pueblo de España un funcionario honrado y competente al frente de la secretaría. Porque, ¿quién ignora que en la mayoría de los pueblos se podrá asegurar, sin temor a equivocarnos, que en el noventa y cinco por ciento son el alma, la vida, la prosperidad?

¿Cuántas veces no hemos oído decir: en el pueblo tal, gracias al secretario han conseguido tal cosa? Poco tiempo hace que ando por esta provincia; pero ya sé de un caso, en un pueblo de ella, que, gracias al secretario, ha aumentado el doscientos por ciento en sus intereses. La prudencia me aconseja no citarlo, aunque mucha gente haya que lo sepa.

Hemos estudiado a fondo el asunto a que nos venimos refiriendo, y como quiera que hemos prometido continuar, hacemos punto final, por hoy, y proseguiremos. EL BARON DE LA CRUZ

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR se arrienda, al sitio de la "Carretera", por la temporada de verano, casa amueblada, todo nuevo, tres pisos, agua corriente, garage. Razón, en la Administración de "Nuevo Día", Cáceres. 3-a-2

SE VENDE, comedor caoba, despacho completo, armarios de luna y otros muebles; todo ello recién estrenado. Horas, tres a seis de la tarde. Especies, 2, primero, derecha. 6-a-6

La Unión de Municipios Españoles

Actos municipalistas. — En Palma de Mallorca, en Madrid y en Varsovia

En los presentes momentos, la Unión de Municipios españoles se ocupa de la preparación de la Asamblea Municipalista que ha de celebrarse en Palma de Mallorca a fines de verano o comienzos de otoño, coincidiendo con las fiestas con que dicha capital conmemora el centenario de la Conquista de las Baleares por Jaime I de Aragón.

Con esta Asamblea que tendrá carácter preferentemente histórico, la Unión de Municipios intenta estimular el estudio de cuanto afecta al pasado de nuestra vida comunal, al objeto de inquirir cómo se han constituido los diversos tipos de municipalidades que han funcionado y funcionan en España. La indagación abarca también a los Ayuntamientos de las repúblicas americanas de origen ibérico. De este tema se ha encargado el cónsul del Ecuador, don José Gabriel Navarro, persona documentada en la materia y muy entusiasta de los estudios hispano-americanos de la época colonial.

El Comité ejecutivo de la Unión de Municipios españoles, al propio tiempo que se preocupa de la preparación de la Asamblea de Palma de Mallorca y de extender sus servicios técnicos a los Ayuntamientos que la integran, intenta llevar a efecto la labor de acercamiento de los organismos comunales de los países de origen ibérico. Con motivo del IV Congreso Internacional de Ciudades se empujó la obra de aproximación.

Ahora estudia las posibilidades de congregarse en Madrid hacia la segunda quincena de octubre a cierto número de Ayuntamientos americanos, aprovechando la contingencia de que varios de ellos han de asistir a las semanas americanas que se proyectan celebrar en Sevilla.

La Unión Internacional de Villajes, cumpliendo los acuerdos adoptados en el IV Congreso Internacional de Ciudades que se efectuó en Sevilla y Barcelona, convoca a las Federaciones municipalistas que la constituyen—unas treinta—una Asamblea que se celebrará en Varsovia, atendiendo las invitaciones hechas por la Unión de Municipios polaca.

El orden del día de la Asamblea será el siguiente:

- 1. Trabajos preparatorios de la reunión reglamentaria de la Unión en Bélgica el año 1930 y la Conferencia internacional que se celebrará con este motivo.
2. Organización del Congreso de 1932 en Inglaterra.
3. Dictamen sobre las cuentas de 1926-27 y 1927-28.
4. Desenvolvimiento de los servicios de información y necesidad de que las colaboraciones nacionales sean más sistemáticas y regulares.
5. El Comité económico de la Sociedad de Naciones.
6. Colaboración con el Instituto Internacional de Estadística.
7. Respuesta que procede dar a las conclusiones de la Conferencia de Colonia acerca del tema "Clasificación de los archivos comunales".
8. Liquidación con la Confederación italiana y lazos que han de establecerse con las Comunas de ese país.
9. Las ciudades de los países ibero-americanos y la Rusia soviética.
10. Relaciones y colaboraciones sistemáticas que deben establecerse con las organizaciones internacionales que se interesan por los problemas de la vida comunal.
11. Temas diversos.

Advertirán los lectores que uno de los asuntos que se proyecta tratar es el referente a la acción de aproximación de las Municipalidades de los países ibero-americanos. La Unión Internacional reserva a la Unión de Municipios españoles el principal papel, atendiendo a sus concomitancias históricas y raciales con el sur y el centro del continente americano.

GANGA VERDAD.—Traspaso Bar, con todos los aparatos modernos, por 2.500 pesetas, valor de enseres; tiene buena bodega y vivienda. Monroy, 33, informará. 8-a-6

IMPORTANTE fábrica de artículos de goma y amianto, desea representante bien relacionado. Escribir, detallando referencias, al Apartado 342, Bilbao. 3-a-1

LOCAL.—Se arrienda un local en la calle de San Justo, número 21, para tienda o almacén. Informarán en la misma casa, o en el Paseo de Canalejas, número 48. 4-1

PISOS.—Se alquilan un piso segundo y un entresuelo en la calle del Doctor Pulido, número 4, con amplias y bonitas habitaciones, hermosa galería, instalación de luz, etcétera. El entresuelo tiene patio y entrada independiente. En el principal de dicha casa, darán razón. 5-a-4

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos definitivos de opositoras y de maestros y maestras.

Por Real orden de fecha 7 del actual, publicada en la "Gaceta" del día 21, se elevan a definitivos los nombramientos provisionales de destinos, por el quinto turno, contenidos en la orden de 1.º de Mayo último ("Gaceta" del 10), y en vacantes hasta 30 de Noviembre de 1928.

De las modificaciones que ahora se hacen, no afectan a ninguna opositora de las que residen en esta provincia ni a las que han sido nombradas para escuelas de la misma; en consecuencia han sido confirmadas:

Doña Rosa López Vázquez, para la escuela de Insúa, Ortigueira (Coruña); doña María del Pilar Anaya Hernández, para la de párvulos de Talaván (Cáceres); doña Felicidad Herrero Pérez, para la de Sanabad, Villalba (Lugo); doña Felicitas Anaya Díaz, para la Sección graduada de Linares de Riofrío; doña Eloísa Sendín Vicente, para la de Quinradelos, Mondariz (Pontevedra); doña Julia Avila Sánchez, para la de Rascador, Seran (Almería); doña María de la Encarnación Valero Alonso, para la de Puebla de Azaba; doña Francisca Montejo Torren, para la de Alameda de Gardón; doña Olimpia García Delgado, para la de Fabal (Lugo); doña Pascuala Manzanao Espinazo, para la de Pitres (Granada); doña Francisca Macías del Canto, para la de Villarino de los Aires; doña Herminia Marina Fonseca Mayor, para la de Torrillos; doña Amalia García Blanco, para la de Lucena del Puerto (Huelva); doña Simona Alvarez Galindo, para la de Colunz-Mazarricos (Coruña); doña Consuelo Vicente Inestal, para la de Garganta la Olla (Cáceres); doña María M. Gavilán González, para la de Navaconcejo (Cáceres); doña Isolina García Moreno, para la de Gata (Cáceres); doña María del Rosario López Vázquez, para la de Coristancio (Coruña); doña María de la Concepción García Martínez, para la número 2 de Monroy (Cáceres); doña Consuelo Moreno Rodríguez, para la de Frigiliana (Cáceres); Segunda Marina Alvarez Arnés, para la de Jarajejo, número 2 (Cáceres); doña Francisca Sánchez Requejo, para la de Oria (Almería); doña Florentina Sánchez Jiménez, para la de Deza (Soria); doña María F. Marcos y Marcos, para la de Portaje (Cáceres); doña Victoria Martínez Vicente, para la de Villeta Baja (Tarragona); doña Casimira Rodríguez Bellidos, para la de Bejigas (Jaén); doña Estrella Barazal Dorrego, para la de Villalobos (Zamora); doña Aquilina Fernández y Fernández, para la de Herguñuela de la Sierra; doña María Francisca Barriero Celestino, para la de Zagra (Granada); y doña Rogelia Palacio Alvarez, para la de Aldeadávila de la Ribera.

Estas interesadas deberán de posesionarse de sus nuevos destinos dentro del plazo improrrogable de treinta días, que empezarán a contarse desde el siguiente al de la publicación de la Real orden en la

"Gaceta", terminando, por tanto, el día 20 de Julio próximo, el plazo posesorio.

También por Real orden de fecha 12 del corriente, publicada en el mismo "Diario Oficial" que antes decimos, se elevan a definitivas las propuestas de nombramientos provisionales hechas por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, de fecha 7 de Mayo anterior ("Gaceta" del 11), en vacantes correspondientes al mes de Diciembre próximo pasado.

De las modificaciones que de las propuestas provisionales se hacen afectan a maestros de esta provincia, las siguientes:

Se estima la reclamación de don Eduardo Martín Cureses de la Huerga, maestro de Sección de Fuenteguinaldo, contra la propuesta para la Dirección de la graduada de Portugete (Vizcaya), a favor de don Froilán Alonso Melón, por contar el señor Martín más tiempo de servicios, computable como servido en Direcciones de graduada que el propuesto, anulándose, en consecuencia, la adjudicación provisional del señor Alonso Melón. También se estima la reclamación de doña María Dolores Guzmán, de La Alberca, contra la propuesta de Ciudad Rodrigo, Sección de Graduada, hecha a favor de doña Angela Puerto Guzmán, cuya propuesta se anula por no poderse considerar sus servicios como primera condición de preferencia, toda vez que éstos los presta en distrito escolar independiente del de la vacante y se nombra definitivamente a la anterior.

Han sido confirmadas: doña María del Carmen Durán Toribio, de Ciudad Rodrigo, para la Dirección de Graduada de la misma localidad, y doña Mailde Perote Jévenes, de Martiago, para la Sección de Graduada de Ciudad Rodrigo.

Como el plazo posesorio es de treinta días, termina el 20 de Julio próximo, pero les conviene tomar posesión con fecha 1.º de Julio, pues así no sufrirán retraso en el percibo de sus haberes, como ocurriría si se posesionaran antes, por tener que reintegrar los correspondientes al mes actual, y no los percibirían hasta primeros de Agosto.

VINO DE FRANCOS.—Se vende el vino de Francos, en las mismas bodegas, al precio de seis pesetas el cántaro de diez y seis litros. Para entenderse, con Cesáreo Pérez, en la misma finca. 8-6

Médico Ortopédico en Salamanca

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia, Protásica y Cosmética (calle de Augusto Figueroa, 8, desde 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 29 del corriente, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje. ORTOPEdia.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales. COSMETICA.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento), precios módicos. NOTA IMPORTANTE.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas es porque no son Médicos, ni por tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina.

Grandes existencias y variado surtido de Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensa de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Calzos Bujes de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, En la Fundición de ALAEJOS. ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

MOTORES SUPER DIESEL SEMIFIJAS Y LOCOMOVILES BOMBAS CENTRIFUGAS R. WOLF SON PREFERIDOS POR SU PERFECCION, SENCILLEZ Y ECONOMIA. CONCESSIONARIO CON DEPOSITO ESTEBAN CARRERAS PONS, APARTADO 291, ALCALA, 52. MADRID.

¡Nuestra experiencia está a su disposición! En nuestra Casa hallará Ud. los últimos modelos de aparatos "Kodaks" desde 48 ptas. los modernos modelos de aparatos "Brownies" desde 21 ptas., y la Película "Kodak" (de la caja amarilla) cuya superior inimitable calidad es indiscutiblemente para Ud. la mejor garantía de éxito. Los trabajos que nos confie usted serán ejecutados pronto y bien en nuestro laboratorio. Tenemos toda clase de accesorios y productos Kodak. Consulte nuestra tarifa. PAULINO GARCÍA Plaza Mayor, 19. - SALAMANCA

ULTIMA HORA

Ampliación del Consejo LA DISCUSION DE LA PONENCIA SOBRE LAS LINEAS DE NAVEGA- CION. -- PROXIMAS REUNIONES MINISTERIALES

Madrid.—Todos los ministros a quienes hemos interrogado respecto al asunto de las líneas de navegación que ha sido tratado en el Consejo, nos han contestado que hallándose pendientes de una nueva deliberación, no es discreto, en absoluto, dar ampliaciones de la reunión ministerial.

La ponencia del conde de Guadalhorce y del señor García de los Reyes, ha sido bastante discutida, sobre todo en lo referente al aspecto económico de la cuestión, ya que servicio tan general y completo como el que se propone, requiere grandes desembolsos.

El lunes próximo volverán los ministros a reunirse en Consejo y continuarán tratando de esta materia con exclusión de cualquiera otra.

Si no es posible terminar ese día el examen de la cuestión, se celebrará el miércoles nuevo Consejo, y volverían a reunirse el sábado si preciso fuera.

En el Consejo nada se habló de los plenos de la Asamblea ni del proyecto Constitucional.

Formidable incendio en la estación de Linares

LA ESTACION DESTRUIDA Y AMENAZA EXTENDERSE A LOS EDIFICIOS CERCANOS

Linares.—A las siete de la tarde, en la explanada de los muelles de la estación de Madrid-Zaragoza y Alicante, se produjo un incendio en un tanque de bencina, propiedad del Monopolio de Petróleos.

Rápidamente acudió el personal de la Compañía, y los bomberos, pero los trabajos que realizaron, fueron impotentes para atajar el siniestro, que se propagó a dos tanques más y a tres camiones algibes de la misma Compañía, también cargados de bencina.

El aspecto que presentaban era imponente, y el servicio de bomberos trabajó con denuedo, sin conseguir la extinción del fuego.

Al lugar del siniestro, acudieron las autoridades, el personal de la Compañía y fuerzas de la Guardia civil, que rodeaban la estación, para evitar que se agrupase el público.

A las diez de la noche, el fuego sigue propagándose, y se ha extendido hasta los muelles particulares, en los que hay almacenados gran cantidad de minerales, carbón, maderas, etcétera.

A los pueblos inmediatos, se han pedido refuerzos para que acudan a sofocar el fuego, pues todos los trabajos resultan inútiles.

El incendio se ha propagado también a los muelles de mercancías de pequeña velocidad, quemándose cuanto en ellos había almacenado.

Se han dado órdenes a los inquilinos de las casas que rodean la estación, para que desalojen sus habitaciones, ante el temor de que el fuego se propague, y así como queda destruida la estación, destruya los edificios inmediatos.

A las once de la noche, la estación de Linares está toda ella envuelta en llamas.

OTRAS NOTICIAS

LLANEZA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El secretario del Sindicato minero, señor Llaneza, ha visitado esta noche al jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, para hablarle respecto a la petición que tienen formulada los mineros asturianos de que se les aumente 25 céntimos diarios en los jornales.

Esta petición la hicieron a los patronos hace quince días, y como aquellos desearon someter este asunto al Comité del Combustible, así se hizo.

El señor Llaneza ha rogado al presidente del Gobierno que se tome interés por este asunto, para que el Comité del Combustible resuelva cuanto antes.

EL SEÑOR CRUZ CONDE, DICE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El director de la Exposición Ibero Americana, señor Cruz Conde, ha conferenciado extensamente con el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

El señor Cruz Conde ha dicho a los periodistas que en esta visita le expuso su buena impresión acerca de las medidas que se han adoptado para que la concurrencia de visitantes a la Exposición sea lo más numerosa posible.

Entre estas medidas, figura la de rebajar los precios de las entradas en el recinto del Certamen, según el número que de ellas se adquieren.

Ha dicho también el señor Cruz Conde, que muy en breve y presididos por el general Primo de Rivera, se celebrará una reunión, a la que asistirán el marqués de Foronda, miembros del Patronato de la Exposición de Barcelona, y el

como Director de la de Sevilla, para ocuparse de la organización de viajes económicos a las dos Exposiciones.

JIMENEZ E IGLESIAS, SALEN PARA EL FERROL

Avila.—Los aviadores capitanes Iglesias y Jiménez, visitaron hoy la Academia de Intendencia, donde fueron obsequiados con un lunch.

Organizada por la Cámara de la Propiedad, ha tenido lugar una jira a la ermita de Santa Teresa, a la que concurrieron los aviadores y buen número de personalidades.

Los tripulantes del "Jesús del Gran Poder", visitaron el camerino de la Virgen.

Por la noche, la Cámara de Comercio, obsequió a los pilotos con un banquete.

El Presidente de la Cámara pronunció un discurso ensalzando la hazaña de su raid.

El capitán Jiménez contestó emocionadísimo, agradeciendo las muestras de simpatía que habían recibido durante su estancia en Avila.

En el rápido de la noche, los ca-

pitanes Iglesias y Jiménez marcharon con dirección a Ferrol.

El público les llevó en hombros hasta la estación y la banda municipal, tocó la Marcha Real, al arrancar el tren.

EL REPRESENTANTE DE POLONIA EN EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES, HA VISITADO HOY LA ALHAMBRA Y EL BARRIO DEL ALBAICIN.

Estuvo también en una cueva de gitanos del Sacro Monte, presenciando una zambra típica.

En el expreso marchó con dirección a Barcelona, donde se detendrá para visitar la Exposición Intencional.

MINEROS A BELGICA

Sama de Langreo.—Hoy han marchado numerosos mineros a Bélgica, contratados para trabajar en aquellas minas.

Los industriales y comerciantes de Sama de Langreo, han elevado una protesta, porque son muchos los mineros que en poco tiempo han abandonado la región para ir a trabajar a Francia y Bélgica, con grave perjuicio para la industria y el comercio local.

AL CERRAR LA EDICION

FRANCO SALE A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA PARA HORTA, DONDE TOMARA PROVISIONES Y SEGUIRA EL VUELO A NEW-YORK

Madrid, 23 (3.40 madrugada).—Acaban de recibirse de las Azores, los siguientes radios relacionados con el amaraje del comandante Franco en la isla de San Miguel (Azores), inmediata a la de Horta, para donde saldrá hoy, con el objeto de aprovisionarse de aceite y gasolina.

Horta dista de San Miguel unos trescientos kilómetros.

Azores, 22 (cinco tarde).—A las once de la mañana, los aviadores pasaron a descansar a la cabina del aparato.

El mecánico Madariaga, desoyendo las exhortaciones de sus jefes y mientras éstos dormían, se dedicó a la limpieza y repaso del aparato, en cuya operación invirtió cerca de tres horas.

Terminado el trabajo, despertaron Franco y sus compañeros, encontrando el aparato en bonitas condiciones.

El vecindario, que no se había dado cuenta del amaraje del aparato, al ver a los aviadores les aclamó y los paseó en triunfo.

Cinco y media tarde.—El comandante Franco conversó con las autoridades y diversas personalidades, manifestando, que debido a la bruma se desorientó, llevándose a San Miguel, donde amararon.

Se muestra muy satisfecho, piensa dar hoy el salto desde San Miguel a Nueva York, pasando por Horta, para aprovisionarse de gasolina.

Numerosas señoras entregan a los aviadores ramos de flores, pidiéndoles autógrafos, especialmente a Madariaga, al que preguntan insistientemente por el estado de la lesión que se produjo en los Alcazares.

Siete tarde.—Parece ser que a las cuatro de esta madrugada emprenderán el vuelo de San Miguel a Horta los aviadores españoles.

De Horta ha recibido el comandante Franco un radio, comunicándole que le tienen preparados cuatro mil litros de gasolina y lubricantes, para el aprovisionamiento del aparato.

Contestó Franco diciendo que saldrá a las cuatro de esta madrugada de San Miguel para Horta, siguiendo luego para Nueva York.

Nueva York (nueve noche).—Se ultiman los preparativos para recibir a los aviadores españoles.

Los periódicos publican amplias editoriales, en las cuales dan como de éxito indudable el resultado del vuelo.

Como el amaraje será momentos antes del amanecer, se han colocado numerosos y potentes focos en la bahía.

Comunican de Azores, al Ministerio de Marina español, que están hechos los preparativos para la llegada de los aviadores a Horta.

EL HORROROSO INCENDIO EN LINARES

Linares (Jaén).—En el fuego que damos cuenta anteriormente, resultaron heridos José Montero, gravísimo; el chofer Francisco Fuentes y el jefe de máquinas Antonio Fernández Marnes, graves.

Se quemaron 40.000 litros de gasolina.

HOMBRES DE OTROS TIEMPOS

Un boticario salmantino notable

Don Juan García, natural de Salamanca, doctor en Química y Farmacia, ejerció su profesión en Bilbao.

Boticario mayor de la División de Vizcaya, fué hecho prisionero en 20 de Agosto de 1811 y condenado a muerte; por cierto rescate, después de conducido a Francia y libertado, pasó a la División.

Fué saqueada su casa, perseguida su familia, expatriado y sus farmacia y droguería, robadas completamente.

En la toma de la abrasada plaza de Castro fué hecho, por segunda vez, prisionero y sentenciado a ser fusilado; se libró pagando al general Ruy 20.000 reales.

Mientras pudo todo lo dió gratis y prestó servicio sin sueldo.

En Bilbao reformó 100 quintales de pólvora para los Regimientos de Toledo e Ivernía.

El Regente de la Real Botica le nombró corresponsal de géneros escogidos para las remesas a la Real Botica, como facultativo de conocimientos profundos en su Facultad, sin sueldo, sin perjudicar a los beneméritos que desempeñaban tales cargos.

Los estudios les hizo: tres años de Filosofía, Bachiller "nemine discrepanti", 10 Julio 1796; tres cursos de Física, Matemáticas, Geografía, 1801-803, Química y Farmacia, con el boticario mayor don Pedro Gutiérrez Bueno, primer catedrático de Química en 1806.

Socio de la Junta de Sanidad del Ferrol, contador de la primera División de lanchas cañoneras de Su Majestad para la conducción de convoyes del Ferrol a San Sebastián. En 1.º Enero 1807, individuo del Colegio de Química de Burdeos, con destino a Mineralogía.

Analizó las tierras del puerto de la Paz, en Bilbao; aguas minera-

EL DIA EN LA AUDIENCIA

EL DEBUT DE UN NUEVO ABOGADO

Ayer se celebró el juicio oral de la causa del Juzgado de Ledesma, por delito de hurto, contra Daniel Hernández del Río y Pedro Rodríguez Gutiérrez.

Antes de empezar la vista, prestó juramento en la forma legal, el letrado don Emigdio de la Riva Peñalosa, que por primera vez iba a actuar en defensa de Pedro Rodríguez.

El hecho origen de la causa es el que pasamos a exponer:

Durante el tiempo comprendido entre el 17 de Julio y 20 de Noviembre últimos, que estuvieron de espigadero en Villamayor, los procesados antes citados, con las ovejas que su amo, Emilio Sánchez García, les entregó en Carrascal del Camino, se apoderaron, con ánimo de lucro, sin ejercer violencia ni fuerza, de 51 cabezas, que fueron tasadas pericialmente en mil novecientos treinta y ocho pesetas y que no se han recuperado.

A los dos procesados los acusó el fiscal, señor James, considerándoles autores de un delito de hurto, y pidió que se les impusiera a cada uno de ellos la pena de dos años de reclusión, efectos procedentes y costas por partes iguales, debiendo indemnizar al perjudicado, mancomunada y solidariamente, la suma de mil novecientos treinta y ocho pesetas.

En defensa del Daniel, actuó el letrado señor Tordera, que negó la participación del mismo en el delito perseguido, por estimar que no se hallaba suficientemente acreditado, y solicitó su absolución con las costas de oficio.

El defensor de Pedro, señor de la Riva, mantuvo también la absoluta inculpabilidad de aquél, y para demostrarla, pronunció un breve y razonado informe.

Antes de entrar en el análisis del hecho procesal y de las pruebas practicadas, el señor de la Riva, con palabra fácil y gran soltura, se dirigió al tribunal con un respetuoso saludo que podemos sintetizar de esta forma:

Mis primeras palabras en este momento solemne, han de ser para exteriorizar los sentimientos que me embargan, no para cubrir una fórmula protocolaria o de pura cortesía, sino un deber que gustosísimo deseo cumplir.

Con toda sinceridad he de exteriorizar mi admiración y respeto para la Magistratura Española y para el Ministerio Fiscal, tan dignamente representado en este acto, como por los no menos dignos funcionarios de la administración de justicia.

Igualmente saludo en las personas de los abogados señores Tordera y demás presentes, al ilustre por tantos conceptos Colegio de Abogados, que me ha dispensado el honor de inscribirme en sus listas, al que sabré guardar la consideración que es debida.

También saludo al Colegio de Procuradores en las personas de los señores Salas y Montero y a la prensa de la capital que tanto coadyuva a la recta Administración de Justicia.

Expresada la manifestación de mis sentimientos en momento para mí tan señalado, con la emoción que es natural, y con la conciencia de lo que ello representa, paso concisamente, como corresponde, para no entretener la atención de la Sala, al cumplimiento de mi deber y para ello poco he de agregar a lo dicho por mi compañero señor Tordera, que en realidad lo ha tratado todo con un gran acierto.

Pronunció a continuación el señor de la Riva un brillantísimo informe, muy ajustado a la oratoria forense, y plétorico de razonamientos jurídicos encaminados a demostrar la inculpabilidad de su defendido, con lo cual puso de relieve sus vastos conocimientos en la materia, pues lo mismo de forma que de fondo estuvo muy acertado.

Cuando terminó el nuevo abogado con la petición de solicitar que fuese absuelto su defendido, se declaró el juicio concluso, para que el Tribunal dicte sentencia.

El señor de la Riva obsequió con cigarros habanos, al Tribunal, al Ministerio Fiscal y a los muchos abogados y procuradores que acudieron a escucharle, todos los que le felicitaron muy cordialmente.

A las felicitaciones que recibió el señor de la Riva, nos adherimos con la muestra tan efusiva como sincera, deseándole que en el ejercicio de su carrera obtenga grandes éxitos.

EL LICDO. SALVADERA

EL CERRAR LA EDICION

FRANCO SALE A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA PARA HORTA, DONDE TOMARA PROVISIONES Y SEGUIRA EL VUELO A NEW-YORK

Madrid, 23 (3.40 madrugada).—Acaban de recibirse de las Azores, los siguientes radios relacionados con el amaraje del comandante Franco en la isla de San Miguel (Azores), inmediata a la de Horta, para donde saldrá hoy, con el objeto de aprovisionarse de aceite y gasolina.

Horta dista de San Miguel unos trescientos kilómetros.

Azores, 22 (cinco tarde).—A las once de la mañana, los aviadores pasaron a descansar a la cabina del aparato.

El mecánico Madariaga, desoyendo las exhortaciones de sus jefes y mientras éstos dormían, se dedicó a la limpieza y repaso del aparato, en cuya operación invirtió cerca de tres horas.

Terminado el trabajo, despertaron Franco y sus compañeros, encontrando el aparato en bonitas condiciones.

El vecindario, que no se había dado cuenta del amaraje del aparato, al ver a los aviadores les aclamó y los paseó en triunfo.

Cinco y media tarde.—El comandante Franco conversó con las autoridades y diversas personalidades, manifestando, que debido a la bruma se desorientó, llevándose a San Miguel, donde amararon.

Se muestra muy satisfecho, piensa dar hoy el salto desde San Miguel a Nueva York, pasando por Horta, para aprovisionarse de gasolina.

Numerosas señoras entregan a los aviadores ramos de flores, pidiéndoles autógrafos, especialmente a Madariaga, al que preguntan insistientemente por el estado de la lesión que se produjo en los Alcazares.

Siete tarde.—Parece ser que a las cuatro de esta madrugada emprenderán el vuelo de San Miguel a Horta los aviadores españoles.

De Horta ha recibido el comandante Franco un radio, comunicándole que le tienen preparados cuatro mil litros de gasolina y lubricantes, para el aprovisionamiento del aparato.

Contestó Franco diciendo que saldrá a las cuatro de esta madrugada de San Miguel para Horta, siguiendo luego para Nueva York.

Nueva York (nueve noche).—Se ultiman los preparativos para recibir a los aviadores españoles.

Los periódicos publican amplias editoriales, en las cuales dan como de éxito indudable el resultado del vuelo.

Como el amaraje será momentos antes del amanecer, se han colocado numerosos y potentes focos en la bahía.

Comunican de Azores, al Ministerio de Marina español, que están hechos los preparativos para la llegada de los aviadores a Horta.

EL HORROROSO INCENDIO EN LINARES

Linares (Jaén).—En el fuego que damos cuenta anteriormente, resultaron heridos José Montero, gravísimo; el chofer Francisco Fuentes y el jefe de máquinas Antonio Fernández Marnes, graves.

Se quemaron 40.000 litros de gasolina.

HOMBRES DE OTROS TIEMPOS

Un boticario salmantino notable

Don Juan García, natural de Salamanca, doctor en Química y Farmacia, ejerció su profesión en Bilbao.

Boticario mayor de la División de Vizcaya, fué hecho prisionero en 20 de Agosto de 1811 y condenado a muerte; por cierto rescate, después de conducido a Francia y libertado, pasó a la División.

Fué saqueada su casa, perseguida su familia, expatriado y sus farmacia y droguería, robadas completamente.

En la toma de la abrasada plaza de Castro fué hecho, por segunda vez, prisionero y sentenciado a ser fusilado; se libró pagando al general Ruy 20.000 reales.

Mientras pudo todo lo dió gratis y prestó servicio sin sueldo.

En Bilbao reformó 100 quintales de pólvora para los Regimientos de Toledo e Ivernía.

El Regente de la Real Botica le nombró corresponsal de géneros escogidos para las remesas a la Real Botica, como facultativo de conocimientos profundos en su Facultad, sin sueldo, sin perjudicar a los beneméritos que desempeñaban tales cargos.

Los estudios les hizo: tres años de Filosofía, Bachiller "nemine discrepanti", 10 Julio 1796; tres cursos de Física, Matemáticas, Geografía, 1801-803, Química y Farmacia, con el boticario mayor don Pedro Gutiérrez Bueno, primer catedrático de Química en 1806.

Socio de la Junta de Sanidad del Ferrol, contador de la primera División de lanchas cañoneras de Su Majestad para la conducción de convoyes del Ferrol a San Sebastián. En 1.º Enero 1807, individuo del Colegio de Química de Burdeos, con destino a Mineralogía.

Analizó las tierras del puerto de la Paz, en Bilbao; aguas minera-

EL LICDO. SALVADERA

Lea usted siempre EL ADELANTO

DEPORTES

EL PARTIDO DEL TORNEO

Como venimos anunciando, hoy se celebrará el interesante partido Deportivo-Unión correspondiente al Torneo de Verano, organizado por la Unión Deportiva.

Los dos equipos que aspiran al campeonato, echarán el resto para conseguir los dos puntos del partido que le hará al que los consiga el cabeza de grupo.

Como vermouth, los de la segunda categoría, Castilla-Academia, jugarán, a las cinco, el primer encuentro de su grupo, que por ser tres los que juegan, harán un torneo muy disputado.

A las seis y tres cuartos, los primeros equipos del Deportivo y la Unión, saldrán por lo mejor que tienen, y tal vez, reforzados con los elementos de que estos días hemos hablado y que se encuentran accidentalmente en Salamanca.

La entrada única será por la puerta frente a la Chopera.

PUERTO RICO

CAFÉ-CERVECERIA
Todos los días conciertos

TRIO DIAZ
PRIOR, 9 Y 11
TELEFONO 500

!VERBENA, VERBENA...! ¡COMO SE DIVIERTEN LA GENTE!

Para una linda lectora salmantina, que me pide —burla burlando— esta crónica.

En el mundo de las matemáticas, dentro de unas horas, cuando estas líneas besen la luz en EL ADELANTO, Madrid, el Madrid de las majas y chisperos, arderá en verbenas. En verbenas y "kermesses". Triunfarán las alegrías y los optimismos. Versos, músicas lejanas, risas cristalinas de mujer...

Y una sensación de infinito. Porque para los espíritus observadores de Madrid, en esta época del año, la Villa del Oso y del Madroño presenta uno de los más atrayentes aspectos al poner de relieve, con sus tradicionales verbenas y "kermesses", su carácter bullidor y alegre y sus costumbres del más puro casticismo. Es la época en que los madrileños, en la intimidad de sus casas, como "en familia", dan libre expansión a la ingénita alegría, a esa alegría que sirvió de inspiración al gran sainetero Ramón de la Cruz para trasladar a la escena los donaires del pueblo y brindar colores a la paleta bruja del divino Goya. Eso rima mientras que en los cerebros está la idea del punto de veraneío marcado por la moda, y al que habremos de ir por la imposición de la rutina y del convencionalismo...

Pero es necesario tener cuenta, sobre todo, que durante los meses estivales ningún encanto ni atractivo falta a la Villa y Corte para hacer en ella agradable la estancia y la vida. Claro es que, para disfrutar las delicias, lo primero y lo principal que se requiere es la posesión del vil metal, como elemento de combate... Y es sabido: sin dinero, la vida es un infierno en el más delicioso paraíso. Aquí, en Madrid, por lo menos, lo entendemos así. Y la prueba la tenemos en el aspecto que ofrece Madrid en los meses de canícula.

Estudemos a Madrid en las horas en que el sol muestra sus rigores derritiendo el asfalto. Todo el mundo se recluye en sus casas, huyendo de la asfixia. Las calles aparecen solitarias y silenciosas. Sólo rompe el silencio la voz de algún vendedor ambulante que ofrece su mercancía. Avanza la tarde. El sol declina. La ciudad, como respondiendo a un mágico conjuro, se anima y se transforma. La población, como si saliera de un letargo, da muestras de vida con una febril ansiedad. Las infinitas terrazas de los casinos, bares y cafés, pueblanse de gente que habla, que discute, que bromea y que ríe. Y, sobre todo, que bebe, bebe y bebe sin cesar el oro de la cerveza...

La vida característica de Madrid se muestra a lo vivo en verano. A pesar del calor. La cálida temperatura arroja de las viviendas al hormiguero humano, desparramándolo por las vías públicas. El calor desune a los hombres para el trabajo; pero, en cambio, los une para el ocio y la diversión.

Y en verano nos agitamos en un común anhelo de entregarnos al presente sin ninguna clase de reserva. Son las verbenas las que representan la sana alegría de este Madrid inmenso y babilónico. Fiestas de amor, como en el jardín de la vida las caricias y los besos de los arbustos... Amplia idea en la que el pueblo castizo y heredero directo de las majas y chisperos distrae sus

ocios y hace gala de su buen humor y optimismo.

La primera verbena es la de San Antonio de la Florida. Y sigue la de San Juan, la del Carmen, la de la Paloma, entre otras muchas. En todas ellas los madrileños de pura cepa aportan siempre el concurso de su alegría infinita. En cada barrio, la verbena es como la fiesta mayor de las expansiones del verano.

Triunfo de la vida y triunfo del amor...

Y se organizan concursos de bailes. Todavía se practica el "agarrar", que tiene—¿cómo no?—sus incondicionales. Se queman los chisporreantes fuegos artificiales. Hay cuecas, conciertos, rifas, tiros al blanco, columpios, puestos de churros. Y hay, sobre todo, muchas mujeres bonitas...

Muestras de regocijo popular, las verbenas han ido escalando, por lo que representan de la tradición del viejo y generoso corazón madrileño, las más linajudas mansiones, en las que, al severo te de las reuniones invernales, suceden las agradables verbenas en los suntuosos jardines, enojados por los farolillos venecianos de múltiples colores, los clásicos manubrios, los humeantes puestos de churros, las benéficas tómbolas y los mareantes columpios.

Fiestas de cordialidad; las verbenas dan ocasión a la aristocracia para sentir como el pueblo. ¡Oh, las contagiosas delicias del castizo "agarrar"!... ¡Oh, estas parejas que se marcan a "torcis" el chotis madrileño!...

La "limonada" es el obligado refrigerante después de haber saboreado los sabrosos churros durante el breve descanso del "manubrio". Es el momento en que los aristocráticos verbeneros se entregan a los encantos del "flirt". Se oyen las notas de las últimas canciones puestas en moda, a lo lejos. Y vuelven a bailar alegres las parejas. En las rifas benéficas, bellas damiselas venden las papeletas destinadas a la rifa de algún objeto de arte. Y el producto que se recauda, casi siempre se destina a aliviar la situación de los pobres de Madrid.

Yo soy de los que me entrego, rendido, a las verbenas. Tal vez sea por una necesidad absoluta de catarsis espiritual. Y más ahora, que han cesado los chismorreos políticos y las frases hechas...

—¡A ver, chófer; lívenos a la verbena!... ¡Pero muy corriendo! Y mientras el coche vuela, alguien cantará un fandanguillo:

Como quieres que te quiera si yo no puedo quererte, cómo quieres que te quiera; déjame que te maldiga y que te desee la muerte, ya que Dios no te castiga.

AMALIO DE JUDEA

BARBERIA.—Se necesita encargado en la de José González Marcos (Practicante), en Gujuelo. 5-4

CASA.—Se vende la casa número 9 de la calle de Palominos. En el número 11 de la misma calle, informarán. 8-6

PIANO.—Se vende uno, seminuevo. Informarán, Pedro Cojos, 22. 4-4

MAQUINAS "SINGER".—Se venden varias máquinas de coser, sistema "Singer", industriales, usadas, en buena o sueltas. Se ceden muy baratas. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Salamanca: Doctor Riesco, núm. 29

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Principales operaciones que realiza esta casa.

Cobro y descuentos de letras, giros, cartas y créditos y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales.

Cuentas corrientes en moneda extranjera, según sus clases y condiciones.

Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal. Depósito de valores.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables.

Cambio de toda clase de moneda extranjera.

Y, en general, se practica toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 4 por 100 anual.

Abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición.

CASA EN GUIJUELO

mt. y d.

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana.

Perspectivas generales.—Ha dominado en muchas regiones el régimen tormentoso durante la semana. Y en Castilla se han repetido los aguaceros torrenciales o los pedriscos en diferentes comarcas de las provincias de Salamanca, Burgos y otros, con daños muy considerables en las cosechas de cereales y en los viñedos. Estos perjuicios localizados, muy de lamentar, no varían las perspectivas generales de las cosechas, que siguen siendo buenas.

En otras comarcas de Aragón las tormentas han sido también de gran cantidad de agua o granizo. Donde fueron sólo de agua, han beneficiado las plantas de huerta, los olivares y los viñedos.

En nuestra región comenzará muy pronto la siega de cebadas, y la de trigo, si no los arrebatara el calor intenso que se deja sentir, se generalizará transcurridos quince días.

Los mercados de trigo.—Ha surtido sus efectos la campaña bajista. Puede decirse que en menos de un mes los precios han descendido de 4 a 5 pesetas por quintal métrico. Acontece que lo que se gana se da con mucha parsimonia y lo que se pierde llega a sus límites en muy poco tiempo. Hablamos de límites porque creemos que la baja no ha de rebasar los precios actuales si es que se perciben debidamente a la defensa los elementos interesados. Así lo han hecho entidades o corporaciones agrarias de Salamanca, Burgos, Palencia y otras provincias. Puede decirse que Castilla entera coincide en la necesidad de que los Poderes públicos, en la esfera que les corresponde, adoptan las medidas conducentes a contener una desarticulación en los precios que, de continuar, dañaría gravemente la marcha de los mercados en la campaña próxima. Con razón piden las representaciones de los labradores salmantinos que se restablezca la proporción de mezclas del 70 por 100 de los trigos nacionales y con motivos bastantes, piden las de Burgos, de Valladolid y de Palencia, que no se consienta la importación de un grano más. Porque ahora resulta evidente, a pesar de la mala cosecha última, que sobra trigo, hasta llegar al periodo de soldadura. Esto lo reconocen los mismos elementos que antes formulaban sus alarmas porque pudiera quedar desabastecido el consumo nacional.

Al decir de informadores barceloneses los negociantes de aquella zona tienen existencias hasta que salgan al mercado los trigos nuevos, y como la molinería interior ha de comprar poco por sus circunstancias peculiares en este año, no es aventurado decir que en las trojes se guardarán todavía cantidades considerables de grano que alcanzarán al de la nueva cosecha.

Es, pues, urgente y necesario buscar términos de equilibrio al mercado si se quiere evitar daños graves a la producción agrícola nacional.

Los mercados castellanos igualmente afectados de paralización y flojedad. La demanda es muy corta y la oferta bastante nutrida. Los precios oscilan entre 48 y 50 pesetas por 100 kilogramos, en partidas, según clases. Al detall se paga la fanega en los mercados de esta plaza de 85 a 85,50 reales (49,14 a 49,43 pesetas el quintal).

Se ha hecho alguna operación con trigos buenos, puestos aquí, a 50 pesetas los 100 kilogramos. Las clases inferiores no encuentran colocación. En Zaragoza sigue el mercado muy encamado y bastante desorientado. Ha cundido la alarma ante la campaña bajista y se recomienda la abstención en las ventas. No está mal, pero se nos antoja que no es bastante como medida defensiva. Abstenerse de vender cuando los precios no son compensadores, resulta una medida comercial obligada en todo el que no quiera arruinar, pero ha de acompañarse, al mismo tiempo, con acciones intensas y bien dirigidas para conseguir el necesario equilibrio.

De Barcelona dicen también que en aquella plaza sigue el retraimiento absoluto de los compradores. Los trigos viejos tienen abundante oferta y no encuentran colocación. Parece que son mirados con absoluto desvío por tener los fabricantes existencias suficientes y pensar sólo en los nuevos. Se ofrecen candeales de Castilla-La Mancha, de 51 a 51,50; montes de Aragón y Navarra, de 51,50 a 52; de línea de Soria, a 52, todos viejos por quintal métrico, sin saco y sobre vagón origen.

Harinas y salvados.—No han variado las circunstancias desfavorables en el negocio de estos polvos. Podría decirse que se han agravado, no obstante las mltipluraciones con trigos extranjeros. Ello prueba que no puede ser la importación medida salvadora para la molinería del interior. Tiene causas más hondas. No salva su situación y agrava la de la producción regional y nacional.

Actualmente se fabrica muy poco y se fabricará menos. La demanda con la misma cordedad y los precios más debilitados. No es posible dar cifras normativas. Cada fabricante vende como puede, pero con competencia en los precios. Daremos, como más generales por esta comarca, los siguientes: Harinas selectas, de 65 a 66; extras, de 63 a 64; corrientes, de 61,50 a 62; salvados terciarios, de 38 a 40; cuartas, de 30 a 32; comidillas, a 27; anchos de hoja, de 30 a 31 pesetas, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza tampoco ha variado la situación. Centeno.—Sin operaciones solicita este grano en línea de Salamanca, Segovia, Avila y Palencia, a 339 pesetas por quintal métrico, sin envase.

Cereales de pienso.—También en baja y en calma. Las cebadas castellanas solicitan a 36,50 pesetas; las nuevas y viejas de Levante y Extremadura, de 33 a 34; la avena extremeña, de 31 a 32; algarobas manchegas, a 34, y en la comarca de Medina del Campo, a 35; las habas extremeñas, a 38 y 39, y los yeros manchegos, a 32 pesetas.

todo por 100 kilogramos, con saco los de otras regiones y sin él los de la nuestra.

Mercado de Barcelona.

Coloniales.—Azúcares: Tal como veníamos diciendo, mientras persisten los bajos precios en todos los países, en el nuestro siguen aumentando los elevadísimos que vienen rigiendo, pudiéndose contizar para el consumo como sigue:

- Miel, 145 a 147.
Terciado, 148 a 150.
Centrifugo remolacha, 157 a 159.
Quebrado claro, 154 a 156.
Blanquillos, 158 a 160.
Granitos superiores, 161 a 163.
Blancos primera, refinados, 188 a 190.

Idem terrón P. G. Aragón, 163 a 165. Idem, idem, P. G. Andaluz, 173 a 175. Plaquetas, 194 a 196. Cortadillo, 198 a 200. Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos.—Sin arribos de este grano y haciéndose continuas transacciones con las actuales existencias, aumentan ligeramente los precios de las últimas cotizaciones, pudiendo indicar para el consumo la siguiente:

- Guayaquil Arriba, 445 a 455.
Guayaquil Balaio, 420 a 430.
San Tomé, primera, 000 a 000.
Fernando Poó, primera, 400 a 405.
Fernando Poó, segunda, 380 a 390.
Fernando Poó, tercera, 360 a 370.
Fernando Poó, cuarta, 315 a 325.
Caracas, primera, 590 a 600.
Caracas, segunda, 450 a 460.
Por pesetas los 100 kilos.

Cafés.—Comunican de Guatemala que los embarques de café se han efectuado normalmente durante el pasado mes, y puede asegurarse de que no quedan en el país más que unos 85.000 a 100.000 sacos de café de la última cosecha. Se dice que se han efectuado, a los precios vigentes, algunas pequeñas ventas de café del pasado año, pero tales ventas han sido, en su mayor parte, de marcas muy conocidas.

Excepto en el distrito de Barberena, han continuado registrándose lluvias beneficiosas y oportunas en todos los principales distritos de café, y los plantadores se encuentran, al parecer, satisfechos de la floración de los cafetos. Con tal de que no ocurran circunstancias imprevistas, es probable que la cosecha sea ligeramente superior a la de 1928-1929.

- Moka extra, 725 a 735.
Moka Lomberry, 685 a 695.
Puerto Rico Caracolillo, 870 a 880.
Puerto Yauco, especial, 845 a 855.
Puerto Yauco, superior, 825 a 835.
Puerto Hacienda, 625 a 635.
Caracas, desecrado y similares, 720 a 730.

Trillados extra, 635 a 645. Puerto Cabello y corrientes, 625 a 635.

- Java Robusta, 600 a 610.
Palembang, 555 a 556.
Pasillas, 535 a 545.
Todo pesetas los cien kilos.

Cueros.—Piel en bruto: Cordobeses superiores, 5,70 kilo. Correntinos superiores, 5,70. Concordias superiores, 5,60. Montevideos superiores, 5,60. Becerros Córdoba, superiores, 5,75. Becerros Montevideo, superiores, 5,50.

- Entre Ríos superiores, 5,40.
Buenos Aires superiores, 5,50.
Paraguayos superiores, 5,25.
Colombianos superiores, 5,40.
Chinos primera, 5,75.
Chinos segunda, 5,25.
Kurrachees 1º 2/8 bb, 5,50.
Idem 2º, 5,00.
Idem 3º, 4,50.
Canarios salados secos s/c, 2,75.
Marruecos salados secos s/c, 2º, a 3,00.

Abisinias primera, 5,50. Idem segunda, 4,50. Cordobeses desechos, 5,00. Correntinos, 5,25.

Curtidos: Badanas encima a pasta, curtición encima, de 10 a 12 pesetas kilo.

Badanas en pasta, curtición zumaque, de 12 a 14 pesetas kilo. Badanas para marroquinería, de 1,30 a 2,50 pesetas el pie.

Badanas para forro calzado, de 1,00 a 1,25 pesetas el pie. Gamuzas color para guantes y calzado, de 1,30 a 1,50 pesetas docena. Gamuzas para limpieza, de 90 a 100 pesetas docena.

Metis negro, de 1,20 a 1,50 el pie. Metis color, de 1,50 a 1,75 el pie. Cabras para marroquinería y calzado, de 1,00 a 2,50 el pie. Cabras para muebles, de 2,60 a 3,00 pesetas el pie.

Dóngola negra, de 3,25 a 4 pesetas el pie. Box-cal negro enteros, de 1,90 a 3 pesetas el pie. Dóngola color, de 3,50 a 4,50 pesetas el pie.

Box-cal negro en hojas, de 1,50 a 2,50 pesetas el pie. Charoles ternera negro, de 2,50 a 3 pesetas el pie. Charoles ternera color, de 2,75 a 3,25 pesetas el pie. Charoles Calcuta negro, de 2,25 a 2,50 pesetas el pie.

Lanas.—Noticias recibidas de Trelaw (Buenos Aires), dicen que continúan sin variación las condiciones del mercado de lanas, y un considerable número de pequeños ganaderos (que anteriormente habían rehusado vender sus productos en espera de tener mejores ofertas), se han visto obligados a aceptar precios similares a los que rigen actualmente, las ventas de esta clase se han efectuado al precio alrededor de 7 pesos papel por 10 kilos. Continúan llegando pequeñas cantidades de lana procedentes de los distritos ganaderos, pero, como los compradores locales no demuestran interés, hay tendencia a enviar estos lotes a Buenos Aires, para su realización en aquella plaza.

Lavadas: Merina primera muy fina (Trashumante), de 12,00 a 13,00. Merina segunda, de 8,75 a 9,25.

650,000 Pts.

Ciento treinta mil duros de premios en metálico

se repartirán durante un año a nuestra distinguida clientela (cantidad susceptible de ser aumentada).

Al comprar un bote de

HARINA LACTEADA NESTLÉ

O DE

LECHE LA LECHERA

asegúrese de que se lo den de la marca que pide y rechace interesadas imitaciones exigiendo se lo entreguen con la etiqueta pegada al bote. Arránquela y mire si el dorso de la etiqueta contiene una frase indicando que ha sido favorecida con uno de los premios de

5, 10, 200 ó 500 Pesetas en metálico

que podrán convertirse sin pérdida de tiempo en dinero contante y sonante.

Después de haber ganado un lote piense que puede aún ganar muchos más, pues nunca se ha hecho un concurso tan fácil, tan ricamente dotado de numerosos e importantes premios, ni más seriamente garantizado.

Todas las etiquetas de

HARINA LACTEADA NESTLE

y de LECHE CONDENSADA LA LECHERA

son aprovechables, pues con las que no salgan inmediatamente premiadas se puede aún tomar parte en el

Concurso de consolación con 100.000 Pesetas (veinte mil duros) de premios en metálico

para los que adivinen el número exacto o más aproximado de granos de arroz que contiene el bote de LA LECHERA depositado ante Notario con todas las garantías de la Ley.

Pida hoy mismo un prospecto en la tienda donde suele Ud. comprar.



LA LECHERA

Desde el 15 de Julio 1929 queda suprimido el antiguo canje de regalos

Las bases de ambos concursos han sido aprobados por la Delegación de Hacienda de Barcelona.

CUADROS MARROQUIES

MAÑANA DE ZOZO

- Merina primera (Extremadura), de 11,75 a 12,25.
Merina segunda, de 9,00 a 9,25.
Merinas corrientes, de 10,75 a 11,25.
Idem segunda, de 0,00 a 0,00.
Idem tercera, de 6,75 a 7,25.
Entrefinas finas, sin pelo, de 10,25 a 11.
Entrefinas finas segunda, de 7 a 7,25.
Entrefinas corrientes, de 9,50 a 10,50.
Entrefinas idem segunda, de 0,00 a 0,00.
Idem tercera, de 6,50 a 6,75.
Churras, a 6,50.
Todo pesetas kilo.

JUAN DE TABARA Valladolid, 22 Junio 1929.

A LOS ANTIGUOS ALUMNOS DE LA ESCUELA PARROQUIAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Se invita a todos los antiguos alumnos de esta Escuela, a la reunión que ha de celebrarse el próximo lunes, día 24, a las doce y media, en la que recibirá cada uno de ellos un obsequio que les hará el señor Cura párroco.

LAS GALLINAS

se crían sanas y robustas, preservan y curan sus enfermedades, ponen mucho con GALLIOL. Comprado pronto. Venta: Principales farmacias y droguerías de España, y en el Laboratorio de G. Cuevas, a 1,80 pesetas caja. ml. v. y d.



Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. La SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo. L. Pautauberge, París y todas farmacias

den a consultarlo mil cosas, muchas moras y gran parte de europeas.

Aspecto de feria. La multitud se apiña y oprime por ser primero en alcanzar determinado artículo; los jueces del zoco, ayudados por los muchachos o policías moras, cuidan de que aquél transcurra dentro del mayor orden posible, pues hay una tradición mora por la cual el honor de una ciudad o poblado, se muestra en sus tranquilos y afluyentes mercados, ya que a ellos concurren gentes de todos los territorios, por eso prestan su mayor atención a fin de que, si hay alguien con rencillas o deseos de pendencia, quede prontamente resguardado en los calabozos del Bajá.

Voces y discusiones muy propias de estos lugares; es cualidad generalizada en el que compra, agotar la paciencia del comerciante. No hay tampoco peligro alguno, pues cuanto mayores sean aquéllas, más lejano está éste.

Un momento de calma en el público y rápidamente se ensancha la multitud, dejando libre paso a un venerable anciano de larga barba blanca y sendo rosario pendiente de su pecho; es un charif, respetado y querido por todos y los cercanos a él, reverentes, se inclinan besándole el extremo de su chiflaba; otros oprimen a los demás con el fin de hacerlo objeto del mismo homenaje; mueve el santón levemente sus labios musitando una oración, mientras una cuenta, blanca y gruesa, pasa de uno a otro dedo de sus grandes manos.

Pronto le perdemos de vista, desapareciendo en el conjunto de tan vario color, como son los zocos marroquíes y terminada su visita a éste, marcha tranquilo al Morabo o templo, lugar más frecuente de su residencia.

Para que veas que tu nombre está siempre en mis labios y tu afecto en mí" dice un amigo al íntimo que se encuentra, llevándose ambos al saludarse, con leve contacto de las extremidades de sus dedos, éstos a los labios y después al corazón; sigue la charla por largo rato, impasible a cuanto les rodea, oprimidos y sujetos por el público.

El coloquio tenía trazas de prolongarse, siendo súbitamente interrumpido por la entrada en el mercado de otro jinete sobre fino caballo con silla de alto y cómodo respaldo; procura aislar del peligro de un seguro

atropello a los transeúntes, profiriendo repetidas veces ¡badek! ¡badek! ¡apartarse! ¡apartarse! Es un soldado de las fuerzas indígenas que en misión de servicio atraviesa la compacta muchedumbre.

Instantes de expectación: dos Fátimas chillan desafortunadamente y algunos creen llegado el momento de contemplar agrio incidente. Acude al lugar de la contienda el forzudo policía indígena y tras pequeñas explicaciones de ambas, cada una ocupa su puesto, no sin dejarse de mirar torcidamente a través de los amplios sombreros.

Nos enteramos el motivo de la discusión: una europea fué la culpable, al expresar que una de ellas vendía más barato que la otra.

J. GONZALEZ DE LARA

(Prohibida la reproducción).

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas, situado en la Plaza de la Merced (junto a la Plaza Mayor), con espaciosos comedores. Darán razón, Pozo Amarillo, número 1. 20-22-23-25-26-27-29 jr.

Manuel del Amo

Taller de reparaciones de máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas.-Piezas de recambio. ESPOZ Y MINA, 8, SALAMANCA

Balneario de Boñar (León)

Aguas Nitrogenadas -- Radiactivas -- Curan bronquios y pulmones - Regeneran la sangre - Tonifican y fortalecen -- Clima de altura -- 30 de Junio a 30 Septiembre

A. Santa María

Especialidad en Piel y Venereología Ha trasladado su consultorio a la Avenida de Mirat, 18, y calle de los Mínimos, 1. De 12 a 2 y de 7 a 9.

PIEL Y VENEREOLOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

La visita del señor Obispo de la diócesis a esta villa.

Vitigudino, con sus autoridades al frente y todo el elemento oficial, ha sabido cumplir con uno de sus sagrados deberes, concurriendo en las primeras horas de la mañana del miércoles último, al recibimiento del virtuoso Obispo de la diócesis, doctor Frutos Valiente, del que viene en nombre del Señor.

El Ayuntamiento, cura párroco, juez de instrucción y municipal, con sus secretarios; el sargento de la Guardia civil, comandante de este puesto; el registrador de la Propiedad, notario y otras personas de la villa, salieron en varios automóviles hasta el término municipal, regresando todos seguidamente de haber llegado el señor Obispo, que vino acompañado del muy ilustre señor don Gerardo Sánchez, doctoral de la Catedral y de su mayordomo, don Santos Martínez.

El alcalde saludó al señor Obispo y le dió la bienvenida en nombre de Vitigudino.

El clero de la localidad, presidido por el arcipreste, don Juan Aparicio, párroco de Yecla de Yeltes, esperaron su llegada a la entrada de la villa.

También estaban las asociaciones religiosas, Hijas de la Caridad, Juventud Católica, jefe de Correos, el de Telegrafos, funcionarios de la Prisión del partido, Guardia civil, niños y niñas del colegio y escuelas nacionales, con sus respectivos profesores y mucho público, entre éstos obreros que cesaron por un momento en sus labores para recibir a su excelencia ilustrísima.

El comercio, accediendo gustosamente a la invitación de nuestra primera autoridad local, cerró sus puertas con igual fin.

Una vez llegado el señor Obispo y sus acompañantes a la entrada de la villa, la banda municipal ejecutó la "Marcha Real", las campanas y bombas reales oíanse de un extremo a otro y el pueblo púsose en movimiento.

Durante el trayecto hasta el templo parroquial, fué aclamado y vitoreado, especialmente al pasar bajo los arcos que en su honor se habían colocado, cubiertos de follaje y de flores. El primero se lo dedicaban los simpáticos niños que asisten a las escuelas nacionales y el colegio, y en él se leían las siguientes inscripciones:

"Bendito el que viene, en nombre del Señor".

"Dejad que los niños se acerquen a mí".

De uno y otro lado habían sido colocados los escudos del Obispo y de Vitigudino.

Seguían a este arco el de la Juventud Católica, con la siguiente dedicatoria: "Viva el Obispo de Cristo Rey"; el de la sección de Adoradores nocturnos, en que se leía: "Viva Jesús Sacramento y adorado sea el Santísimo Sacramento".

El de las Hijas de María y Teresianas, decía: "Viva el valiente conquistador de las glorias de Teresa y María Medianera".

También la Asociación del Corazón de Jesús había levantado un arco con la siguiente dedicatoria: "Viva el amante del Divino Corazón de María en su gloriosa ascensión" y orlando el pórtico del templo y entre espeso follaje, se leía la dedicatoria que al Obispo dirigía la Asociación Las Marías y decía: "Viva el visitador de Nuestro Amo".

En las proximidades del Hospital o Asilo de ancianos había otro arco que le dedicaron las Hijas de la Caridad, que están al frente de esta casa benéfica y además de un excelente dibujo representando las insignias episcopales, tenía su correspondiente dedicatoria: "Las Hijas de la Caridad a su Prelado".

También se ha visto otro arco a la entrada del colegio El Pilar, cuya dedicatoria, rodeando un dibujo del busto del Prelado a lápiz y carbón, obra del aficionado a esta clase de trabajos, don Juan Sánchez, decía: "Bendito el que viene, en nombre del Señor", y por último, el dedicado por el ilustre Ayuntamiento en representación del pueblo, junto a la entrada de Casa Consistorial, de construcción y estilo diferentes a los anteriores e iluminado con bombillas de colores y en su parte céntrica el escudo de la villa y la siguiente dedicatoria: "Al doctor Frutos Valiente".

Los balcones de la Casa Consistorial y los de las casas del tránsito estaban cubiertos con tapices y colgaduras, ondeando además, en el Ayuntamiento, la bandera nacional.

El recibimiento de que ha sido objeto en Vitigudino el Obispo de Salamanca, ha sido entusiasta y concurrido, sin embargo de faltar cuantos tenían el propósito de tomar parte en él, a no haberlo impedido las múltiples operaciones de recolección a que han dado comienzo.

Llegado al pórtico de la iglesia y revestido con las ropas propias de su elevado cargo, penetró en el templo, a los acordes del órgano y de la banda de música, bajo palio, cuyas varas fueron llevadas por el alcalde, don Ignacio Rodríguez; jueces de instrucción y municipal, don Joaquín María Polonio Calvente y don Emilio Puente; por el notario, don Lorenzo Puerto Hernández; registrador de la Propiedad, don Julio Burdiel; procurador y banquero, don Pedro Sánchez; concejal y diputado, don Ruperto Rodríguez, y por el rico propietario, don Juan Egido.

El sagrado recinto estaba completamente abarrotado de fieles y de madres, que con sus pequeños en brazos, esperaban ansiosas la ceremonia del Santo Sacramento de la Confirmación para su hijos.

Para este acto, unas piadosas mujeres habían adornado el altar mayor y laterales, y a uno y otro lado colocado preciosas macetas y tiestos, con gran variedad de flores, cuyo conjunto daba un aspecto grandioso, a la vez que un perfume halagador en todo el interior del templo.

Cumplidas algunas ceremonias anteceden al acto del Sacramento de la Confirmación y rezada una fervorosa estación al Santísimo, subió el notable e ilustre orador a la cátedra sagrada, pronunciando una elocuentísima salutación a sus hijos en Vitigudino, con frases de profundo agradecimiento por el homenaje tributado, al recibirle como enviado en nombre del Señor, todas las autoridades y pueblo.

Se ocupó del significado de cada una de las sentidas dedicatorias colocadas en los arcos, temas desarrollados con grande elocuencia en su improvisada salutación.

El público oyente elogió la hermosa oración pronunciada por tan distinguido orador y por respeto al lugar sagrado no aclamó al venido en nombre del Señor, lleno de sabiduría y virtudes que imitar.

El resto del día de su llegada, o sea el miércoles, lo dedicó a visitar el convento de las Agustinas, en cuya venerable casa, además de girar la visita pastoral que tenía por objeto proceder a la elección de nueva superiora o abadesa, por tener que cesar la que durante algunos años venía desempeñando el cargo, resultando nombrada la religiosa sor Rosario, de distinguida familia vitoriana.

Visitó el Hospital, recorriendo todas las dependencias del edificio y dirigió palabras de consuelo y resignación a los ancianos recluidos.

Al penetrar en esta santa casa le fué entregado un sobre cerrado, cuyo contenido se ignora; únicamente se que fué enviado por una joven que espera y desea su ingreso, como religiosa, en una casa de beneficencia y de la cual me ocupé hace unos días en estas columnas.

En el colegio El Pilar, que también visitó, se celebró en su honor una velada literario-musical, comenzando por una preciosa salutación por las niñas Felicitas Martín y Aurora Cuadrado, continuando con la recitación en verso, titulada "El habla huertana", por varias niñas vestidas de murcianas, de cuyo trabajo literario es autor don José Frutos Baeza, tío del Prelado. Formaron parte del programa de esta velada el juguete cómico-musical titulado "Presente, pasado y futuro", varias composiciones a dos voces con acompañamiento de piano, terminando con algunos ejercicios de gimnasia sueca por los niños.

El señor Obispo agradeció y elogió el trabajo realizado, que constituyó el programa de la velada. Entre los múltiples cargos que por su elevada jerarquía tiene que presidir, figura el de presidente del Patronato del Colegio y el efecto celebró junta general, a la que asistieron, como vocales de la misma, don Gerardo Sánchez, doctoral de la Catedral; el cura párroco de esta localidad, señor Polo Segurado; el alcalde, señor Rodríguez; las dos superiores del Colegio y Hospital, y don Arturo Delgado.

En ella debieron ocuparse de todo cuanto afecta al régimen de esta casa de instrucción primaria y necesidades de la más urgente atención. Ni un solo momento del día ha podido el virtuoso Prelado, ilustre huésped de la villa de Vitigudino, durante el miércoles y jueves, dedicarlo al descanso por atender a cuantas solicitudes y ruegos se le dirigían, por recibir a cuantas asociaciones religiosas: Hijas de María, Juventud Católica y otras que se acercaron a cumplimentarle, teniendo para todas, especialmente para esa última, palabras de aliento para no cesar en la misión emprendida.

También visitó el señor Obispo el domicilio particular del Alcalde, en donde le fué servido un refresco, muy conveniente para contrarrestar en lo posible el horrible calor de estos días, visita que agradeció, por lo muy honrosa, nuestra primera autoridad local. A las ocho de la mañana del jueves celebró misa en la iglesia parroquial, dando la Sagrada Forma a las autoridades, a la Sección de Adoradores Nocturnos, Juventud Católica, Hijas de María, niños y niñas y a muchos fieles, pronunciando antes una hermosa y sentida plática referente a este Augusto Sacramento.

El resto de este día lo dedicó a una segunda visita al Convento de las Agustinas y a la Virgen del Socorro, en su ermita, teniendo que suspenderla a otros centros por falta material de tiempo.

A las doce del mismo día, a los acordes de la banda municipal y entre fuertes aclamaciones populares fué recibido en la Casa Consistorial, por el Ayuntamiento en pleno y dignísimas personas invitadas, destacándose, como agradable y muy simpática nota, un grupo de niños y niñas vestidas unas de blanco y otros con el traje charro, que a la entrada del edificio esperaban su llegada, grupo compuesto por Perfecto Velasco, que le entregó un sobre conteniendo una saluta-

ción; Agustín Hernández, Carmen García, Ricarda Iglesias, Julia Medina, Elisa Hernández, que le entregó precioso ramo de flores; Angeles Sánchez, Angelita Hernández, Josefa Martín, Francisca Cuadrado y Paquita de la Gándara.

Ocupó el salón presidencial, en la sala de sesiones, preparada a este objeto y después de breves momentos pronunció un importante discurso contestando al alcalde, para expresar su profundo agradecimiento a todas las autoridades y pueblo por tantas demostraciones de cariño, terminando su interesante discurso entre vitores y aclamaciones del personal que ocupaba el salón y del pueblo que por ventanas y puertas que a él dan acceso, se disputaban un puesto por oírle, pausadamente en la sala de vistas del juzgado de instrucción, contestando al del señor Juez, que estuvo muy elocuente, cruzándose entre ambas autoridades palabras cordialísimas de respetuoso afecto.

El salón estaba ocupado también por dignísimas personas, más o menos dependientes, por sus respectivas profesiones, de la autoridad judicial.

En las citadas dependencias municipal y judicial fué obsequiado el Obispo y demás asistentes, con exquisitos dulces y refrescos.

El doctor Frutos Valiente, el obispo bondadoso, no se olvidó de los desgraciados que gimen su falta en la prisión, por exigirlo el rigor de las leyes y pidió la libertad para alguno de ellos al representante en este partido judicial y entregó al jefe del establecimiento carcelario un donativo en metálico; también fueron obsequiados los presos con pastas y una copa de vino, atención de ambas autoridades.

Al salir su excelencia de las dependencias judiciales, fué nuevamente y fuertemente aclamado por el público que le esperaba.

Próxima la hora de despedirse de Vitigudino y regresar a la capital, visitó a sus diócesanos del pueblo de Majuegas, anejo a la parroquia de esta localidad, dirigiéndoles la palabra, siendo también vitoreado.

A las siete de la tarde del jueves hizo su regreso a la capital, siendo despedido cariñosamente por sus diócesanos en Vitigudino.

El alcalde, la autoridad militar, representada por el teniente de la Guardia

civil, y otras muchas personas, salieron en autos hasta el término municipal.

Lleve feliz viaje el ilustre Obispo, cuya estancia en esta villa ha servido para acrecentar más y más la fe tradicional de sus hijos y el cariño y respeto de que es merecedor el virtuoso Pastor de la diócesis salmantina.

Como ya publiqué en mi telegrama, se hospedó en la casa parroquial, sentando a su mesa, en el medio día del miércoles, a sus acompañantes de Salamanca, al arcipreste, al párroco y demás clero local, y a los que actuaron de padrino y madrina en el acto sagrado de la confirmación.

El menú, preparado en la misma casa por el acreditado cocinero de esta villa don Francisco Sendin, estuvo compuesto, según nota por éste facilitada, de entremeses variados, huevos "villa Isabel", chuletas de cordero, tencas a la española, judías verdes a la portuguesa, pollos de la tierra, ensalada, postres variados, café, licores y habanos.

EL CORRESPONSAL

PAULINO
Aparatos y material fotográfico.
PLAZA MAYOR, 19.
Relojería - Óptica.

"EL ADELANTO" EN BEJAR

ANUNCIOS.—PREMIOS EN LA ESCUELA INDUSTRIAL

La Cámara de Comercio e Industria ha solicitado de la Dirección General de Comunicaciones, la correspondiente autorización para adquirir un mata-sellos, con destino a esta Administración de Correos, en el que vaya grabado un anuncio que propague las excelencias de este clima como magnífica estación veraniega y las industrias locales de más preponderancia.

A pesar de que el anuncio acordado tiene reconocida eficacia, pudiera pensarse en algo más que no sólo intensificase el conocimiento de aquellas ventajas climatológicas y la importancia industrial, sino que tendiese al aumento de hoteles para formar una colonia veraniega en el insuperable Castañar.

—Consiguamos a continuación los premios obtenidos mediante oposición en nuestra Escuela Industrial.

Enseñanzas de oficiales industriales. Croquisación e interpretación de dibujos.—José Marcos Lorenzo, accésit. Tecnología mecánica.—José García Hernández, premio.

Tecnología eléctrica.—Manuel Velasco Gómez, accésit.

Legislación obrera.—José García Hernández, accésit.

Dibujo aplicado al oficio (electricista).—Manuel Velasco Gómez, premio.

Prácticas de taller.—Manuel Velasco Gómez, accésit.

Legislación social del oficio (mecánicos).—Manuel Álvarez Hernández, accésit.

Dibujo aplicado al oficio (mecánicos).—Ricardo Álvarez Hernández, premio.

Prácticas de taller (4.ª, mecánicos).

El mejor reconstituyente
contra la inapetencia y debilidad

JARABE CLIMENT

Marca VIUDA

Baños de Retortillo, S. A.

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Abiertos todo el año. Temporada oficial: de 15 de Junio a 25 de Septiembre. Aguas sulfuro-sódicas, sulfúridas nitrogenadas termales, a 48,5° de temperatura constante. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su sola fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida alguna de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia, superior a los manantiales similares, en las diversas manifestaciones de artrismo, en el reumatismo en todas sus formas, neuralgias y neuritis de los artríticos, ciáticas y neuralgias del trigémino, coreas, parálisis periféricas, rigideces articulares y tendinosas consecutivas a traumatismos, luxaciones y fracturas mal consolidadas; dispepsia reumática; enfermedades del aparato genital femenino, enfermedades de la piel, y, sobre todo, en las afecciones del aparato respiratorio.

Médico Director: Dr. D. José Méndez DEL INSTITUTO RUBIO

Magníficas instalaciones hidroterápicas, con nuevos y espléndidos cuartos de baño; sala de inhalaciones y pulverizaciones; soberbia estufa, chorros, duchas generales y locales (irrigaciones vaginales)

El Establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort, luz eléctrica y timbres. Estación telegráfica y oficina postal, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles al Balneario. Hospedaje y Fonda a cargo del reputado dueño de la "Pensión Boni", de Salamanca, que servirá con todo esmero y economía, no escatimando medios para ello. Con este objeto, en automóvil, de servicio exclusivo para la Fonda del Balneario, saldrá todos los días desde Salamanca.

En las estaciones de la línea de Medina a Salamanca, y las de la de Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Bombas Siemens

HASTA LOS MAYORES CAUDALES PARA CASA Y CAMPO

PIDAN OFERTA Y PRECIOS A

Siemens Schuckert Industria Eléctrica S.A.

Oficina Técnica, Valladolid
Santiago, 29 y 31

Manuel Álvarez Hernández, premio y Ricardo Álvarez Hernández, accésit.

Enseñanza de Maestros Industriales. Geografía industrial española.—Francisco Díaz Santos, accésit.

Dibujo industrial (1.ª, mecánicos).—Francisco Díaz Santos, premio.

Mecánica general.—Francisco Díaz Santos, premio y Arturo Téllez García, accésit.

Tecnología mecánica.—Arturo Téllez García, premio extraordinario.

Dibujo aplicado al oficio (mecánicos).—Arturo Téllez García, premio.

Pácticas de taller (2.ª, mecánicos).—Arturo Téllez García, premio.

Enseñanza de tejidos. Teoría de tejidos.—Hipólito Sánchez Moreno y Marcelino Martín Guerrero, accésit.

Alumnos que han concluido sus estudios: Perito mecánico, Pedro Lucas Corral; Prácticos mecánicos-automovilistas, Manuel Hernández Blázquez y Paulino López Hernández; Oficiales industriales (mecánicos), Manuel y Ricardo Álvarez Hernández; Maestros industriales (mecánicos), Arturo Téllez García.

Reciban nuestra felicitación los aplicados escolares.

A. GARCIA

DESDE CORUNA

Llegada de la colonia de niños.

A las seis y cuarto estaban en los andenes de la estación la mayoría de los salmantinos residentes en Coruña, entre los que se contaba la Directiva de la Colonia Salmantina.

También saludamos allí al director del Sanatorio de Oza, don Rafael Fernández, que hace años fué por breves días inspector provincial de Sanidad en Salamanca; al administrador, don Luis Alonso; al oficial, don Emilio Pérez Millán y la superiora de la Caridad, sor Celeda Rodríguez.

A las seis y media llegó el tren correo y en él los niños y niñas al cuidado de don Francisco Benito White y la señorita Aurora Martín Manzano.

La mayoría de los niños venían mareados del largo viaje, pero una vez en los andenes se sentían contentos.

Los niños residentes en Coruña, Pura Bioslada, Adoración Felipe Bullón, Francisco Agudo, Jesús Hernández, Saturnino López y Edmundo Prieto, les obsequiaron con bolsitas de dulces.

El diario "La Voz de Galicia" envió un redactor con fotografía, que tomó un grupo y apareció hoy en primera plana. Agradecemos a la "La Voz de Galicia" esta deferencia que ha tenido para los niños de Salamanca y Colonia Salmantina en la Coruña, y en todo momento procuraremos corresponder a ella.

En un coche que el señor Director del Sanatorio tenía dispuesto, salieron los niños para el Sanatorio, donde se esperaban los cuatrocientos niños que actualmente hay allí de Madrid y que ya al paso del tren por junto a la playa del Sanatorio les saludaron agitadamente pañuelos.

A las diez de esta mañana acompañó al Sanatorio a don Francisco Benito y a la señorita Aurora Martín. Los niños estaban jugando en la playa entre los cuatrocientos del Sanatorio, y sus caras alegres indicaban la satisfacción que les producía todo.

Excelentes alimentos; extenso parque de pinos, eucaliptos y flores por todas partes; hermosa playa de fina arena, donde corren y saltan bajo la vigilancia de inspectores.

El administrador nos enseñó todas las dependencias, incluso el teatro en construcción. Los extensos dormitorios, galerías de cristales para baños de sol en días fríos y artificiales los nublados.

Luz, ventilación, comodidades y sobre todo, el mar bravo rompiendo en las rocas que rodean los jardines y parque del Sanatorio.

El panorama es espléndido. Coruña, Oleiros al otro lado de la ría, compuesto de muchas aldeas bañadas por el mar o subidas entre el tupido follaje de las montañas y la boca del puerto coruñés viendo cuantos barcos entran y salen.

Tal es el Sanatorio de Oza, privilegiada situación que da la salud a millares de niños todos los años y que prefieren las colonias madrileñas que lo llenan todos los años.

La Colonia Salmantina en La Coruña, en su deseo de complacer a la comisión de festejos, acordó concurrir con tres o cuatro parejas de charros a la cabalgata que se celebrará en la Semana grande, donde estarán representadas todas las regiones de España.

Como nuestro deseo es que la carroza salmantina figure a la cabeza de las mejores, acordamos pagar el billete de ferrocarril en segunda clase, ida y vuelta, a los salmantinos que quieran venir a ésta trayendo trajes de charros, hasta cuatro parejas.

El hospedaje en ésta se le gestionaría por la colonia en condiciones de economía con relación a los deseos de cada uno. La Colonia Salmantina, establecida en La Terraza, atenderá a todo salmantino que se dirija a ella, bien para tomar parte en la cabalgata, bien para cuanto crean puede serles útil.

Sería conveniente que cuantos se decidan a venir aceptando el viaje en segunda, lo comuniquen a la Colonia antes del 10 de Julio próximo.

También rogamos a los dibujantes salmantinos nos envíaran algún diseño para la carroza, que deseamos sea fiel reflejo de nuestra tierra, de alguna cosa exclusivamente de Salamanca.

FRANCISCO VEGA

Coruña, Junio 1929.

VERAÑO EN BEJAR

SE VENDE MAGNIFICA CASA, lo mejor situada y ventilada, frente a los jardines del Parque. Vistas al mediodía, naciente y norte. Tiene jardín interior, cochera y acometida de agua. Informará, JOSE CREGO, Doctor Riesco, 82, Salamanca.

CARTAS DE ALEMANIA

Monumentos originales.

En Alemania, como en todas partes, la mayor parte de los monumentos conmemoran el paso por este mundo de reyes, emperadores y grandes capitanes. A este primer grupo de conmemorados sigue otro, mucho menos numeroso, pero también importante, de hombres de Estado, de ciencia y de letras, con nombres de universal resonancia. Pero junto a estos monumentos que sólo por la personalidad de los protagonistas se diferencian de los que, con idéntica abundancia, encuentra el viajero e cualquier otro país, cuenta Alemania con otros varios de una originalidad poco corriente. Así, por ejemplo, se levanta en un pintoresco rincón del balneario Liebenstein, en Turingia, un grupo en piedra compuesto de un cubo, una esfera y un cilindro, sobrio y apropiado monumento a la memoria del gran pedagogo Friedrich Froebel, a cuya iniciativa se debe la fundación de los primeros "Kindergarten", que tan importante papel juegan hoy en la educación de la infancia (el cubo, la esfera y el cilindro, son los instrumentos del segundo juego-ejercicio ideado por Froebel). En Carlsruhe fué inaugurada recientemente la estatua de una vendedora de frutas y legumbres, y en una plaza de Brandeburgo se alza un monumento a un peluquero.

Limones en Alemania.

No tienen por qué asustarse los países productores y exportadores de limones. Pero es un hecho que en Königsbach, población del sur de Alemania, donde el clima es particularmente benigno, se cosechan todos los años limones (la última cosecha fué de 50 kilos), del mismo modo que en la isla de Murnau —lago de Constanza— los bananeros florecen anualmente y han llegado incluso a dar fruto en varias ocasiones. La cosecha de limones de Königsbach procede de un sólo limonero plantado hace treinta años en el parque de una de las fincas particulares de la localidad. El limonero de Königsbach es el único árbol de su especie existente en Alemania, o, por lo menos, el único conocido.

UN REGALO DEL PAPA A S. M. EL REY

El relicario de la Reina doña María Cristina.

El cardenal primado, doctor Segura, acaba de ser portador de un artístico y valioso regalo de Su Santidad el Papa para Alfonso XIII.

El cardenal lo recibió de manos de Pío XI durante su reciente visita al Vaticano.

El regalo consiste en un relicario de oro, en forma de viril, orlado de perlas, que encierra con una medalla de oro de Santa Teresita, tres reliquias de la Santa: un mechón de pelo, un trozo de vestido y un pedacito de hueso.

En la capilla real se han catalogado ya las reliquias que la Reina doña María Cristina tenía en su alcoba y oratorio. Además de la Rosa de Oro y el pequeño crucifijo de mosaico italiano, de que hablamos, hay un medallón de plata, con reliquias de Santa Cristina, que llevó siempre en sus viajes la augusta señora: un estuche de Tierra Santa, con un rosario de nácar; tres velas del Santo Sepulcro y dos pomos con agua del Jordán; una "paz", de oro, con reliquias de la Beata Luísa de Marillac; una cruz griega; de oro, con esmaltes grana, con reliquias de varios santos; otro semejante a la cruz laureada, de oro también, con reliquias de San Vicente de Paul, el beato Juan G. Perboyre y fray R. Clet; un medallón de oro, finamente labrado; en el reverso, un "Lignum crucis"; y en el reverso, una reliquia de San Antonio; una reliquia de san Pascual en un medalloncito de plata; otro, de oro, afiligranado, en forma de cuadro; en el reverso, una reliquia de Santa Teresa, y en el reverso, el nombre autógrafa de la Santa; cinco crucifijos-relicarios, de oro, con cadena y reliquias de varios santos; una tabla de oro de la Virgen de las Angustias de Granada, de la que fué camarera mayor, y en otros, de oro o plata, reliquias de San Alfonso María de Liguori, Santa Isabel, San Gabriel de la Dolorosa, San Juan de la Cruz, M. M. Lahetanis, beata Magdalena, Soñía de Barat, San José de Calasanz, San Pablo Apóstol, San Camilo, un "Agnus Dei", San Antonio, San Francisco, seis más de Santa Cristina, por separado, y distintas de la primera mencionada; Santa Mónica y el pectoral del padre Ceferino.

La mayoría de ellas regalos de Pontífices, y las restantes, de altas dignidades eclesiásticas y Comunidades religiosas. En total, son 36.

MAQUINAS PARA HIELO muy económicas. Moto-bombas, Rodetes. Motores Diesel, desde 5 HP. Soldadura autógena. Florentino Sulibarria. Apartado, 220. Bilbao.

TRASPASO.—Se traspasa un bar muy acreditado y económico y buena casa para tener pupilos, con muebles o sin ellos, en lo más céntrico de la capital, por tener que ausentarse su dueño. Darán razón, calle de Zamora, número 13, estereria.

PASTOS de agosto y de otoño, para docientos cincuenta cabezas de ganado lanar, se arriendan en el sitio de La Torreclilla, término municipal de Ciudad Rodrigo, con agua del río, próximo a las tierras. Para informes, Vicente Velasco, calle de la Arruñada, Arrabal del Puente, Ciudad Rodrigo.

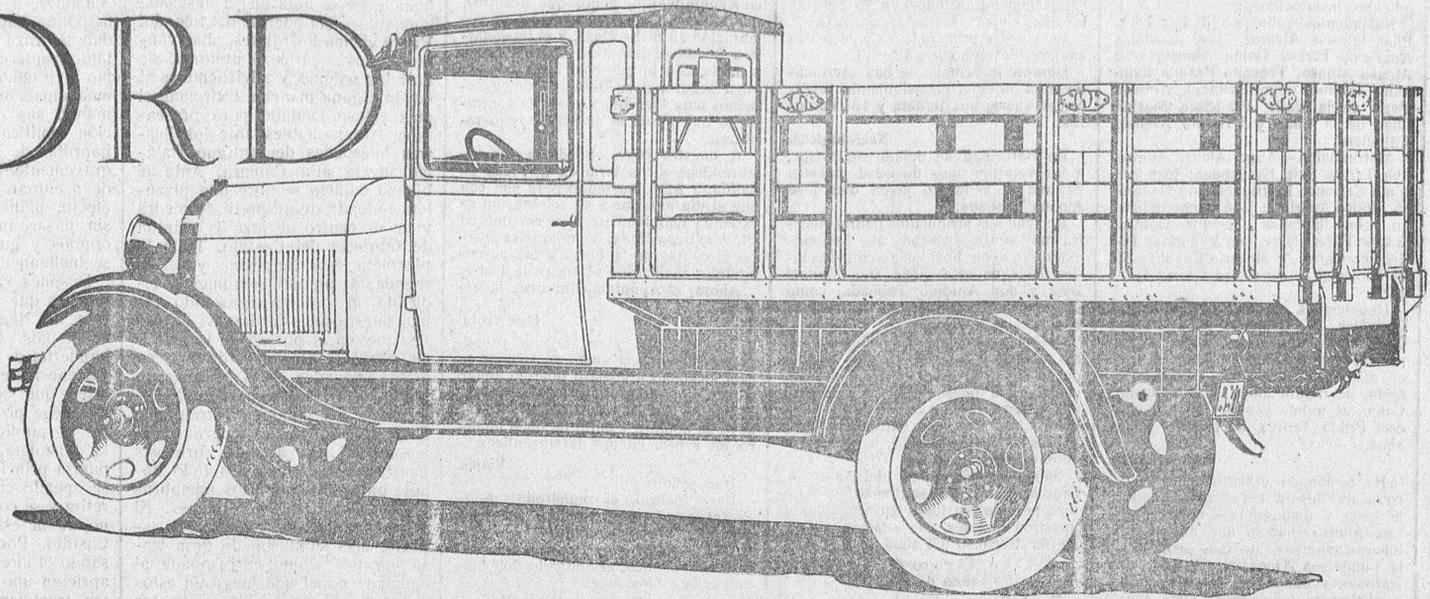
GRAN EXPOSICION DE RETRATOS - CUADROS

La exposición que anuncia la casa Ansede y Juanes, será de gran originalidad; los trabajos que en ella figuren, tendrán ambiente, vida, color; serán verdaderos cuadros.

POCO FALTA PARA VERLO

APERTURA, EL DIA 29 (FESTIVIDAD DE SAN PEDRO APOSTOL)

EL CAMION NUEVO FORD



Potencia, Solidez y Economía

Anunciamos hoy otro magnífico resultado de las construcciones Ford - el camión Nuevo Ford, sólido, potente y económico.

Como el coche, el camión Nuevo Ford representa un adelanto formidable en la industria del automóvil. Su éxito es sin precedentes en la historia de la industria.

Por primera vez desde que se anunció el camión Nuevo Ford, podemos empezar ahora a entregar los pedidos que se nos hagan sin obligar a los compradores a enojosas esperas. El aumento de producción y el desarrollo cada día creciente de nuestra fábrica de Barcelona nos permiten dar estas mayores facilidades a los clientes. Estos nos las agradecerán y las aprovecharán para poseer pronto el camión que estaban aguardando.

La extraordinaria potencia del motor.

El camión Nuevo Ford ha sido ideado para poderlo destinar a todos los usos y por consiguiente su motor debe desarrollar la velocidad necesaria para un servicio rápido y la potencia necesaria para transportar grandes cantidades de materiales pesados.

Este motor representa un notable progreso mecánico. En esencia esta mejora se ha obtenido principalmente perfeccionando el sistema de admisión, lográndose así una mejor y más uniforme entrada de aire y de combustible en la cámara de combustión. El resultado ha sido aumentar la potencia de este motor que desarrolla 40 HP. con 2.200 revoluciones por minuto.

Esto le da una enorme fuerza de arrastre, especialmente a velocidades moderadas, característica que le hace especialmente apreciable para países quebrados y montañosos como el nuestro. Por otro lado su reducido número de revoluciones por minuto evita un rápido desgaste del motor y aumenta la economía de su sostenimiento.

La robusta construcción del camión Nuevo Ford.

El trabajo a que se somete un camión es siempre mucho más rudo que el de un auto, aparte de que nunca se le trata con el mismo cuidado.

Por esto, si sólida es la construcción del coche mucho más debe serlo la del camión Nuevo Ford. En ella sólo se han empleado materiales de la mejor calidad y la solidez resultante es mucho mayor de la que se requiere para un trabajo normal. Su solidez es tal que puede sin peligro llegar a transportar una carga considerable.

A excepción del bloque de cilindros no se ha empleado ninguna pieza de hierro colado en su construcción. El acero forjado es de uso general en el camión Nuevo Ford, no solamente en aquellas partes sujetas a un trabajo pesado sino también en muchas otras en que el acero estampado o moldeado o el hierro maleable hubiesen podido ser aceptados como suficientes. En ningún detalle de toda su construcción se ha regateado nunca la calidad.

Servicio y economía.

La sencillez de su construcción no sólo contribuye a su solidez sino a la economía de su funcionamiento, pues suprime los muchos motivos de desperfectos y reparaciones que lleva siempre consigo un mecanismo complicado.

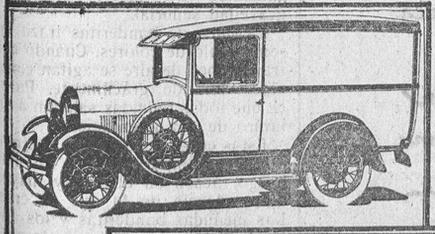
Por otra parte y gracias a su simplicidad, todas las reparaciones pueden hacerse rápidamente, sin contar que a causa de la admirable organización del Servicio Ford las piezas de recambio se hallan siempre a mano.

En su funcionamiento el camión Nuevo Ford revela además otras cualidades muy importantes, como su rápida aceleración y toda la velocidad necesaria para un reparto rápido de mercancías, así como un consumo de gasolina excepcionalmente reducido.

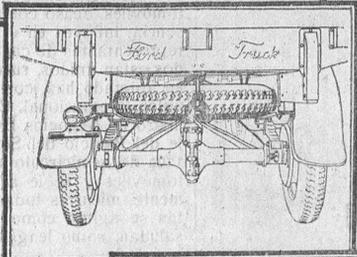
Solamente Ford puede producir un camión a un precio tan limitado y solamente Ford puede hacer que su sostenimiento sea tan económico.

El uso creciente de camiones Nuevo Ford para los gobiernos y municipios de muchos países del mundo, así como por las mayores compañías industriales y comerciales, es una prueba de la confianza que este excepcional camión inspira.

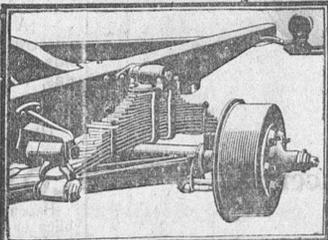
Ningún hombre de negocios puede dudar entre este camión moderno y sólido que ahorra tiempo y dinero en el transporte y otros vehículos más lentos y más costosos porque son más anticuados en su construcción.



Carrocería
Ford sobre
chasis turis-
mo



Porta ruedas
cómodo
y seguro



Detalle de
una de las po-
tentes balles-
tas traseras;

CARACTERÍSTICAS DEL CAMION NUEVO FORD

El motor desarrolla 40 HP. a 2.200 revoluciones por minuto. Ballesta delantera del tipo semi-elíptico transversal. Ballestas traseras del tipo cantilever una a cada lado, innovación que no existe en ningún otro camión. Ruedas de disco de acero. Frenos mecánicos en las cuatro ruedas y otro freno independiente a mano. Tres marchas y marcha atrás. Equipo eléctrico completo. Rápida aceleración.

NUESTROS AGENTES LE INFORMARAN SOBRE LAS CONDICIONES DEL CREDITO FORD



FORD MOTOR COMPANY S. A. E. - BARCELONA

NOTAS TORESANAS

El precio del trigo y del pan.—Para la Junta provincial de Abastos.

Alguien, para quien sin duda no pasa desapercibida la sección de mercados, se ha acercado a nosotros para preguntarnos si era cierto el precio consignado en nuestras notas de la semana anterior, donde aparecía el trigo, con una baja tan considerable como es la de una peseta y 1,25 en fanega.

Quede sentado, antes de continuar más adelante, que el precio de 84 y 85 no era error nuestro, como equivocadamente suponía nuestro interlocutor, sino que era cierto, centísimo, y cómo—preguntarán nuestros lectores—estando el trigo a este precio, el pan sigue vendiéndose a 65 céntimos kilo, igual exactamente que cuando se pagaba a 89 y 90 reales fanega? Eso nosotros al menos no nos lo explicamos. Sólo si, es nuestro deber, como hacemos, de veraces informadores, poner el hecho en conocimiento de nuestras autoridades locales, y muy especialmente en el de la Junta provincial de Abastos, por si creyera oportuno intervenir en tan importante asunto.

Ahora bien, en nuestro deseo de que las cosas aparezcán tal como son, hemos hecho las averiguaciones posibles a fin de poder explicar tan extraño fenómeno y de ellas resulta que la baja iniciada está hasta cierto punto justificada, y que a buen seguro se acentuará aún más, atribuyéndolo todo ello a solo dos razones: Primera, la proximidad de la nueva cosecha, que por fortuna se presenta muy abundante, y segunda, por la importación de tanto trigo exótico, que hace que las provincias laterales especialmente, y que por cierto son las de mayor consumo, estén sobradamente abastecidas de este artículo. Por cierto, que nuestro amigo se lamentaba de la abundancia de este trigo en las harinas, y se extrañaba a la vez de que los labradores no hicieran nada por evitar que dichas harinas no lleven más del cincuenta por ciento del trigo exótico, según está dispuesto por la ley, y se evitara cualquiera otra infracción de las que sin duda se vienen cometiendo con grave perjuicio de los labradores españoles. ¿Qué dicen a esto los defensores de la Agricultura? He aquí un importantísimo punto a tratar en el próximo Congreso del día 30.

Y por hoy no decimos más; esperamos confiadamente en la gestión de nuestras autoridades y muy especialmente, como decimos al principio, de la Junta provincial de Abastos, de quien suponemos no se harán esperar por mucho tiempo medidas preventivas de armonía entre los intereses de los industriales harineros y los del pueblo, que ambos son para nosotros igualmente respetables.

A propósito de la Junta local de Reformas Sociales.

Como ampliación a la nota publicada días pasados en estas mismas columnas, nos interesa hacer constar que la Junta se celebró a instancias del inspector provincial del Trabajo, don Francisco Hernández, quien, después de proponer la reorganización de dicha Junta por haber expirado el plazo reglamentario de la actual, propuso entre otros muchos asuntos, los siguientes:

Describió en primer término los derechos y deberes de la Delegación del Consejo del Trabajo que se nombre, y les aconsejó que inmediatamente se constituyera se procediese al nombramiento de la Comisión inspectora, explicándoles al mismo tiempo sus derechos y deberes, incluso las dietas que tienen derecho a percibir.

Trató también, el señor Hernández, del estado de organización del trabajo de los empleados de arbitrios municipales. A propósito de esto, dijo que no se podía tolerar por más tiempo trabajasen dieciocho horas por un sueldo tan mezquino como el que actualmente disfrutaban. Rogó al señor Alcalde que en la primera sesión municipal pidiera a los compañeros que para los empleados de arbitrios se implantase la jornada legal de ocho horas, sin perjuicio de que trabajarían otras cuatro más como extraordinarias, pero abonándoles por ellas una peseta diaria sobre el jornal que vienen disfrutando.

Para demostrar al Ayuntamiento que con un pequeño esfuerzo por su parte, puede tener atendida esta reforma, hizo el señor Hernández unas ligeras demostraciones aritméticas por las que se llega a la conclusión de que con 6.570 pesetas queda resuelto legalmente este problema.

Por último, rogó al señor Alcalde convocase a los dueños de talleres de panificación para que designen los treinta días que la ley les concede como excepción.

En el transcurso de su larga disertación trató también del cierre y apertura de los establecimientos de barbería y peluquerías, que desea el señor Inspector provincial del Trabajo sean simultáneas en todas ellas.

Hizo también el señor Vaquero atinadas observaciones encaminadas algunas de ellas a procurar que los locales destinados a la venta circunstancial de vinos reúnan las debidas condiciones de higiene, pues tal como hoy se viene haciendo la mayoría de ellos dejan mucho que desear.

El alcalde señor Carbajosa recogió muy acertadamente todo lo expuesto en esta Junta y prometió atenderlo todo, conforme a los deseos en ella manifestados.

Se trataron también otros muchos asuntos de escaso interés, de los que por no hacer interminable estas notas, nos abstenemos por hoy de publicar. Lo reseñado anteriormente es lo más saliente de esta sesión, en la que concurrió el mayor turno el inspector provincial del Trabajo, señor Hernández, a quien felicitamos por la admirable

labor que en beneficio de todos viene realizando con tanto acierto tan culto y competente funcionario del Estado.

Registro civil.

Durante los últimos quince días se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Francisca Ibáñez Díez, Pilar Iglesias Alvarez, José Costillas Aparicio, Teresa Galán Alonso, José Alonso Aparicio, Tránsito Parada Esteban, Antonio Vega Bermejo, Alfonsa Vega de la Calle, Francisca Marina Díez de la Calle y Ursicino Asensio Caballero.

Matrimonios.—Angel Alonso Alonso, con Teresa Soto Hernández; Juan Antonio Carrasco Rodríguez, con Generosa Alonso Aparicio; José Gacho del Pozo, con Ildelfonsa Tejedor Gómez; Adrián Pérez Pérez, con Victoriana Rodríguez García, y Macario Costillas Alvaredo, con Encarnación García González.

Defunciones.—Claudio Hernández González, de treinta y cuatro años; Constantino de la Calle Nieves, de tres meses; Antonio Vega Bermejo, de cinco días; Sor Guadalupe Pastor Mezquita, de treinta años; Juan González Calvo, de treinta y nueve años, y Narciso Prieto Andrés, de ochenta y dos años.

Enhorabuena.

Ha terminado brillantemente la carrera de Filosofía y Letras, en Madrid, la bella y distinguida señorita María Luz Alonso Blanco, hija de nuestros buenos amigos el ilustrado profesor de la Fundación González Allende, don Antonio, y doña Luz, a quienes muy cordialmente felicitamos, como igualmente a tan culta señorita.

Natalicio.

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo, el corresponsal en Toro de la prensa diaria, don José Asensio.

Enhorabuena.

Mercados de Toro.

He aquí los precios que rigieron ayer en el mercado de Toro:

Trigo, a 84 y 85 reales fanega; cebada, a 51; centeno, a 68; algarrobas, a 60; albejas, a 60; garbanzos finos, a 55 pesetas y para siembra a 25.

Hortalizas.—Patatas nuevas, a 3,50 arroba; idem añejas, a 3 pesetas; guisantes verdes, a 2,50 pesetas arroba.

Frutas.—Cerezas, a 35 céntimos el kilo; garraful, a 40; guinda de tomatallo, a 50; guinda común, a 25 céntimos kilo.

Las almendras dulces, a 75 pesetas los cien kilos, y las amargas, a 52.

Vinos.—De primera, a 23 y 24 reales cántaro; de segunda, a 12 y 13.

Durante la semana se han sacrificado en el Matadero las siguientes reses: Nueve vacas, una ternera y 134 cerdos.

Necrológicas.

En Barcelona ha dejado de existir, a los veintinueve años de edad, nuestro paisano el estimado joven don José Alonso Taboada.

Reciban sus atribulados padres nuestro muy sentido pésame, que hacemos extensivo a sus tíos, los acreditados industriales de esta plaza, don Manuel Díez y don Antonio Taboada, como igualmente al resto de su distinguida familia.

Una nueva desgracia aflige en estos momentos a las reverendas madres del Colegio del Amor de Dios, de esta ciudad, con ocasión del fallecimiento de su otra hermana, Sor Guadalupe Pastor Mezquita, que entregó su alma a Dios el pasado día 19, a los treinta años de edad.

Saben las Hermanas del Amor de Dios lo mucho que sentimos tan dolorosa pérdida, en tanto que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

El corro de la fruta y la yerba de los ajos.

Por hallarse realizando las obras de saneamiento y pavimentación en la antigua Puerta del Mercado, hoy González Oliveros, ha sido trasladado el tra-

dicional "corro" de frutas a la Plaza de Santiago Alba, donde, en virtud de las reformas en ella realizadas, dan a dicho mercado un aspecto muy grato a la vista de cuantos lo contemplan.

Y a propósito de la Plaza de Santiago Alba: Se nos dice que la feria de los ajos, que de antiguo se ha venido celebrando en dicha plaza, va a ser trasladada a las afueras del pueblo, lo que no nos atrevemos a creer, ya que sabe el Ayuntamiento, mejor que nosotros, que la feria ésta es tradicional su celebración en dicha plaza, y el trasladarla a donde se nos dice no beneficiaría a nadie, con lo que contribuiríamos, a buen seguro, a su desaparición, y sabemos muy bien que es todo lo contrario lo que desea el actual Consejo toresano.

A nuestro juicio, puede seguir celebrándose dicha feria en la Plaza de Santiago Alba, bastando para ello con que el día anterior a su celebración se extienda debidamente la tierra que en ella hay depositada, dejando para la feria el centro de la Plaza y los paseos laterales dedicados al corro de frutas.

Ahora, el Ayuntamiento tiene la palabra.

Una visita.

Días pasados, y en viaje de propaganda, tuvimos el gusto de saludar en esta localidad a nuestro querido amigo el activo farmacéutico don Luis Liras Escudero, director del Laboratorio que lleva su nombre y autor de buen número de especialidades farmacéuticas.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el registrador de la Propiedad de este partido, don Luis González Aracil y señora.

Han llegado: De Salamanca, el abogado don Luis Samaniego González.

—De Zamora, don Augusto Milán y CALDERON

Toro, 20 Junio 1929.

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA,"

La satisfacción de un buen funcionamiento



Estos nuevos modelos Graham-Paige para 1929, ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolets, Coupés y Sport Phaetons, sobre cinco chassis distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos. Van provistos de transmisión de cuatro velocidades, exceptuando el modelo 612.

Junto con su proverbial belleza y comodidad, los nuevos modelos Graham-Paige de 6 y 8 cilindros, ofrecen la satisfacción del admirable funcionamiento de su transmisión de cuatro velocidades hacia adelante (las dos altas silenciosas, con cambio de marcha de manejo igual al corriente de tres). Solamente por experiencia personal podrá usted apreciar en toda su extensión la suavidad y rapidez que se obtiene en cuarta, y la rápida aceleración en el tráfico corriente y al subir pendientes pronunciadas que se consigue en tercera. Se pone en marcha en segunda; la primera, en reserva, puede emplearse instantáneamente, pero casi nunca es necesaria.

Joseph B. Graham
Robert C. Graham
Ray A. Graham



Sedan modelo 827, para cinco pasajeros.

Distribuidor para Salamanca, Zamora y el norte de Cáceres:

Félix García León

Avenida de Mirat, 35, y Plaza del Dr. D. Jaime Vera, letra T
SALAMANCA

GRAHAM-PAIGE

A LAS PUERTAS DEL SENADO

LOS AUTOMOVILES DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Son las primeras horas de la mañana y ya se nota cierta desusada inquietud a las puertas del Senado. Van y vienen los ujieres, observándose unos a otros el uniforme de dorados galones y advirtiéndose si tienen alguna mancha. Extreman el más celoso cuidado para presentarse irreprochables ante los ilustres huéspedes del antiguo Palacio de la alta Cámara. Ante el blanco edificio se abre una plazoleta rodeada de un pretil de piedra y en el centro se alza la estatua de Cánovas del Castillo. Toda la plazoleta está limpiísima y recién regada; al pie del monumento dedicado al político asesinado, se han puesto unas jardineras de flores que, en la pureza de la mañana, abren la elegancia de sus colores. Apoyados en la balaustrada algunos curiosos aguardan la llegada de los políticos extranjeros. El Senado luego de unos años de inactividad ha vuelto a abrir sus puertas. Y esta vez con todo honor: para albergar a los miembros de la Sociedad de Naciones. El edificio parece que tiene nuevo aspecto, más suntuoso, de gran traza europea, como corresponde al eminente papel que juega en estos momentos. Estas sesiones, en las que todo el mundo pone los ojos, serán en la historia del palacio parlamentario el capítulo de su mayor resonancia política.

Poco más de las diez comienzan a llegar los primeros personajes: un grupito de señoritas extranjeras, portando pequeños maletines. Son las taquí-mecas de la secretaría del Consejo de la Sociedad de Naciones. Tienen cierto aire cosmopolita. Andan decididas. Recuerdan la traza de esas mujeres británicas que claman por el feminismo y predicán con el ejemplo la emancipación de la mujer reclamando sus derechos de intervención política. Los ujieres y los guardias de seguridad las saludan gravemente. Han recibido órdenes de acentuar toda ceremonia y, en efecto, nadie entra en el Senado sin pasar ante una doble fila de criados y guardias que saludan y se inclinan ceremoniosamente.

Después van llegando los automóviles que conducen a los ministros de Negocios Extranjeros de cada país. Cada auto lleva una banderita de los colores nacionales pertenecientes a la patria del político que conducen. Cada coche que llega promueve un revuelo entre el público curioso que rodea la plazoleta. Se detiene ante la puerta principal y luego de haberse apeado el personaje, el auto se retira y se coloca a un lado, en torno de la estatua de Cánovas del Castillo. Poco a poco va engrosando el círculo de automóviles, se aprietan uno a otro y las banderitas tremolan formando un semicírculo. Cada auto tiene en la matrícula las iniciales S. de N. y un número.

Corre la mañana y mientras en el interior del Senado va desarrollándose la sesión del Consejo, los coches aguardan quietos, severos, revestidos de grave importancia, como si se dieran cuenta de su internacional condición.

El público, que no puede penetrar en el Senado, contempla a estos automóviles, con emocionada atención. Con ser como todos parecen diferentes a los demás. Tienen no sé qué sello que los distingue: esa librea inmateral que viste a los servidores de los grandes personajes. No hay en ellos esa confusión de los carruajes que a las puertas de los teatros aguardan a sus señores. Estos esperan con otro empaque, solemnes, diplomáticos, sin la algarabía de aquéllos. Permanecen perfectamente alineados, silenciosos, como dándose cuenta, de que se les contempla. Especialmente los pertenecientes a las figuras más destacadas, como Briand y Stresemann, parecen que se yerguen con orgullo sobre sus neumáticos.

Parece, viéndoles, que indudablemente existe esa alma de las cosas de que tan sutilmente nos habló Taine en su "Filosofía del Arte". En las cosas materiales viven también ciertos caracteres de espíritu que les hacen palpitar con emoción propia y se diría que estos automóviles se dan cuenta de su significación. Tienen cada uno enarbolada una banderita, el símbolo de una nacionalidad, y es preciso comportarse con el tono debido. Nada de bocinazos estrépitos, ni de alborotadores estremecimientos del motor. Reposada gravedad señorial.

La línea de banderitas traza un semicírculo de colores. Cuando corre un poco de aire se agitan como alas, vibrando grácilmente. Parece que todas reunidas saludan a un futuro de paz internacional.

Estas cosas pequeñas parece que no tienen importancia, y sin embargo, acaso en ellas hay mayor trascendencia de lo que se cree. Las menudas banderitas y los automóviles, acaso con su muda presencia, influyen en el ánimo de los representantes de cada nación. Todos están unidos, rueda con rueda, en apretado haz, como alegoría de unión internacional. Cuando un ministro de Negocios Extranjeros sale del Palacio del Senado, se destaca del semicírculo uno de los automóviles y se le acerca calladamente, mientras todas las banderitas se agitan como pañuelos que saludan, como lenguas que quisieran decir:

—¡A ver qué hacéis vosotros en vuestras deliberaciones...! Miradnos aquí a nosotras todas reunidas, en amigable concordia.

JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción).

LOS CARITAS

Hacen presente a sus clientes, y público en general, que en la Oficina de la Plaza de la Libertad, 3, disponen de toda clase de horarios de los trenes de verano, así como coste de billetes ordinarios o especiales para dirigirse a Bañeros y playas del Norte. Automóviles de turismo para alquiler. Automóviles omnibus para jiras y a todos los trenes y a domicilio, por asientos. Avisos: Plaza de la Libertad, 3, y Rodríguez Fabrés, 3, teléfono 52. mt. d. h. 25 J.

A LOS IMPRESORES.—Máquina de coser con alambre continuo, se vende barata. Informar, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.